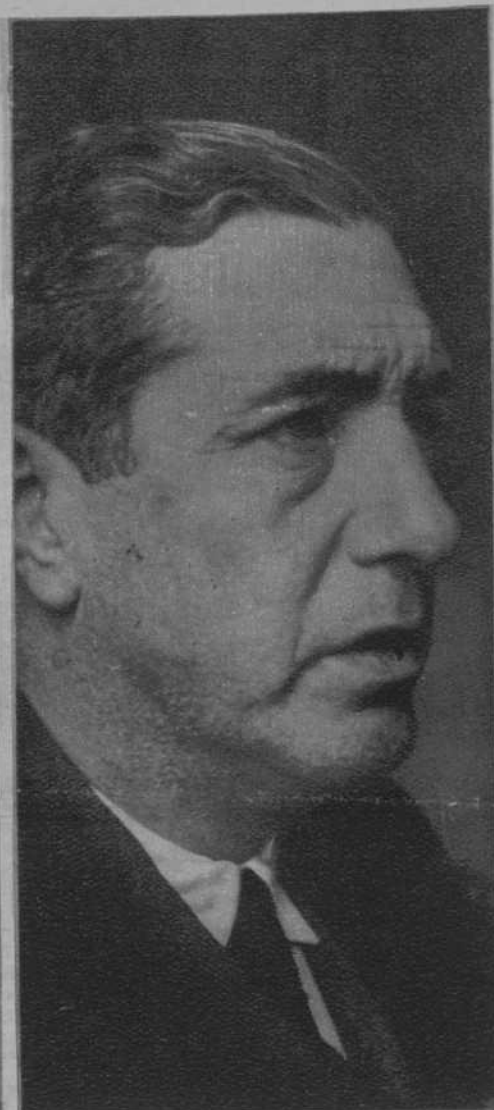


# El Día Gráfico

Barcelona, sábado 21 de Octubre de 1933

10  
cts

La casa de la calle de Weyler, en la que detuvo la Policía a la banda de atracadores de Luciano Ruano

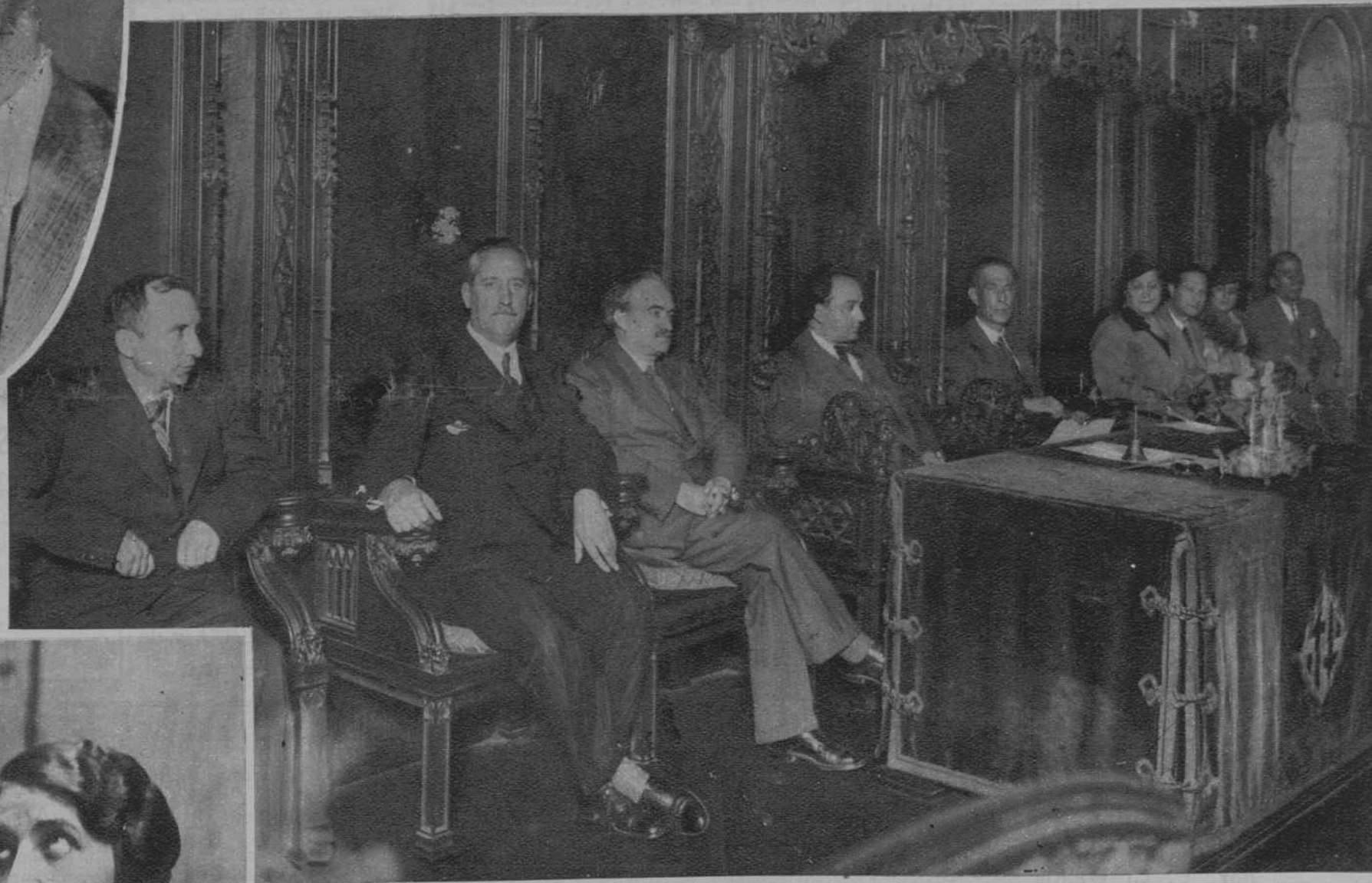


El señor Alvarez Buylla, nuevo Director General de Marruecos y Colonias. (Fot. Vidal)



Luciano Ruano

La presidencia del Congreso de Educación social, inaugurado en el Salón de Ciento del Ayuntamiento. - (Fot. Merletti)



La detenida en la casa de la calle de Weyler, Mercedes Vives. (Fots. Badosa)



El público que asistió a la inauguración del Congreso de Educación Social.—(Fot. Merletti)

EL MISMO DIA DE SU SALIDA

El Dia Grafico

se vende en MADRID, pudiendo adquirirlo nuestros lectores en los siguientes puntos de venta:

- Quiosco de la calle de Alcalá, frente al Banco de España. Quiosco de la calle de Alcalá, frente al teatro Apolo. Quiosco de la calle de Alcalá, «LA VOZ». Quiosco de la calle de Alcalá, frente a Calatravas. Quiosco de la calle de Alcalá, frente al teatro Alkazar. Quiosco de la Puerta del Sol, «EL LIBERAL». Puesto de la Puerta del Sol, frente al Bar Flor. Puesto de la Puerta del Sol, esquina a la calle de Alcalá. Puesto de la Puerta del Sol, cerca de la calle de Carretas. Puesto de la calle de Carretas, Bar Ideal.

TELEFONOS

Ultimamente han sido dados de alta los siguientes abonados

Table with columns: Número, Nombre y Domicilio. Lists phone numbers and names of subscribers.

Table with columns: Number, Name, Address. Lists various individuals and their contact information.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Día 20:

ENTRADAS

Vapor "Betis", de Valencia, Gandía y Castellón, con 5 pasajeros y carga general; vapor italiano "Nereide", de Palermo, Génova y Marsella, con carga general; vapor "Vicente La Roda", de Alicante, con 49 pasajeros y carga general; pailebot "San Antonio", de Ciudadela, con carga general; vapor "La Guardia", de Sete, con carga general y 7 pasajeros; motonave postal "Ciudad de Barcelona", de Palma, con 99 pasajeros y carga general; vapor "Rey Jaime II", de Mahón, con 553 pasajeros y carga general; vapor "Araya Mendi", de Bilbao y escalas, con un pasajero y carga general; vapor correo italiano "Conte Blaucamano", de Génova, con 13 pasajeros para este puerto y 605 de tránsito y carga general; pailebot "Vinicio", de Ajaccio, con carbón vegetal; pailebot "Alfreda", de Castellón, con algarobas; pailebot "María Rosa", de Vinaroz, con algarobas; pailebot "Avelina", de Aguilas y escalas, con carga general; pailebot "Teresa", de Torrevelja, con sal; motor velero "Isabel", de Ibiza, con carga general; pailebot "Tarragona", de Tarragona, con efectos.

DESPACHADOS DE SALIDA

Motonave postal "Ciudad de Barcelona", con pasaje y carga general, para Palma; motonave postal "Ciudad de Mahón", con pasaje y carga general, para Mahón; vapor "J. Sebastián Elcano", con pasaje y carga general, para Cristóbal y escalas; vapor correo italiano "Conte Biancamano", con pasaje y carga general, para Buenos Aires y escalas; vapor "Victor Chavarrí", en lastre, para Gijón; vapor "Apolo", en lastre, para Almería; vapor danés "Activ", en lastre, para San Rafael; vapor italiano "Nereide", con pasaje y carga general y de tránsito, para Lisboa y escalas; vapor sueco "Gallia", con carga general y de tránsito, para San Rafael y escalas; motonave postal "Ciudad de Sevilla", con pasaje y carga general, para Las Palmas y escalas; vapor "Ampurdán", con efectos, para San Felu de Guixols; pailebot "Cala Virgili", en lastre, para Valcarlos.

Compañía NEPTUN - BREMEN

SERVICIO REGULAR SEMANAL DE PASAJES Y CARGA PARA LOS PUERTOS DE BREMEN Y AMBERES. Admitiendo carga con transbordo para todos los puertos del Norte de Europa. Saldrá el día 24 de octubre el vapor

APOLLO

La carga se admite en el tinglado número 9 del muelle de España sin cobrar gasto alguno por concepto de almacenaje.

Comercial Combalia Sagrera

S. A. PASEO DE COLON, 23. 1.º TELEFONO 22024

SERVICIO SEMANAL POR VAPOR

BETIS

entre BARCELONA, VALENCIA GANDIA y CASTELLON

Salidas todos los sábados con servicios combinados para ALCÓY, CONCENTAINA, ONTENIENTE, VILLENA, DENIA, MONTAVERNER, ALBAIDA, POTRIES, etc. etc.

Servicio directo para VINAROZ

PARA INFORMES A: JOSÉ MOREY

Cristina, n.º 1. Teléfono 13336

HIJO DE ROMULO BOSCH

S. en C. ARMADORES Y CONSIGNATARIOS. Servicio regular a puertos del Mediterráneo, Norte de Africa. Cádiz, Sevilla y Huelva por los vapores BERGA, CERVERA, VILAFRANCA y LANDFORD. Tinglado n.º 1 del Muelle de Baleares. TELEFONO 18274. Oficinas VIA LAYETANA, 7. TELEFONO 22057



COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

Servicios regulares con vapores rápidos de gran lujo a todas partes del mundo. PROXIMAS SALIDAS DE PUERTOS ESPAÑOLES:

Línea a Cuba y Méjico

a La Habana, Veracruz y Tampico

Motonave "ORINOCO", 21 de noviembre, de Santander y Gijón; 22 de noviembre, de La Coruña y Vigo

Línea a la América Central

a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios

Motonave "CORDILLERA", 17 de noviembre, de Bilbao. Motonave "CARIBIA", el 15 de diciembre, de Bilbao

Línea a Sudamérica

a puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires

Motonave "GENERAL SAN MARTIN", 25 de octubre, de Vigo

Motonave "GENERAL OSORIO", 14 de Noviembre, de Vigo

Pidan los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de detalles e informes a la Agencia en:

BARCELONA: Agencia Marítima Wm. H. Muller, S. A., Paseo de Colón, 24. - Teléfono número 12.195.

¿Quiere usted ver agotadas sus existencias? Anúnciese en EL DIA GRAFICO, y de fijo lo conseguirá

FABRE LINES

Cie. Gle. de NAVIGATION A VAPEUR. Para CASABLANCA, LISBOA, NEW YORK, PHILADELPHIA y BALTIMORE

Saldrá el día 21 de octubre al mediodía, la motonave

CYPRIA

admitiendo carga. Para CASABLANCA, LISBOA, NEW YORK y PHILADELPHIA. Saldrá el día 9 de noviembre, al mediodía, la motonave

ESTRELLA

Para fletes e informes dirigirse a:

Agencia Marítima DELGADO. PLAZA MANUEL AZARÁ, 5. Teléf. 24605. TINGLADO 11732

YBARRA Y CIA (S. en C. de Sevilla)

LÍNEAS REGULARES DE GRANDES VAPORES PARA LOS DESTINOS QUE SE DETALLAN

SERVICIO RAPIDO ENTRE BARCELONA Y BILBAO

Salidas todos los jueves, nueve mañana, con escalas en Valencia, Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Músel, Santander y Bilbao

SERVICIO CORRIENTE ENTRE BARCELONA Y BILBAO

cada dos semanas

Salidas los martes con escalas en Tarragona, San Carlos, Vinaroz, Valencia, Cullera, Alicante, Cartagena, Aguilas, Almería, Melilla, Villa Alhucemas, Motril, Málaga, Ceuta, Cádiz, Huelva, Isla Cristina, Ayamonte, Vigo, Marín, Ferrol, Coruña, Avilés, Músel, Santander, Bilbao y Pasajes

SERVICIO ENTRE BARCELONA, SETE Y MARSELLA

Salidas quincenales, los sábados, para Sete y Marsella

TODAS LAS SEMANAS salida para Génova y Lióna

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, Muelle del Rebaix. - Teléfono 13585

SERVICIO RAPIDO PARA BRASIL - PLATA

por moto-transatlánticos correos españoles. Salidas fijas cada 21 días para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá el día 8 de noviembre de 1933, la magnífica motonave

Cabo San Agustín

Admitiendo pasajeros y mercancías

La carga se recibe hasta la víspera del día de salida en el tinglado número 1 del Muelle de Baleares. Teléf. 18274

Consignatarios: HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C. VIA LAYETANA, 7. TELEFONO 22057

Folleton de EL DIA GRAFICO

Núm. 77

BEAU IDEAL

por P. C. WREN

CON AUTORIZACION DE EDITORIAL JUVENTUD, S. A.

señor rumi—continuó dirigiéndose a Abd'allah—. También es mi señor y mi amo y, por consiguiente, tu señor y tu amo... Es mi amante y me elevará a la condición de esposa tuya. Ve con él, Abd'allah... Siguele a donde te lleve. Duerme donde él duerma. Vive donde él viva. Y muere donde él muera... Pero no morirá, Abd'allah, porque tú guardarás su vida con la tuya y lo devolverás a mi lado.

—Sobre mi cabeza y sobre mi vida—contestó aquel hombre.

—Ve a disponerlo todo—ordenó su dueña. Y él se alejó. Se oyeron entonces muchas llamadas, numerosos gritos, carreras de hombres y gran agitación. Abd'allah ibn Moussa volvió a la tienda.

—Llega una kafilah—dijo—.

Y se alejó para ocuparse de nuevo en sus asuntos. Al oírle, los ojos del Angel se encontraron con los míos y palideció su rostro.

—Será Selim—dijo mientras yo, con amarga risa, exclamaba:

—¡Selim ben Yussuf!

Mataré a ese Selim—murmuró el Angel, cuyo aspecto europeo había desaparecido ya—. Es preciso ocultarte... No ha de verte la cara. Mira, mejor será que, cuanto antes, vuelvas a la tienda inmediata al corral de cabras. Yo no dejaré que Selim salga de la tuya. Te mandaré a Abd'allah para que te conduzca aquí. Diré a Selim que ha muerto el amigo del nazareno de ojos azules y Abd'allah cuidará de disfrazarte. Sí, para que te parezcas a un pobre miskeen ciego.

En fin, que el asunto parecía haberse estropeado. Yo habría dado cualquier cosa para gozar unas horas de mi salud y de mi vigor normal. Pero, dado mi estado,

debía abandonar la dirección del asunto al buen juicio y la astucia del Angel, para que me tuviese escondido hasta el momento en que pudiera emprender la marcha.

El estimable Kogo entró en la tienda inclinándose y dándole la mayor importancia.

—Su Alteza el Sidi Emir el Sidi Sheigh el Hamel el Kebir, Sombra del Profeta y Comendador de los Fieles, acaba de llegar con su gran Visir, nobles jeques, capitanes y muchos soldados—anunció con la mayor pompa.

—Pregunta por el alto Jeque Yussuf ben Amir y por su hijo Selim ben Yussuf y por los capitanes del Jeque y los ekhwan de la tribu.

El rostro del Angel se tranquilizó y dió un suspiro de alivio.

—¡Alabados ea Dios!—dijo—. No es Selim.

—Pero ¿quién es?—pregunté.

—Oh, la, la! Es un grande hombre. Es el jefe de los jefes... Ha firmado un tratado con los franceses. Es muy civilizado e importante. Se casó con una muchacha inglesa como yo... Es amigo de los franceses y trata muy bien a los rumis. ¡Oh, es todo un personaje...! Muchas veces he deseado verle, pero ahora, en cambio, como te tengo a ti, ya no me importa nada.

¿Qué lástima! ¿Cuál sería, en resumidas cuentas, el resultado de aquella llegada? ¿Cambiaría mi fortuna?

Si aquel Emir era un firme aliado de los franceses y, además, bondadoso para con todos los rumis, era posible que me tratase con bondad... hasta que me entregara a sus aliados.

¿Cuánto tiempo permanecería allí? ¿Cuál sería, exactamente, la extensión de su poder sobre aquella tribu?

¿No podría ocurrir que el hakim, o cualquiera de los servidores, tratase de conquistar su favor, informándole de que en el campamento había un prisionero rumi...? ¿O temerían más al Angel que a él mismo?

Entonces se me ocurrió una idea. Si aquel Emir era, en realidad, un grande hombre, como el Angel quería darme a entender, tal vez se dejase conmovir por la historia de los dos amigos, como Juan y yo. Supongamos que se lo refiriese todo, que yo mismo me entregase a su misericordia y le rogase que nos ayudara... ¿No podría ocurrir que accediese y que, además, emplease en nuestro favor todo su poderío, en el caso de que consiguiera impresionar su corazón y excitar su imaginación? De un modo figurado, hablaría de Juan Geste como si fuese mi hermano y citaría el proverbio árabe:

«El amor de un hombre por una mujer, palidece y decrece como la luna pero el amor de un hermano para otro es constante como las estrellas Y tan duradero como las palabras del Profeta.»

Pero si, a pesar de eso, no lograba mi objeto y aun en el caso de que se mostrase enemigo o sencillamente dispuesto a cumplir su deber con sus aliados los franceses, es indudable que yo me hallaría en peor situación.

Si me entregaba a la más cercana «autoridad militar competente», me vería enviado sin tardanza a Zaguig y desde allí a una cuadrilla de construcción de carreteras, a donde Juan Geste también había sido enviado, con probabilidad.

Esto ya sería algo, aunque sabiendo más o menos dónde se hallaba, podría ayudarle mucho mejor desde fuera que desde dentro.

Era casi imposible, porque eso habría sido esperar demasiado de la suerte, que pudiesen ocurrir de nuevo otra serie de acontecimientos semejantes a los que nos pusieron en libertad, aunque él y yo nos hallásemos en la misma compañía.

¿Qué hacer, pues? Mientras tales ideas atravesaban mi mente, observaba el rostro del Angel, que también estaba reflexiva, pellizcándose su labio inferior.

—Me parece que lo mejor será que vaya a visitar a ese Emir—dijo por fin—. Tal vez conseguiré algo de él.

Sin duda alguna, ella tenía excelentes razones para confiar en su poder persuasivo, por lo menos con respecto a los árabes. La cosa me parecía desagradable a más no poder, pero me resigné a contestar:

—Tú sabrás mejor... si ese Emir podrá y querrá ayudarnos.

—En fin, si él consigue devolverte a tu hermano, también te entregará a mí. ¿No es así?

—¡Oui. Voy a ver a ese Emir cuanto antes. Va a acampar muy cerca. Yo le mandaré en seguida a Abd'allah para anunciarme mi próxima visita. Supongo que ya habrá oído de mí... Oh, sí... Luego dará una fiesta y verá cuáles son sus intenciones... Si está muy amable le diré que debe ayudarte a ti y a tu hermano. ¡Dios quiera que ese Selim no esté de regreso antes de tu marcha!... Aunque si consigo hacerme amigo del Emir, podré lograr que conserve en su campamento a Selim como rehén a fin de asegurar el buen comportamiento de la

Redacción y Administración:  
Plaza Cataluña, 9 - Teléfono 14166

Imprenta y Talleres:  
Muntaner, 49 (Entrada: Pasaje de la  
Marced. 8) - Teléfono 31518

Suscripción Capital: Ptas. 2, mes.  
Suscripción Provincias: 750 trimestre.  
Número suelto: DIEZ CENTIMOS

# El Día Gráfico

Año XXI Barcelona, Sábado, 21 de Octubre de 1933 Núm. 5.319

EL BANCO DE ESPAÑA  
AUXILIARA A LOS  
EXPORTADORES

Manifestaciones del señor  
Marraco

Madrid, 20.—Preguntado el gobernador del Banco de España, señor Marraco, acerca del proyectado auxilio a nuestro comercio exterior, ha dicho:

—Estoy estudiando la organización para ver la manera más eficaz de que se vaya en ayuda de nuestros exportadores.

De todos es sabido mi criterio de que la misión más importante de esta entidad ha de consistir en el apoyo que la misma ha de prestar a las entidades productoras del país.

Así, pues, hemos de contribuir con cuanto sea posible al florecimiento de la Economía del país y uno de los sectores más importantes de ésta es el de la exportación.

—¿Qué perspectivas presenta nuestro comercio exterior?

—Ahora está atravesando una situación verdaderamente crítica, pero yo creo que en breve mejorará considerablemente.

—¿Habrá un arreglo próximo en la cuestión con la Argentina?

—Espero que en breve se llegará a un completo acuerdo con este país.

También confío que se solucionarán dentro de poco tiempo las dificultades con que nuestros exportadores tropiezan en Francia.

Yo soy francamente optimista.

Creo que se avecina un período de calma y seguridad que permitirá el resurgimiento de nuestro comercio y de nuestra industria.

Ahora se van reintegrando a nuestro país muchos capitales que habían salido para el extranjero y aun es muy posible que vengan capitales extranjeros para invertirse en un mejoramiento de nuestras industrias y en la creación de otras nuevas.

Nuestra moneda, termina diciendo el señor Marraco, se muestra firme.

## NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

El restablecimiento financiero de Francia

La intransigencia de los socialistas y la actitud de la C. G. T.

Cuando parecía, después del voto de la Cámara aprobando la urgencia extrema por 470 votos contra 120 que en la sesión de hoy comenzaría la discusión de los proyectos financieros, es muy posible que no pueda presentar su dictamen la Comisión de Hacienda y tenga que aplazarse el debate.

Además la situación política en lo que respecta a los elementos de la extrema izquierda no es lo diáfano que se esperaba, porque en el seno de los socialistas, solidarizados en la actitud Renaudel y sus amigos con León Blum, la intransigencia

(Continúa en la página 19)

JOHN SIMON - VON NEURATH

## UN DUELO DIPLOMATICO

★ Se ha producido — y a su tiempo lo comentamos — un hecho que influye en las relaciones europeas e incluso en las mundiales de un modo evidente. Es el apartamiento de Alemania de Ginebra. Con él se ha producido a la vez un hecho diplomático entre sir John Simon y von Neurath. Es este un aspecto que merece nuevo comentario.

★ En efecto, Alemania inculpa al ministro británico de Negocios Extranjeros de ser el causante de la actitud que ha inquietado al mundo entero. Habló en Ginebra—dicen los alemanes—en forma que imposibilitaba toda colaboración del Reich. Pero como sir John Simon no se ahoga en poca agua, seguidamente ha explicado lo ocurrido y no queda Alemania muy airosamente.

★ Porque, aparte de que lo dicho por Simon justificaba el rearme sustancial de Alemania — o el propósito, que es lo que se debate — ha quedado en claro que el acuerdo de retrada era anterior a las palabras del delegado británico. Se ha demostrado con aportaciones periodísticas, que ahora, como siempre, tienen una importancia decisiva en los pleitos internacionales.

★ Algo muy sustancioso, además, ha adquirido relieve en el duelo Simon-Neurath: la actitud de Italia. Con la sorpresa de Alemania, Italia, por medio de su Prensa, ha dicho rotundamente que al desencuadrarse el Reich de la Sociedad de Naciones, también se ha salido del marco del Pacto de los Cuatro, que ha de desarrollarse dentro de Ginebra.

★ Así, pues, Italia, al actuar de juez de campo en el duelo anglo-germano ha condenado los métodos de Hitler. Y si añadimos la actitud de uno de los contendientes—Inglaterra—, que ha declarado poco menos que oficialmente que caso de guerra estará al lado de los aliados, se comprende el mal paso que ha dado Alemania y la necesidad de rectificarse.

★ Para ello, no obstante, tendrán influencia decisiva las próximas elecciones, cuyos resultados, aunque previstos, tal vez los utilice Hitler para sentirse un poco diplomático y comenzar contra el Tratado de Versalles una ofensiva en la que no dejará de encontrar ajenos apoyos si prescinde de gestos espectaculares, que si sólo fueron tales no serían del todo peligrosos; pero que siempre lo son porque suspenden el diálogo, que es la manera de entenderse.

DE NUESTRA COLABORACION

## CUESTION DE OFICIO

Barajar nombres, he aquí la actividad a que se entregan en estos momentos los españoles. ¿Quién puede ser diputado? Esto representa la incógnita humana más interesante. Porque la política cuando es nueva, cuando no obedece a una tradición profesional es una maravillosa caja de sorpresas. Suena un nombre, y otro, y no podemos menos de pensar ¿y qué motivo hace verosímil esta designación? ¿Qué ha hecho este hombre en la vida que tenga relación con la política? ¿Es acaso un orador, un publicista, un jurista, un financiero, un profesor...? No es nada de esto, y puede ser un diputado; lo que quiere decir que para ser diputado no hace falta sino afición. Sin embargo, la experiencia recibida en las pasadas Cortes, modera un poco las ambiciones de ciertos hombres oscuros. Ahora se dice que hay que hacer unas Cortes de altura, y esto intimida a algunos ambiciosos de bajo vuelo. Pero es di-

ficil en un país que pasa por una crisis política, en pleno desborde democrático, encontrar cuatrocientos hombres de altura. Es decir, cuatrocientos profesionales de la política, que es lo que hay que ser, y no asustarse por ello. El socialismo nos da una idea perfecta de lo que es el profesionalismo en política. Ved a un hombre que a los veinticinco años abandona su oficio propio, sus herramientas, y ya no las vuelve a coger en la vida. ¿Será por vago? Nada de esto. Es que ha trocado el oficio, y ahora se dedica a vivir de la política.

De ahí la situación desairada que en estos partidos se encuentran los hombres que aun no se han podido emancipar de su profesión propia, y han de simultanear, con la actividad política. Trabajadores por partida doble, proletarios de la política que aún no han podido libertarse del jornal de la industria para caer en la subvención del Sindicato. Hombres de buena fe, se dirá, hombres que teniendo afición a la política se resignan al fracaso, pero no por esto denostamos al político de profesión que trabaja en política y cobra porque es justo.

Las Cortes Constituyentes han subsistido más de lo necesario precisamente por formar parte de ellas pocos profesionales de la política. Hombres no habituados a vivir de la política, y como consecuencia hombres tímidos, de poco arranque, apegados al sueldo de diputados como lapas, seguros de que no servirán para aquello, y que en cuanto las Cortes

se cerrasen quedarían en situación de indigencia. De estos hombres, ¿cuántos no volverán a ser diputados nunca? No así el profesional de la política que deja de ser diputado para volver a serlo, y si no es diputado será otra cosa, porque su oficio es este, de político, y vive de ello, y posee una técnica y un tono que le obliga a demostrar que sabe lo que trae entre manos.

Los que vivimos al margen de la política debemos acostumbrarnos a esto. A que la política es una profesión, no siempre liberal, y que hay que entregarla a los políticos, a los que tienen esta carrera, y que unas elecciones no nos dan a nosotros otro derecho que el de elegir políticos, como elegimos sastre y médico. El día que esto ocurra, el que no pertenece al oficio no tendrá ambición alguna por un cargo político, así como ahora un carpintero o un barbero, no ambicionan defender un pleito ni obtener plaza facultativa en una clínica.

Esto es cuestión de oficio y la política también, no nos engañemos. Hay que desterrar de la política, como del teatro, los aficionados. Gran baraja de nombres para participar en las próximas elecciones. Y de éstos, ¿cuántos políticos? Porque esencialmente un político es un hombre que vive de la política. Lo cual no obsta para que, en muchos casos, tenga talento y aptitud, y simpatía, y aun posibilidades de ser un gran estadista.

FRANCISCO DE COSSIO

LOS CONCIERTOS

## AL MARGEN DE LA TRIUNFAL AUDICION 300 DE LA FAMOSA «ORQUESTRA CASALS»

Estábamos a 19 de octubre de 1933. Salíamos del tricentenario de las audiciones por la «Orquesta Pau Casals». Bach, Beethoven y Strauss. La audición trescientos todo magnificencia y momento de esplendor. Estas trescientas audiciones de la famosa «Orquesta» fundada, creada por aquél que es mi mayor admiración, así como para los artistas catalanes el más alto orgullo y para las naciones extranjeras la mayor envidia, nos llevan a parafrasear a Meier Graeffe: «Vino Pablo Casals y las cosas tornaron a ser grandes.» Y conste, amigos, que siento algún rubor en tener que expresarme en un tono casi apoloético al hablar de Pablo Casals.

Es ya una figura histórica y nada de extraño tendría el que nuestra generación hubiera ya dicho todo lo que tenía y podía decir acerca de este hombre único. Pero en este país no le es dado al hombre el divino privilegio de luchar, como Jacob, con el Angel, sino que su vida ha de gastarse estérilmente en luchar con los fantasmas permanentes del tópico y de la incompreensión. Sirva, pues, esto de excusa por haber escrito en este tono.

En el programa repartido a los concurrentes del tricentenario de las audiciones por la «Orquesta Pau Casals», leo y releo fechas, datos y nombres de compositores e intérpretes ilustres. Bien, sí, todo ello es exacto y contundente. Pero hay más, mucho más y existe algo que es preciso ya decir puesto que nunca Pablo Casals hubiera permitido que constara en este conmemorativo programa. Me preció de conocer algo a fondo a este artista único, del que tanto admiro al hombre como al músico. Pablo Casals (y en medio de tanto fantasmón histriónico se diga), es hombre artista de fondo insobornable. De no haber sido así, nunca hubiera llegado a crear su admirable «Orquesta».

Pablo Casals ha sido fiel al destino de su época y a los mandatos de su sensibilidad. Toda su vida de artista, en el que tiene de tal, en lo que tiene de viviente y creador, no ha sido otra cosa que una sucesión patética de esfuerzos generosos que han acabado por alcanzar la madurez precisa del fruto prometido. Y

ello puedo y voy ahora a evidenciarlo. Aunque no sea más que por darme el gustazo de echarse en cara a los que han montado la maquinaria de la selección a la inversa, a los músicos del rechazar con gestos despectivos, reveladores inequívocos del tremendo vacío mental y a los que se embalan en torbellino negativo de aspavientos gigantescos. En los primeros pasos de la «Orquesta Pau Casals», cuando el maestro buscaba la verdad y que en este caso era una nueva belleza, Casals sufrió lo indecible.

La envidia, la mezquinería, la maldad ferocemente le persiguieron.

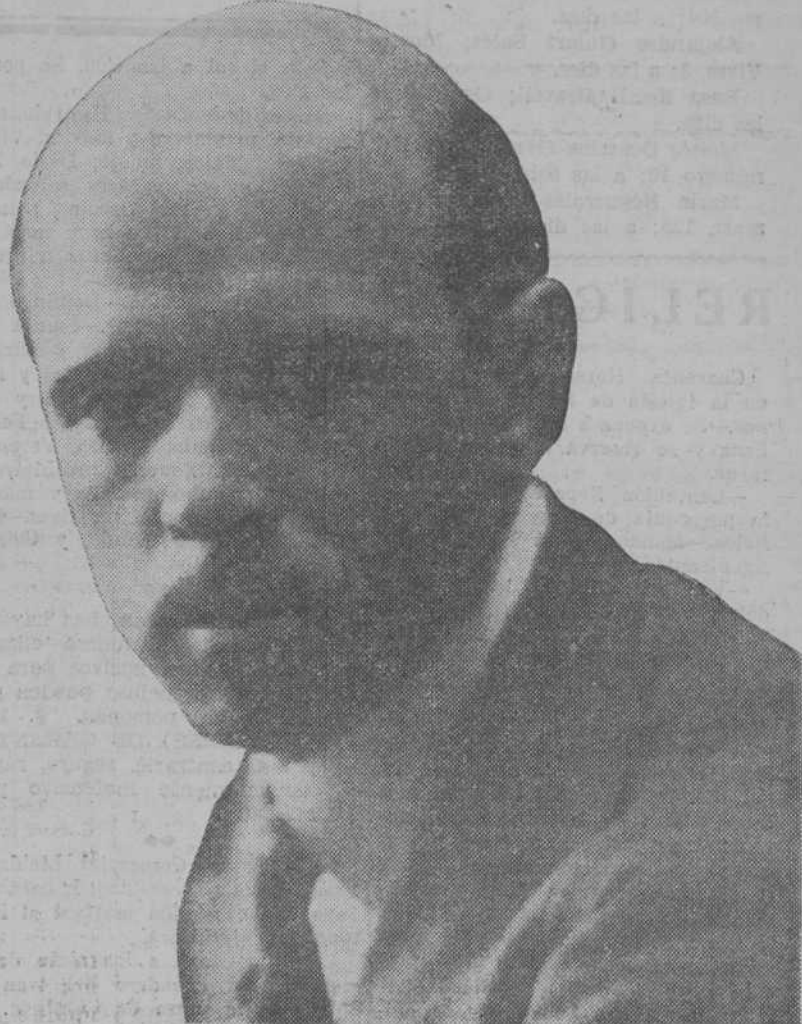
Recuerdo haberle oído a Vicent d'Indy (y lo tengo publicado cuando el ilustre compositor francés vivía y así es que podía desmentirme), refiriéndose a Pablo Casals, estas magníficas palabras: «La grandeza de Casals no es para todos, y menos para los tontos...»

Recuerdo con cierta emoción la primera vez que oí a la «Orquesta Pau Casals». A los que apuntábamos la influencia que iba a ejercer en el dispendimiento sifónico, algunos casi se nos echaban encima. Surgió una frase soez, cruel y canalla. Era

(Continúa en la página 20)



LORD SIMON



PABLO CASALS

# VIDA DE LA CIUDAD

## UNA CONFERENCIA ACERCA DE LAS MEDIDAS DE HITLER CONTRA LOS JUDIOS

En el Club Teosófico dió don Luis Elías una conferencia sobre «La raza judía».

Trazó a grandes rasgos la odisea de esta raza calamitosa, desde su éxito tras la destrucción de Babilonia, hasta nuestros días. Hizo resaltar los privilegios que Jaime I y Pedro el Grande concedieron a los judíos de España. Demostró la superioridad de la civilización semita sobre la cristiana en aquella época; habló de sus médicos, sus traductores, sus topógrafos. Proyectó unos clichés documentales de los horribles programas en que perecieron cientos de miles de judíos.

Se refirió a sus acendradas creencias, a la pureza de sus costumbres y a su humildad. Exhibió vistas de la nueva ciudad de Tel Aviv, donde hace veinte años sólo había un desierto, y citó a personalidades de origen judío, como Bergson, Einstein, Voronoff y Sara Bernard. Aludió, por último a la persecución de que son víctima actualmente por el fascismo alemán y execró este vergonzoso retorno a la barbarie de la Edad Media. Fué entusiastamente aplaudido.

## ELECCION DE LA SEÑORITA ARAGON EN CATALUÑA 1933

Organizado por la Unión y Juventud Aragonésista, se celebró en el Circo Barcelonés un festival para proceder a la elección de la «Señorita Aragón en Cataluña 1933».

Tomaron parte en la fiesta la Rondalla del Centro Aragonés, dirigida por el maestro Lavega, los cantadores Miguel Ollé, José Loscarbales, Victoriano Brosset, Dolores Viserá, Felisa Galé y José Oto y las parejas de baile Pilar Gadé y José Ferrera y Pepito Galé y Manolita Liarte, siendo todos muy aplaudidos.

Resultó elegida, entre las concurrentes, «Señorita Aragón en Cataluña 1933», la señorita Gloria García, y damas de honor las señoritas Asunción Santaulalla, Mercedes Laborda, Pilar Blasco, Dolores Lacarta y Fló Tudela, que fueron aplaudidas al ocupar sus sitials.

## LA CAMPAÑA CONTRA LA GUERRA

Mañana, domingo, por la tarde, en Castellá del Vallés, y por la noche, en la Casa del Pueblo, de Tarrasa, hablará el señor Francisco Diego Abad, en nombre del Comité Catalán contra la Guerra.

## NECROLOGICA

**ENTIERROS PARA HOY**  
Teresa Esjot Prats; Lope de Vega, 164; a las diez.  
Alejandro Gulart Sales; Mossen Vives, 3; a las diez.  
Rosa Estall Gravel; Gavá, 9; a las diez.  
Moisés Dearriba García; Fonollar, número 10; a las ocho.  
María Nogueroles Soriano; Vilamari, 125; a las diez y media.

## RELIGIOSAS

Cuarenta Horas.—Hoy empiezan en la iglesia de los Padres Salesianos.—Se expone a las ocho de la mañana y se reserva a las seis de la tarde.  
—Comunión Reparadora.—Hoy, en la parroquia de Nuestra Señora de Belén.—Mañana en la iglesia de los Agonizantes.  
—Vela en sufragio de las almas del Purgatorio.—Hoy turno de Nuestra Señora de la Piedad.—Mañana turno del Espíritu Santo.

## PARROQUIA DE SAN JOSE ORIOL

Mañana, domingo, se celebrará misa en las horas de costumbre. En la de siete, exposición del Evangelio del día. En la de las ocho, la Asociación de Hijas de María tendrá Comunión general extraordinaria, a la que se invita a todas las asociadas y demás devotos de la Santísima Virgen. La de las diez será cantada. Por la tarde, a las tres, Catecismo. A las siete menos cuarto, rosario y función mensual de la Asociación de Hijas de María. Seguidamente cultos del mes del Rosario con exposición del Santísimo.

## PARA INTENSIFICAR EL TURISMO

# SE CELEBRO UNA ASAMBLEA EN PALAFRUGELL, EN LA QUE SE TOMARON IMPORTANTES ACUERDOS

En San Sebastián de Palafrugell se celebró el lunes pasado la asamblea de Turismo de la Costa Brava. Al acto acudieron gran número de representantes de toda Cataluña. La asamblea fué presidida por el comisario de la Generalidad de las comarcas gerundenses, señor Puig Pujadas; el alcalde de Palafrugell, señor Sagrera, y los diputados del Parlamento Catalán señores Bancells y Fábregas. También tomaron asiento en la presidencia los señores Mallol y Farrás.

Una vez abierta la asamblea se leyeron buen número de adhesiones de personalidades y de entidades de Cataluña.

Después de unas palabras del señor Puig Pujadas, por unanimidad se aprobaron las siguientes conclusiones:

Constituir el organismo que ha de encauzar la corriente turística de la Costa Brava; abrir una suscripción, entre los elementos interesados en el turismo de la Costa Brava, para lanzar la propaganda; estudiar la fijación de una tarifas reducidas en todos los hoteles, durante el período de 1.º de octubre a 31 de marzo, con el fin de iniciar la atracción del turismo; dirigirse a los Ayuntamientos, Generalidad y otros organismos oficiales, solicitando el apoyo económico para llevar a cabo el plan de divulgación turística de la Costa Brava; proponer a la Generalidad que estudie la forma de poder ir rápidamente a la implantación del crédito hotelero, en Cataluña; solicitar la rebaja de impuestos que gravan los servicios de autocars, cuando aquéllos respondan exclusivamente a finalidades turísticas; interesar de la Generalidad para que se encargue de acondicionar las carreteras, que antes tenían un carácter puramente local, pero que ahora, con motivo del turismo, tienen un interés general.

El señor Puig Pujadas hizo una exposición de lo que hay que hacer para conservar las bellezas de la Costa Brava y de las medidas que se deben tomar para impedir la desnaturalización. Propuso las siguientes conclusiones que fueron unánimemente aceptadas:

Recabar de los Ayuntamientos en la zona costera que va de Blanes a Port-Bou, pasando por Gerona y Figueras al interior, que tomen el acuerdo de colaborar en la obra de Turismo: Catalogando los monumentos y obras de arte; conservar

el tipismo local; urbanizando y embelleciendo sus pueblos respectivos, impidiendo la destrucción de bellas perspectivas, calles típicas, árboles y defendiendo las playas de cuanto pueda desvirtuar su personalidad; contribuir con aportaciones a la construcción de nuevas carreteras; estimular con premios mensuales el celo de los peones camineros en la conservación de las carreteras; recabar del Gobierno la realización racional del «planning» regional y con ello la promulgación de leyes de defensa de las bellezas naturales; recabar de la Generalidad la orden inmediata de estudio de una

ruta turística que seguirá la Costa desde Palamós, Palafrugell a Port de la Selva, uniéndose por Calella, Estarlit, La Escala, Rosas y Cadaqués las dos rutas ya existentes de Blanes-Palamós y Port de la Selva - Port-Bou. Y recabar también de las autoridades la máxima sanción para los autores de incendios en los bosques.

Antes de finalizar la asamblea, el consejero de Economía y Agricultura, señor Ventosa y Roig, pronunció unas palabras para testimoniar la complacencia con que veía la celebración del acto y ofrecer el apoyo de la Generalidad.

## PALACIO DE JUSTICIA

### JUICIOS CELEBRADOS

#### EN LA SECCION TERCERA

En la Sección tercera se vió una causa contra Federico Fontllonga, por estafa en una operación de compra-venta de un mulo.

El procesado compró un mulo por 1.000 pesetas, con la condición de que en caso de no convenirle, podría devolverlo en el término de quince días.

Antes de transcurrir el plazo, Fontllonga devolvió el mulo al vendedor, el cual le devolvió a su vez las mil pesetas. Pero, deshecho ya el trato, el vendedor se dió cuenta de que el mulo que le devolvió el procesado no era el que le había vendido, sino otro, asmático e inservible, que no valía más de 150 pesetas.

En el juicio celebrado contra Fontllonga, el fiscal ha pedido que se le imponga, por delito de estafa, la pena de cuatro meses y un día de arresto.

#### ¿SE TRATARA DE UN DEMENTE?

En el Juzgado de guardia se presentó ayer mañana un individuo, que dijo llamarse Emilio Lannizar, como de unos 45 años, que pidió insistentemente hablar con el juez.

Puesto a presencia de éste, manifestó que se presentaba para que le fuese aplicada la Ley de vagos, declarándose vago profesional.

Agregó que había ido a la Comisaría de Pobres donde no fué admitido y anunció que si no se le aplicaba la Ley de vagos, se le procesase por ten-

tativa de suicidio, pues tenía el propósito de matarse.

Créese que se trata de un perturbado y parece que se instruirá expediente para que se le recluya en un manicomio.

#### DEL HALLAZGO DE ARMAS EN LA CALLE DE LA CANUDA

Ante el Juzgado que instruye sumario por lo del hallazgo de armas en la calle de la Canuda, prestaron declaración ayer mañana varios testigos, vecinos de la casa donde fué hallado el depósito.

Las declaraciones no ofrecieron interés alguno, pues todos se limitaron a decir que no conocían apenas a los inquilinos del piso donde fueron halladas las armas, e ignoraban por tanto el género de vida que hacían.

Únicamente pudo dar mayores detalles la portera de la casa, quien manifestó no ser cierto que el piso fuese frecuentado por gentes extrañas.

Dijo también que el cambio de cerradura de la puerta, se efectuó porque la anterior era inservible.

Parece que la portera ha discrepado, en algunos datos esenciales, de la declaración prestada por el detenido Joaquín Sentmenat, inquilino de la vivienda.

Después de las diligencias practicadas y habiendo observado, por inspección ocular, que el inquilino de la casa había de conocer necesariamente la existencia del depósito de armas, el juez ha dictado auto de

# G A C E T I L L A S

Sale el sol a las 6'09. Se pone a las 5'02.

Santos de hoy.—San Hilarión, abad; Asterio, presbítero y mártir; Viator, confesor; Malco, monje; Dasio, Zótico, Cayo y compañeros soldados y mártires.—Santas Ursula, princesa y compañeras, vírgenes y mártires; Cilina, casado; Columba, virgen y mártir, y Celia, virgen.

Santos de mañana.—Domingo XX, después de Pentecostés.—Santas Córdula y Cándida, vírgenes y mártires y Numila y Aodila vírgenes y mártires.—Santos Marco Felipe y Alejandro, obispos y mártires; Felipe, Abercio, Melanio, Donato, Veremundo, obispos; Severo, presbítero y mártir; Heraclio, soldado y mártir; Eusebio y Hermeto, mártires.—Santa María Salomé, viuda, y Colagia, virgen.

—Contra las cucarachas hay muchos venenos de dudosa eficacia, que, además, son nocivos para perros y gatos e incluso pueden perjudicar a las personas. «\$. 1.000 (MIL DÓLARES) DE GARANTIA» es, por el contrario, seguro, rápido y completamente inofensivo para los animales.

El «Centre Comercial Lleidatés», Ronda de la Universidad, 1, hará mañana una excursión matinal al Pantano de Vallvidrera.

La salida será a las siete de la mañana, del apeadero del tren de Sarriá de la plaza de Cataluña. La hora de la reunión a las siete menos cuarto.

Mañana, la Sección de Excursiones del Ateneo Polytechnicum efectuará una excursión al Castell d'Arambruny y Gavá. Salida por el Apeadero del Paseo de Gracia, a las 6'14 de la mañana.

Después de asistir al Congreso de la Sociedad Alemana de Ginecología, celebrado en Berlín, ha regresado a Barcelona el doctor Víctor Comill.

«Acció Femenina» celebrará mañana, en su local social (Clarís, 33), a las once, una asamblea extraordinaria para tratar de asuntos de interés para la entidad.

En el «London Club» se dará hoy a las ocho menos cuarto de la noche una conferencia en inglés, sobre el tema «The Londoner at Work and at play». El conferenciante será Mr. Cecil C. Porter.

El Centro Cultural Gallego, Vidrio, 6, primero (esquina a la plaza de Francisco Maciá), celebrará mañana domingo un selecto baile de sociedad, a las cinco y media de la tarde, sorteándose entre las señoras asistentes un valioso obsequio.

Hoy, sábado, día 21, a las diez de la noche, Luis Ardiaca, de la Comisión Organizadora de la Cooperativa General de Consumo de Barcelona, dará una conferencia en la Sección de la Unión Socialista de Cataluña del Distrito VIII (Montmañer, 24, Gracia), sobre «La importancia de la cooperación de consumo para la clase obrera».

Estando completamente restablecido del accidente de que fué víctima viajando en el mes de mayo por tierras de Italia, el presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro se ha reintegrado al ejercicio de su cargo y a sus quehaceres ordinarios.

El señor de Riba agradece las muchas pruebas de amistad y de consideración que ha recibido durante el período de tiempo que le ha retenido alejado de toda actividad.

La Juventud del Centro Liberal Radical Catalán, en su última reunión, tomó, entre otros acuerdos, el de abrir un ciclo de conferencias a base de elementos de dicha Juventud cuyos nombres se anunciarán oportunamente.

—La lucha contra las ratas se ha intensificado en todo el mundo, tanto por el daño que causan en archivos y bibliotecas como por ser vehículo de graves enfermedades (la peste bubónica entre ellas). Acuérese de estos nombres: Mata-ratas «\$. 1.000 (MIL DÓLARES) DE GARANTIA».

«La Unió Ultramarina», adherida al «Front Unic d'Empleats mercantils», ruega a los empleados del Ramo de la Alimentación que asistan al mitin que celebrará dicho «Front» mañana, domingo, en el Iris Park.

El Ateneo Sindicalista Libertario celebrará reunión general extraordinaria a las diez de la noche, en su local social, Raurich, 14, principal.

## EL TIEMPO

SERVICIO METEOROLOGICO  
ESPAÑOL DE LA UNIVERSIDAD  
DE BARCELONA  
Boletín del Servicio Meteorológico  
Español

Estado general atmosférico del día 20 de octubre, a las 7 horas:  
Se ha acentuado la borrasca del Atlántico, que tiene un núcleo entre Islandia e Irlanda y otro en el Cantábrico. Aparecen las altas presiones del Atlántico al Noroeste de las Azores y las continentales aparecen sobre Escandinavia y el Báltico.

Aparece en toda España el cielo con nubes y ha llovido en todas nuestras regiones.

**TEMPERATURAS EXTREMAS**  
Península: Máxima de ayer, 28 grados en Murcia.  
Mínima de hoy, 3 grados en Avila.

Madrid: Máxima de ayer, 20,3; mínima de hoy, 9,2.

**TIEMPO PROBABLE PARA HOY**  
Cantabria y Galicia, vientos del tercer cuadrante, lluvias y marejada.

Resto de España, cielo con nubes y algunas lluvias.

Horas de observación: 7 horas - 13 horas - 18 horas.

Barómetro a cero y al nivel del mar.—Milímetros: 753,6 - 754,0 - 754,7.—Milibares: 1004,7 - 1005,3 - 1006,2.

Termómetro a la sombra.—Seco: 19,3 - 22,8 - 20,0.—Húmedo: 18,9 - 19,2 - 18,0.

Temperaturas extremas a la sombra.—Máxima: 22,9.—Mínima: 17,9.—Idem cerca del suelo: 16,5. Oscilación termométrica: 5,0. Temperatura media: 20,4.

procesamiento y prisión sin fianza contra el detenido Sentmenat.  
El Juzgado ha dictado disposiciones encaminadas a averiguar el origen de las armas encontradas.

## HA SIDO ORDENADA LA PROTOCOLIZACION DEL TESTAMENTO DEL SEÑOR CAMPALANS

El Juzgado no ha ultimado las diligencias relacionadas con el testamento ológrafo del diputado don Rafael Campalans y ha ordenado su protocolización.

## SEMANARIO DENUNCIADO

Ha sido denunciado por injurias a la autoridad, el semanario ácrata, «Tierra y Libertad».

## EL SEÑOR ANGUERA DE SOJO SE REINTEGRARÁ A SU CARGO EL PROXIMO LUNES

El próximo lunes se posesionará nuevamente de su cargo, el presidente de esta Audiencia Territorial, señor Anguera de Sojo.

## DE LA OCUPACION DE LITERATURA PORNOGRAFICA

En nuestra edición de ayer damos la noticia de que la Policía había recogido en un quiosco de la Ronda de San Pedro, setenta novelas pornográficas y tarjetas postales del mismo carácter.

La Policía no hizo la requisa en el quiosco de la Ronda de San Pedro, quiosco único, del que está encargado Manuel Loza, sino en una parada de la Ronda y la calle Méndez Núñez.

## DELEGACION DE HACIENDA

La Delegación de Hacienda de esta provincia, ha señalado para hoy, los siguientes pagos:

Jefe Sección Agronómica, 4.460'00;  
Jefe Centro Telégrafos, 5.289'00; Cajero primera Zona Guardia civil, 85.000'00; Idem 21 Tercio Idem, 211'05; Alberto Albert, 1.603'88; Teodoro Corominas, 987'00; Emilio García Saumell, 49.000'00; Ramón Marqués, 2.500'00; Francisco Moragas, 998'84, y Administración de Loterías número 35, 700.000'00.

**RADIO**  
TODAS LAS MARCAS  
**FONOGRAFOS**  
1 peseta  
semana  
PROVENZA, 247, 3.º, 1.º  
SIN ENTRADA NI FIADOR  
junto Rbla. Cataluña, Tel. 76152

EL PARLAMENTO DE CATALUNA

En la sesión de ayer quedaron aprobados los cuatro primeros artículos de la segunda parte de la ley municipal

Una pregunta sobre la orientación legislativa del Gobierno

A las cinco y media comenzó la sesión, bajo la presidencia del señor Casanovas. En el banco rojo los señores Santaló, Mestres y Gassol. Escasa animación en los escaños y bastante en la tribuna pública. El secretario, señor Dot, da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor DURAN Y VENTOSA pregunta cuál es el criterio del presidente de la Generalidad sobre iniciativa legislativa, ya que han sido traídos al Parlamento proyectos de un interés sólo secundario. Añade que dirige el ruego al primer consejero, por considerarle el representante en la Cámara del Presidente.

Se refiere a la labor legislativa del Parlamento y dice que las iniciativas, que ya han ocupado mucho tiempo a la Cámara, no tienen mayor alcance que las que podrían ser objeto de una disposición de un organismo provincial. Pregunta por qué razón no han sido traídas a la Cámara las leyes complementarias del Estatuto de Cataluña.

Recuerda las propagandas políticas del señor Maciá cuando pedía la independencia política de Cataluña. Dice que el Parlamento sólo puede ser disuelto por voluntad propia o por un referéndum popular y pregunta cuándo vendrá la ley que regule este referéndum.

Cree también urgente la presentación de una ley electoral para cuando se presenten unas elecciones parciales. Añade que el presidente de la República tuvo mucho interés en pedir unas leyes que estableciesen sus responsabilidades y opina que el presidente de la Generalidad debería hacer lo mismo.

Termina pidiendo al primer consejero cuál es la orientación legislativa del presidente de la Generalidad y por qué razón se han presentado las leyes aprobadas y no otras de indudable urgencia.

El PRIMER CONSEJERO agradece el tono de consideración y respeto hacia el presidente de la Generalidad de Cataluña. Dice que al Presidente corresponden la alta dirección y orientación de la política catalana, ocupación que no ha descuidado un solo instante, como las leyes complementarias del Estatuto, y que si no se han presentado antes es porque el Gobierno ha creído más urgentes algunas leyes sobre justicia social, actualmente aprobadas.

Hace un elogio del presidente de la República. El señor SIMÓ BOFARULL: Nos estamos desplazando del asunto. El señor SANTALÓ termina diciendo que el plan con que han sido

traídas estas leyes al Parlamento obedecen a un plan preconcebido. El señor DURAN Y VENTOSA rectifica. Dice que el primer consejero no ha contestado a sus preguntas. Añade que el procedimiento empleado para la aprobación de leyes políticas retrasa la independencia catalanista. (Interrupciones).

El PRESIDENTE advierte al orador que se trata de un ruego y no de una interpelación. El diputado regionalista insiste en la necesidad de aprobar aquellas leyes que afectan a la estructuración política de Cataluña, pues las considera tanto o más importantes que las sociales.

Termina pidiendo al primer consejero que aconseje la inmediata presentación de los proyectos de ley a que se refiere. El señor SANTALÓ rectifica. Dice que nadie está tan interesado como los hombres que se sientan en el banco rojo en estructurar las leyes políticas de Cataluña, pero que tampoco pueden olvidarse las sociales.

El señor CASADEMUNT formula un ruego en el sentido de que se amplíen los premios concedidos por la Generalidad para premiar las composiciones sardanísticas. El consejero de CULTURA accede. El señor DURAN Y VENTOSA: Esto sí que es de Diputación provincial.

LA LEY MUNICIPAL DE CATALUNA

Se pasa a comenzar la discusión sobre la segunda parte del proyecto de ley municipal, leído en la sesión anterior. El señor ARNAU, por la Comisión, hace la presentación del dictamen. Explica la labor realizada por la Comisión; labor que, dice, ha sido concienzuda, con el fin de recoger todas las necesidades que afectan a Cataluña.

Añade que esta parte de la ley es la que hace referencia a los términos territoriales, cuestión delicada, para la que ha sido necesario un detenido estudio, hasta llegar a un acuerdo entre todos los componentes de la Comisión. (Ocupa la presidencia el señor Serra Hunter.) El señor DURAN Y VENTOSA se muestra conforme con lo expuesto por la Comisión. Sin discusión son aprobados por unanimidad los dos primeros artículos.

Un voto particular del señor TAULER es aceptado y se aprueba el artículo tercero. Firmada, entre otros diputados de la mayoría, por el señor ANDREU, se pone a discusión una enmienda al artículo cuarto, pues la Comisión no la acepta. El señor ANDREU defiende la enmienda.

Pide que, en casos excepcionales, ciertos núcleos de población puedan declararse municipios independientes, aun cuando no alcancen la cifra de habitantes señalada. El señor DURAN Y VENTOSA recoge una queja del señor Lluhi en la que éste alegaba que no había sido repartida entre los diputados la copia de la enmienda en discusión y considera que si la Cámara lo acuerda debe suspenderse la discusión. El PRESIDENTE ruega que se subsane el error con buena voluntad, y así se acuerda.

El señor ARNAU contesta al señor Andreu. Dice que el sentido de la enmienda presentada ya está contenido en el dictamen, pues ciertos municipios, como las poblaciones de verano, podrán administrar sus fondos sin necesidad de declararse en municipios independientes. El señor ANDREU retira la enmienda y se aprueba el artículo cuarto. Firmado por el señor ESPAÑA existe un voto particular que añade un nuevo artículo a continuación del cuarto y que la Comisión dice que acepta.

El señor SERRA MORET pide que se suspenda esta discusión, pues no se ha dado tiempo a las minorías para leer los votos y enmiendas presentados. Así lo acuerda la Cámara y se suspende la sesión a las siete. Y a las siete y cuarto, como continuasen reunidas las comisiones, se levanta la sesión.

LOS ARTICULOS APROBADOS Los artículos de la segunda parte de la ley municipal, aprobados en la sesión de ayer, son los siguientes: Artículo 1.º El territorio de los Municipios lo constituirá el respectivo término municipal. Art. 2.º Los términos municipales podrán ser modificados: a) Por agregación total de un territorio municipal a uno o varios Municipios. b) Por segregación total de un territorio municipal a uno o varios Municipios. c) Por segregación de parte de un término municipal que se una a uno a varios términos colindantes. d) Por agrupación de diversas partes de términos municipales que pudieran pasar a constituir Municipio. e) Por segregación de parte de un término municipal que pase a formar Municipio. Art. 4.º Los agrupamientos de términos municipales, exceptuando los casos previstos en los artículos cuarto, quinto, sexto y séptimo de esta ley, exigirán la conformidad de los Ayuntamientos interesados, de la mayoría de electores de cada Mu-

Desde el próximo martes 24 de octubre... Lea Vd...

RENOVACION

Moderno rotativo fundado por D. ALEJANDRO LERROUX, ilustre Jefe del Partido Republicano Radical Español.

RENOVACION será el diario de los hogares republicanos. RENOVACION recogerá en sus páginas la herencia de la historia gloriosa y luchadora de "El Progreso", vistiéndola con las galas de un gran rotativo.

RENOVACION entrará en los hogares y con sus amenas secciones femeninas será la lectura indispensable de la mujer de hoy.

RENOVACION publicará en sus doce a treinta y dos páginas diarias todas las palpitaciones de la vida.

RENOVACION será la bandera de la República Española en el corazón de la republicana Cataluña.

RENOVACION dedicará amplias informaciones a todos los ramos de la vida y economía nacional, vida obrera, industria, comercio, navegación, finanzas, deportes, espectáculos, etc.

RENOVACION cuenta con redactores especializados en todas sus secciones, maestros en el arte informativo, dirigidos por AMICHATIS.

RENOVACION ha delegado en Madrid, como Jefe de Colaboración, al brillante escritor don Joaquín Dicenta, seleccionador de colaboraciones.

RENOVACION, además del servicio de importantes Agencias telegráficas, ha dispuesto corresponsales particulares en las más importantes capitales.

RENOVACION, órgano del Partido Republicano Radical de Cataluña, reflejará fielmente el panorama de toda la política española y extranjera.

RENOVACION, gran rotativo de la mañana, será el diario de todos los republicanos de Cataluña, ya que satisfará cumplidamente sus afanes de información y orientación política entre amena lectura literaria.

RENOVACION, sin tener en cuenta lo elevado de su presupuesto, por su importancia tipográfica y de redacción, se pondrá a la venta al precio corriente de la Prensa Española.

nicipio y de la parte o partes que quieran segregarse. En ningún caso podrán llevarse a cabo las segregaciones a que se refieren los apartados c) y d) si la parte o partes que se quieren segregar no cuentan con un núcleo urbano unido que cuente con más de 500 habitantes. También habrán de demostrar que pueden garantizar con sus propios recursos la vida económica de las entidades municipales de nueva creación. Art. 4.º Lo sagrupamientos de población que estén separados de la población donde radique la capita-

lidad del Municipio por una distancia superior a dos kilómetros y tengan un núcleo urbano precisado que rebase de 800 habitantes, podrán obtener la separación y constituirse en Municipio independiente si, además de poseer medios económicos para asegurar su subsistencia, lo solicitan las tres cuartas partes de sus electores. No será necesario, en este caso, la conformidad del Ayuntamiento del municipio del cual deseen segregarse, tan sólo en la que se refiere a la delimitación de los nuevos términos municipales.

TOROS Y TOREROS

LA NOVILLADA DE MAÑANA, EN LAS ARENAS

El cartel ha sufrido variación. Ya no es un mano a mano; son tres los espadas y los tres de "tronío". La novillada aumenta en interés. Así lo acusan las taquillas.

Vienen Varellito, Jaime Pericás y Curro Caro, superiores los dos primeros, con gran cartel en las principales plazas, y torero excepcional por su gran clase el tercero, Curro Caro, la revelación, el no va más. Queda un cartel colosal.

Ganado, el mismo, la novillada de don Antonio Pérez Taberner, elegida por el propio ganadero, que es, como tenemos dicho, uno de los infinitos admiradores del fenómeno Curro Caro.

Hay, pues, en el cartel que se nos ofrece para mañana en las Arenas, toreros y toros, o lo que es lo mismo, una corrida de las que obligan a rendirse, pues difícilmente puede organizarse un programa taurino de tanto interés.

EL ESTADO DE «ALCALAREÑO»

Este valiente y simpático matador de toros, que el pasado domingo en Beziers y cuando llevaba una brillantísima actuación, fué alcanzado por el primero de la tarde, al darle un muletazo sentado en el estribo, resultó con una cornada de alguna consideración en el muslo derecho. Trasladado rápidamente a la enfermería (la que desgraciadamente deja mucho que desear), se le hizo una cura de urgencia y por la razón antes citada, se le trasladó nuevamente a una clínica particular, donde felizmente se le atendió debidamente, practicándosele un minucioso reconocimiento, por el que se vió que el diestro sufría una cornada de unos ocho centímetros de extensión, por quince de profundidad, en la cara anterior, parte superior del muslo derecho, que al parecer no interesaba órganos de importancia, y al mismo tiempo otra herida con desgarró en la palma de la mano izquierda, que se produjo con el estoque.

En la citada clínica no permaneció nada más que el tiempo preciso

y rápidamente y por los individuos de su cuadrilla y con todo género de precauciones fué trasladado a esta ciudad, instalándose en la «Pensión Carbonero», donde continúa solícitamente asistido por ésta y sus familiares.

De su curación se ha hecho cargo el reputado y eminente doctor Vifias, especializado desde hace años en esta clase de traumas, el que ha encontrado al herido en perfecto estado, y que dada la buena y sana naturaleza del diestro, no ha sufrido alteración alguna en la temperatura, por lo que se deduce que la herida entrará pronto en período de franca cicatrización.

Por la «Pensión Carbonero», donde ya decimos antes se encuentra instalado el herido, y dadas las muchas simpatías con que cuenta el diestro en Barcelona, han desfilado estos días infinidad de amigos y aficionados, habiendo recibido también telegramas y telefonemas interesándose por su estado.

LA EXHIBICION DE MODELOS DE LA CASA PEDRO RODRIGUEZ

Desde el día de la inauguración de los espléndidos salones de sport, de la acreditada casa de modas de don Pedro Rodriguez, no ha cesado el desfile de las más distinguidas y encopetadas damas de nuestra sociedad, deseosas de admirar la variedad y riquísima colección de modelos de la temporada de otoño-invierno, que en realidad está llamando poderosamente la atención, por la extensa variedad de trajes, vestidos, abrigos presentados por elegantes y gentiles señoritas.

La magnífica Exposición de modelos de «toilettes» de un gusto exquisito y refinado, está siendo justamente elogiada por la infinidad de damas que diariamente la visitan y que quedan admiradas del alarde de elegantes atavíos femeninos que allí se exhiben.

Las afecciones de la piel se curan con

DEPURATIVO INTEGRAL CHATELAIN

regularizador de la sangre.

Es el tratamiento insuperable de la forunculosis, varices, granos, edad crítica de la mujer.



PREP. EL PULVERO REPLICATIVO. Confeccionado por Dupré. ESTABLECIMIENTOS ROCAFORT - DORIA, S. A. CURET, 10 BARCELONA - APARTADO 40

EL CONFLICTO DE MATARÓ

UNA NOTA DEL CONSEJERO DE TRABAJO, Sr. BARRERA

Reunión de la Federación de Fabricantes de Hilados y Tejidos de Cataluña

UNA NOTA DEL SEÑOR BARRERA

Al iniciarse el conflicto, el que entonces era Consejero, señor Casals, envió en diferentes ocasiones diversos delegados sin poder llegar a una inteligencia. Cuando intervino el actual consejero de Trabajo, se habían declarado ya en huelga por solidaridad con los tintoreros, unos nueve mil obreros de fábricas de géneros de punto. Los delegados de Trabajo que intervinieron activa y rápidamente, tropezaron inmediatamente con una cierta resistencia patronal, pues nunca fué posible reunir a todos los patronos tintoreros afectados por la huelga.

A pesar de eso, y siempre con la asistencia de la representación obrera íntegra, se continuaron las negociaciones. Los patronos de Mataró alegaban unas veces que nada podían decidir sin la Federación de Cataluña, y otras veces proseguían los debates, dando a entender que podían resolver por sí mismos. Ante esta actitud se consiguió del Comité obrero de huelga que se aviniese a tratar con la Federación, si bien en principio y por acuerdo de la asamblea general, rechazaban tal intervención. Así las cosas, se celebró la entrevista entre el Comité obrero y la Junta de la Federación en el local de ésta, con asistencia de un delegado de Trabajo. Se celebraron otras reuniones con delegados de Trabajo entre patronos de la Federación, o entre patronos y los obreros en huelga, pues declarada la huelga general de la industria de géneros de punto y agravado considerablemente el conflicto con la perspectiva de una huelga general de todos los ramos, era necesario vencer toda resistencia y llegar a un acuerdo definitivo.

La actitud patronal, negligente unas veces, otras habilidosa o inconcreta, fué acentuándose. Unas veces los tintoreros de Mataró, cuando les convenía, afirmaban que seguirían el criterio de la Federación, hasta el punto que le pareciera bien y en otros momentos alegaban que la Federación era la que había de decidir con plena soberanía; por su parte la Federación argüía que no podía obligar a sus socios y no obstante no rehuir su intervención, lo hacía con dilaciones que no favorecían en absoluto la solución del conflicto.

El domingo último, decidido el Consejero a solucionar el conflicto, convocó una reunión de patronos tintoreros de Mataró y obreros en la Alcaldía de aquella ciudad; de los siete patronos citados, no obstante haberlo sido gubernativamente, dejaron de comparecer cinco, uno de los cuales, el señor Marchal, había estado conferenciando con el Consejero el día anterior. Es preciso hacer constar que los obreros permanecieron en la Alcaldía de Mataró, trece horas, esperando que los patronos acudiesen.

Declarados en rebeldía los patronos, nadie hallaría excesiva una medida enérgica que restableciera el principio de autoridad. Así y todo, la sanción se limitó a una multa que la Federación Patronal solicitó fuese condonada.

El martes, día 17, fueron requeridos nuevamente los mencionados patronos de Mataró, para trasladarse a aquella ciudad, al objeto de celebrar una reunión con los obreros y buscar una solución al conflicto. Hasta el día siguiente no se presentaron los patronos de Mataró en la Alcaldía y por fin, el miércoles, 18, al medio día, se constituyeron los obreros en sesión hasta las cuatro de la tarde, hora en la cual fué suspendida para continuarla más tarde. Visto que era imposible llegar a un acuerdo y las dilaciones y aplazamientos que oponían los patronos,

fué comunicada a los reunidos una orden del gobernador general de Cataluña disponiendo que quedase en sesión permanente, hasta que el conflicto estuviese solucionado.

En la sesión permanente, en la misma forma que venía haciéndose desde un principio, se tuvieron las mismas consideraciones a patronos y obreros, y téngase presente que la representación obrera no formuló la más mínima protesta.

La reunión permanente, que empezó a las dos de la madrugada del jueves, terminó a las siete y media de la tarde del mismo día, y, sin coacción de ninguna clase, sin la más leve presión por parte de las autoridades gubernativas ni del consejero de Trabajo, el cual se limitó a dirigir las deliberaciones y presidir la reunión, a la indicada hora, o sea a las siete y media de la tarde, fué firmada por patronos y obreros un convenio de solución del conflicto e hizo posible que se circularan las oportunas indicaciones por parte de los obreros, al objeto de dar la huelga por terminada.

REUNION DE LOS PATRONOS

La Junta directiva de la F. de F. de H. de T. de Cataluña, se reunió ayer por la tarde para tomar acuerdos con relación a la solución recaída en el pleito promovido por los obreros del ramo del género de punto, de Mataró.

Al terminar dicha reunión, que se prolongó bastante, fué facilitada a los repórters la nota siguiente: "La Junta directiva de la Federación de Fabricantes de Hilados y Tejidos de Cataluña, ha acordado en su reunión de hoy:

Primero: Que hará uso de todos los medios legales procedentes para que sean consideradas nulas las bases firmadas en Mataró en la reunión presidida por el señor Consejero de Trabajo de la Generalidad. Segundo: Que sin perjuicio del acuerdo anterior, y al solo efecto de evitar alteraciones de orden público, el lunes se abrirán las fábricas de tintes de Mataró para seguir funcionando hasta que los recursos hayan sido resueltos.

Tercero: Que se envíe a la Prensa una nota detallada de lo sucedido con relación al conflicto de las fábricas de Mataró."

LOS OBREROS REANUDAN EL TRABAJO

Ayer por la mañana, se reintegraron ya al trabajo los obreros del ramo de género de punto, habiéndose acordado también la vuelta al trabajo de los obreros tintoreros, para el próximo lunes, día 24.

La tranquilidad es absoluta en toda la población.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Refiriéndose el gobernador general al conflicto de Mataró, dijo que ayer tarde (anteayer) recibió la visita de una nutrida Comisión de la Federación de Fabricantes de Hilados y Tejidos de Mataró, quienes le hicieron una relación de los hechos ocurridos en aquella ciudad, de los que parecía desprenderse alguna negligencia en el servicio de mantenimiento del Orden público.

—Me interesa aclarar lo que hubiera de cierto—agregó el señor Selvas—y prometí hacerlo en un plazo breve. He llamado al alcalde y al teniente de la Guardia Civil, señor Rogla, y, de la entrevista que con ellos he tenido, he sacado la absoluta convicción de que no hubo negligencia alguna en lo que afecta a los servicios de Orden público.

En consecuencia, he llamado nuevamente a los representantes de aquella Federación de fabricantes y les he dicho que mi intervención en la huelga de Mataró, como en los demás conflictos sociales, es simplemente de mantenimiento del Orden público, auxiliando al efecto a las autoridades en el momento que lo reclaman. Esta vez lo pidió el consejero de Trabajo, señor Barrera, y no podía negárselo.

Aclarados estos extremos—acabó diciendo el señor Selvas—espero que habrán quedado liquidados los celos que pudieran tener dichos comisionados, como así lo han manifestado.

CONSTITUCION DE LAS PONENCIAS QUE HAN DE DICTAMINAR SOBRE LOS TRASPASOS DE SERVICIOS DE ORDEN PUBLICO

El gobernador general, señor Selvas, dijo anoche a los periodistas que le había visitado el delegado especial del Gobierno para los servicios de Orden público y Vigilancia, reservados al Estado, señor Carreras, acompañado del general de la Guardia Civil, señor Marzo, el

jefe superior de Policía, señor Pérez Salas, el coronel de Seguridad don Ildefonso Puigdemolas, el teniente coronel del mismo Cuerpo señor Flores y el abogado y capitán don Manuel Hernando.

La visita fué de cortesía. Manifestó que el viaje del señor Carreras tenía por objeto constituir las ponencias de que ya el señor Selvas habló a su regreso de Madrid. Dichas ponencias han quedado constituidas como sigue: Para la ordenación del traspaso de los servicios de la Guardia Civil, el general Marzo, por el Estado, y el capitán Hervás, por la Generalidad.

Para el traspaso de los servicios de Vigilancia y Seguridad, por el Estado, el abogado y capitán don Manuel Hernando, asesorado por el coronel de Seguridad don Ildefonso Puigdemolas y el jefe de la División de Investigación de Madrid don Telmo Almellones Rengifo, y por la Generalidad, el abogado profesor de la Escuela de Policía don J. F. Vidal Jové, asesorado por el capitán de Seguridad don Ramón Rodríguez y del inspector del Cuerpo de Vigilancia don Andrés Baquer Pastor.

Las ponencias iniciaron inmediatamente sus trabajos e informarán oportunamente a la Junta de Seguridad, que es quien elevará luego al Gobierno los acuerdos que adopte, como base para los oportunos decretos de traspaso.

GENERALIDAD

EL CALENDARIO TURISTICO INTERNACIONAL DE 1934

Hallándose en preparación el calendario turístico internacional que ha de publicarse en París, con todas las fiestas, exposiciones, ferias y atracciones que durante el año 1934 deberán celebrarse en los diversos países del mundo, la Oficina de Turismo de la Generalidad de Cataluña ruega a los Ayuntamientos, Corporaciones, Sindicatos de turismo, Sociedades artísticas, deportivas y otras de Cataluña que con la mayor urgencia remitan a su domicilio, de la calle de Cortes, 658, toda clase de informaciones relativas a aquellos actos determinando las fechas exactas o aproximadas de su celebración, así como también los días en que según costumbre tengan lugar exhibiciones de danzas y trajes típicos de cada comarca o localidad.

La gran difusión que alcanza en todos los países del mundo este calendario, hace que el mismo constituya un admirable instrumento de una manera directa o indirecta se interesan por el desarrollo de nuestro turismo.

CONTINGENTES

El cupo correspondiente a Cataluña, para exportar a Francia frutas y hortalizas sometidas a contingente, durante la tercera decena de octubre corriente, ha sido distribuido de la siguiente forma:

Barcelona: 21.000 kilos de frutas varias.

Gerona: 1.750 kilos de frutas varias y 1.000 kilos de peras y manzanas.

Lérida: 3.750 kilos de frutas varias y 4.000 kilos de peras y manzanas.

Tarragona: 3.500 kilos de frutas varias.

Como en la decena anterior, para la presente decena no ha sido asignado cupo de hortalizas.

Los permisos de exportación correspondientes, podrán ser retirados a partir del día 23 en la Sección de Barcelona, y en las de Tarragona, Lérida y Gerona los días de costumbre.

«EXPOSICION MONOGRAFICA DE LA TAULA PARADA»

Van muy adelantados los trabajos de la Exposición Monográfica de la Taula Parada, que organiza para el próximo diciembre el Foment de les Arts Decoratives.

Por ser las manifestaciones de arte aplicado, poco frecuentes en el calendario artístico barcelonés, tiene ésta un máximo interés para los expositores, quienes procurarán hacer de esta Exposición, el Salón de donde salgan las creaciones del servicio de la mesa.

Banco Comercial de Barcelona

Capital: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

PASEO DE GRACIA, 3

SUCURSALES Y AGENCIAS

Amposta - Arbós - Badalona - Berga - Figueras - Gandesa - Gerona - Granollers, Igualada - Inca - Lérida - Manacor - Manresa - Montblanch - Mora de Ebro - Morell - Olot - Palma de Mallorca - Port-Bou - Puigcerdá «Villa» - Puigcerdá «Estación» - Ripoll - San Feliu de Guixols - Santa Coloma de Farnés - Santa Coloma de Queralt - Seo de Urgel - Tarragona - Tarragona «Bolsín» - Tárrega - Torredembarra - Tortosa - Valls - Vendrell - Vich y Vilaseca.

Negociamos los Cupones Vencimiento

1.º de Noviembre de 1933

Compra y venta de valores al contado y a plazo - Ordenes de Bolsa - Negociación de cupones y títulos amortizados - Depósito de valores en custodia - Cuentas corrientes de valores

PARTICIPACION A EMISIONES Y SUSCRIPCIONES A EMPRESTITOS

INFORMACIONES FINANCIERAS

Cámara acorazada con compartimientos de alquiler

Del atentado cometido el año 1920 contra el Juez de Tarrasa

Ha sido desarchivada la causa y en breve se celebrará la vista, ocupando el banquillo Martín Serrarols, uno de los detenidos en la calle de Wagner

A requerimiento del Juzgado de Instrucción de Tarrasa, la Audiencia ha desarchivado la causa seguida contra Joaquín Benages Cabré, Martín Serrarols Treserras, José Dalmau Martí, Antonio Sabarido Puentes y Vicente Buenaventura Martín, a los que se acusa de haber participado en el intento de asesinato del juez de primera instancia de Tarrasa, don Francisco Ximénez de Embún, cuyo hecho ocurrió el día 29 de abril de 1920 en la mencionada ciudad.

Como se recordará, en la expresada fecha, en el momento en que dicha autoridad judicial se disponía a entrar en el Juzgado de Tarrasa, para celebrar audiencia, varios individuos, previamente apostados, le hicieron algunos disparos de pistola y le produjeron una herida en la espalda. Cuando el herido estaba en el suelo los agresores repitieron la agresión, alcanzándole cuatro disparos en las piernas.

El juez tardó en curar de las lesiones recibidas ciento treinta días.

Varias personas que presenciaron el atentado salieron en persecución de los agresores, pudiendo detener a uno de ellos, que resultó ser el

Joaquín Benages Cabré, quien disparó contra sus perseguidores, llegando algunas balas a rozar levemente a varios de ellos.

Según las investigaciones de la policía, los que conjuntamente con el detenido atentaron contra el juez de Tarrasa fueron los citados Serrarols, Dalmau, Sabarido y Buenaventura, los cuales, a pesar de cuantas diligencias se realizaron, no pudieron ser detenidos. El Juzgado instructor del sumario los declaró en rebeldía.

Vista la causa, Joaquín Benages Cabré fué condenado a catorce años ocho meses y un día de prisión y al pago de dos mil pesetas de indemnización al herido.

Con motivo de las investigaciones llevadas a cabo por la Policía en la persecución de la banda de atracadores últimamente descubierta en nuestra ciudad fué detenido Martín Serrarols, al que se le atribuye el caudillaje de dicha banda.

La causa por asesinato frustrado del citado juez seguirá los trámites legales para ser calificada nuevamente en relación con el Martín Serrarols, contra quien será vista próximamente en una de las sesiones de esta Audiencia provincial.

MILITARES

DE LA COMANDANCIA MILITAR

Ayer al mediodía, cumplimentó al comandante militar accidental, general Pozas, el delegado de Pesca de la Región Tramontana.

DILIGENCIAS JUDICIALES TERMINADAS

Terminadas unas diligencias judiciales que estaban practicando, han regresado a esta ciudad los jueces comandante don Enrique Bibiano López y el capitán don Bernardo Costell.

EL GENERAL CARBONELL

Ha llegado el general de la 14 Brigada de Infantería, perteneciente a la Séptima División, don Miguel Carbonell Morand, quien estuvo en el Cuartel General de la División.

SUBASTA

Se ha autorizado al Servicio de Aviación Militar para que celebre una segunda subasta urgente, con objeto de contratar la adquisición de cordón amortizado, siguiendo los mismos pliegos publicados para la primera, admitiéndose la concurrencia extranjera.

AL SERVICIO ACTIVO

Ha sido concedida la vuelta a activo, al teniente de Infantería don Rafael Florit Togores, de reemplazo por enfermo en esta guarnición, quedando en situación de disponible forzoso.

INGRESO EN EL COLEGIO DE HUÉRFANOS DE GUERRA

Se accede a lo solicitado por doña Julia Santiesteban, con residencia en Figueras, concediéndole a su hijo don Antonio García Santiesteban el ingreso en el Colegio de Huérfanos de Guerra, cuando por turno le correspondiera.

AVISO

Se interesa la presentación en el Negociado de Información de la Cuarta División del licenciado del disuelto Regimiento de Infantería La Albuera, número 26, Pedro Sabatés Solá, el cual reside en la calle de Ignacio Iglesias, 116, bajos, para enterarle de un asunto que le afecta.

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Jefe de día, el señor coronel del Regimiento de Caballería número 10, don Pedro Escalera Hasperué.

Imaginario, el señor coronel del Séptimo Regimiento de Artillería Ligera, don José Llanas Quintilla.

Parada: Regimiento de Infantería número 34, Cárcel; Séptimo Ligero, Comandancia Militar; Primero Montaña, Parque; Sanidad, Hospital.

Imaginario: Regimiento de Infantería número 10, Cárcel; Regimiento de Infantería número 34, Comandancia Militar; Séptimo Ligero, Parque; Sanidad, Hospital.

Visita de Hospital, quinto capitán del Regimiento de Artillería Ligera número 7.

Ordenanzas, Regimiento de Caballería número 9, Barberos, Segunda Comandancia de Sanidad, Ciclistas, Regimiento de Infantería número 34.

Oficial médico, don Esteban Palencia, del Primer Regimiento de Artillería de Montaña.

Juez de plaza de guardia, capitán don Enrique Aguado Cabeza. Domicilio: Paseo de San Juan, número 119, tercero.

El general comandante militar accidental, Pozas.

BALSAMO BEBE LA SALUD DE LA PIEL INFANTIL. Concesionario: FEDERICO BONET y Barcelona

# AYUNTAMIENTO

## LA SESION DE ANOCHE

Por 20 votos contra 11 fué otorgado el permiso solicitado por las juventudes de «Estat Catalá» para celebrar un festival atlético en el Estadio de Montjuich

Anoche celebró sesión, de segunda convocatoria, el pleno consistorial.

Comenzó la sesión con el retraso acostumbrado, a las siete y media, bajo la presidencia del alcalde, doctor Agudé.

Leída y aprobada el acta del pleno anterior, se dió cuenta de los asuntos que figuraban en el despacho oficial, que carecían de interés. Seguidamente se pasó al orden del día.

### EL FESTIVAL ATLÉTICO DE LAS JUVENTUDES DE ESQUERRA

En el capítulo de asuntos sobre la Mesa figuraba, pendiente de votación, el dictamen de la Comisión de Parques y Palacios de Montjuich, referente a la cesión a las Juventudes de Esquerra para celebrar unos juegos olímpicos.

La votación se refería a la validez del voto emitido en la sesión anterior por el señor Lluhi, origen del empate, y caso de ser denegada dicha validez, procederse a votar nuevamente el dictamen.

El señor Ventalló dió cuenta de la tramitación del asunto en el seno de la Comisión de Parques y Palacios de Montjuich, añadiendo que las actuales condiciones del Estadio no aconsejaban la celebración de las pruebas atléticas proyectadas por las Juventudes de Esquerra. Terminó diciendo que dicho festival debía aplazarse por unos meses, expresando a la vez que las características de las pruebas atléticas que se proponían llevar a cabo las Juventudes de Esquerra perjudicaban el estado de conservación de las pistas del Estadio de Montjuich.

El señor Pla intervino para defender el dictamen.

También intervino el señor Costa, quien presentó una enmienda en el sentido de que las Juventudes de Esquerra no montarían tiendas de campaña en el Estadio.

Se procedió a votar la validez del sufragio emitido por el señor Lluhi en la sesión anterior. Fué rechazado por 20 votos contra 11.

Por 20 votos contra 11 fué aprobado el dictamen.

El señor Giralt, en nombre de la minoría radical, explicó el voto de la misma a favor del dictamen.

El señor Pellicena explicó, a su vez, el voto en contra del dictamen emitido por la Lliga Catalana.

Intervino el señor Samblancat. El señor Casanovas pronunció un breve parlamento para declarar que las organizaciones de Juventudes de Estat Catalá de Esquerra no son organizaciones fascistas.

El señor Pellicena rectificó.

Le contesta el señor Giralt.

El señor Vilalta dijo que a pesar de las protestas pronunciadas por el señor Casanovas en defensa de las Juventudes de Estat Catalá de Esquerra la actuación de dichas Juventudes se le ofrecía más oscura que nunca.

El señor Pellicena rectificó.

El señor Giralt agradeció la rectificación, dándose por terminado el debate.

### LA LLIGA Y LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Se procedió a votar por segunda vez una proposición suscrita por los señores Pellicena, Solá de Cañizares, Amat, Alomar, Sagarra, Llopert, Martí y Nonell, interesando que el Consistorio proteste del proyecto de aplazar las elecciones municipales de Barcelona y pida al Parlamento de Cataluña que no acceda a dicho aplazamiento.

Antes, el señor Pellicena, explicó el alcance de la proposición, contestándole el señor Casanovas.

Fuó rechazada por 21 votos contra 7.

El señor Lluhi explicó su voto en contra.

### DICTAMEN RETIRADO

Fuó retirado del Orden del día ordinario, un dictamen referente a la propuesta de adquisición por el Ayuntamiento de una colección de 200 fotografías de Barcelona, propiedad de don Mario de Bucovich, que las valora en 5.500 pesetas.

El anuncio de la presentación de dicho dictamen había provocado una protesta colectiva de las entidades y organizaciones fotográficas de nuestra ciudad.

### EL SURTIDOR CENTRAL DE LA EXPOSICION

Quedó sobre la mesa un dictamen de la Comisión de Responsabilidades, proponiendo que se envíen al Juzgado de Instrucción los expedientes

relativos a la construcción del surtidor central de la Exposición, que importó 5.069.197 pesetas, con los correspondientes dictámenes del ingeniero y letrados que han informado sobre dicha cuestión, a fin de que instruya las diligencias que son del caso, para determinar si se cometieron delitos de estafa o de otra especie de carácter criminal, en la ejecución de aquellas obras.

Que se faculte a la Alcaldía para determinar el momento en que el Ayuntamiento deberá comparecer en aquellas actuaciones, representado por el procurador que en turno correspondiera y con el letrado que aquella nombre, a propuesta de la presidencia de responsabilidades.

### LA CONCESION DE LAS ACTUACIONES DE LA EXPOSICION INTERNACIONAL

Fuó aprobado otro dictamen de la Comisión de Responsabilidades. Proponiendo: Que por la Alcaldía se envíe a la Presidencia del Consejo de ministros—de la misma manera como se hizo anteriormente y por iguales motivos con relación al suministro de fluido eléctrico para la Exposición—el expediente correspondiente a la concesión de las atracciones de dicho certamen, así como la traducción de los informes emitidos por los jefes letrados en dicho asunto, con el objeto de que el Estado, si lo cree oportuno, declare lesivo el Decreto del director de la Exposición adjudicando aquellos espectáculos, prescindiendo de los necesarios requisitos legales y con evidente perjuicio económico para dicho organismo.

### EL ARBITRIO SOBRE SOLARES

Dióse cuenta de un dictamen, en la relación de 7.892 instancias presentadas por propietarios de solares, contra el nuevo arbitrio municipal, impugnándolas.

El señor Bausili hizo un largo discurso para oponerse al impuesto sobre solares.

Le contestó el señor Casanovas.

Intervino el señor Giralt.

Rectificaron los señores Bausili y Casanovas, y se procede a votar el dictamen, que fué aprobado por 16 votos contra ocho.

### PROPOSICIONES

Fueron aprobadas las siguientes de los señores Váchier y Ollé. Que se conceda a Juventuts d'Estat Catalá el Palacio número 1 del Parque de Montjuich, para celebrar una Exposición de Arte y Bellas Artes, la cual será inaugurada el día 22 del actual y cerrada en 29 del mismo mes.

Otra del señor Casanovas. Que teniendo en cuenta que Actuació Valencianista fleta el buque «Ciudad

### LAS PETICIONES DE LOS OBREROS DEL RAMO DE GAS Y ELECTRICIDAD

### Nuevos detalles de la asamblea celebrada en la Bohemia

Ampliando la información que dimos en nuestra pasada edición, hemos de agregar los siguientes detalles:

En la Asamblea que celebraron en la Bohemia Modernista los obreros de Luz y Fuerza, afectas a la C. N. T., acordaron anular las bases últimamente firmadas entre las Empresas de Gas y Electricidad y los representantes obreros del Frente Único; nombrar un Comité para que se encargue de recaudar el exceso del aumento de los jornales correspondientes a los obreros del Sindicato Único que trabajan en dichas Compañías y entregarlo a las gerencias de las mismas.

Por último se tomó el acuerdo de confeccionar nuevas bases y presentarlas a las Compañías, y en el caso de no ser aceptadas, presentar el oficio de huelga.

Ayer, la Policía tomó precauciones en la fábrica de electricidad sita en la calle Vilanova, a fin de evitar que se pueda cometer en la misma ningún acto de sabotaje.

### LOS OBREROS DE AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD

La Junta directiva de la sociedad de Empleados y Obreros de las Empresas de Agua, Gas y Electrici-

dad de Barcelona» para trasladarse a Valencia con motivo de ser trasladados a la citada ciudad los restos de Blasco Ibáñez; y como quiera que el Ayuntamiento de Valencia ha invitado oficialmente a la Generalidad de Cataluña y al Ayuntamiento de Barcelona a que concurren al citado acto, y que por su parte «Actuación Valencianista» invita a este Ayuntamiento a fin de que la representación que designe utilice el buque indicado, y al efecto de dar al citado acto toda la dignidad por parte del pueblo catalán y la colonia valenciana, residente en Barcelona, se destinen 5.000 pesetas como subvención para contribuir a los gastos de que se ha hecho mención. (Pasó a Hacienda.)

Otra de los señores Pellicena, Llopert, Sagarra, Brasó, Alomar, Solá Cañizares, Giralt, Amat y Nonell. Que se ceda al Instituto Agrícola Catalán de San Isidro el Palacio del Parque de Montjuich que señale la Comisión especial de Parques y Palacios, a fin de que el día 29 del corriente mes, a las once de la mañana, pueda celebrarse la asamblea de defensa agrícola que organiza aquel Instituto.

Después de algunos ruegos de escaso interés se levanta la sesión a las diez y cuarto de la noche.

### DESPUES DE LA SESION - UNA NOTA DE LA MINORIA RADICAL

Después de la sesión fué facilitada a los periodistas la siguiente nota de la minoría radical:

«La minoría radical tiene interés en hacer constar que ha votado en favor de la concesión del Estadio de Montjuich a las Juventudes de Esquerra Republicana de Cataluña, porque ha constituido, desde la proclamación de la República, criterio cerrado del Ayuntamiento, ceder sus locales a todos los partidos o entidades que los han solicitado atendiendo únicamente a las condiciones establecidas para garantizar la conservación de aquellos.

Este criterio, inspirado en las más puras esencias liberales, no puede ser modificado ahora por la minoría radical, toda vez que en la instancia presentada por las Juventudes de Esquerra Republicana se especifica el objetivo del acto, cuyo programa es de creer que se ajustará completamente al texto de la referida instancia, teniendo en cuenta, sobre todo, que este programa ha de ser controlado, por voluntad expresa del Ayuntamiento, por la Federación Catalana de Atletismo.

### UNA MOCION DEL SR. SALVAT

El consejal señor Salvat ha formulado ante la Comisión Municipal de Fomento una moción interesando que, debido a la falta de iluminación del Pasaje de Masoliver, entre las calles de Enna y Pujadas, se instalen seis bombillas.

dad comunica a todos sus afiliados que todos los días, de siete a ocho de la tarde, recibirán en la Secretaría número 37 de la Casa del Pueblo (Nueva de San Francisco, 7) todas las reclamaciones que sobre la clasificación u otro punto cualquiera del Contrato de Trabajo recientemente concertado con las Empresas pudiera presentarse.

### LOS PELIGROS QUE ENCIERRA ESCUCHAR PROPAGANDAS ELECTORALES A DOMICILIO

### Robo en un piso

El jueves, por la tarde, se presentaron en un piso de la calle de Aribau dos señoras elegantemente vestidas. Llamaron a la puerta, abrió una criada y las recién llegadas preguntaron por la dueña del piso.

«¿A quién anuncio?»—inquirió la sirvienta.

«Somos propagandistas de tal asociación política»—aclaró una de las recién llegadas.

La criada no tuvo inconveniente en franquear la entrada y rogáries que aguardasen en el recibidor, mientras las anunciaba a su señora. Y ahora viene lo gracioso y el peligro de escuchar propagandas electorales a domicilio.

Cuando la dueña y la criada del piso aparecieron en el recibidor de su casa, se encontraron con que las supuestas propagandistas habían desaparecido y, con ellas, una gabardina y un paraguas que, cuando llegaron, colgaron del perchero.

## LOS ATENTADOS SOCIALES

### Ayer fué detenido un obrero del muelle supuesto autor del atentado cometido contra Antonio Lletgé el día 18 de mayo

Por la Policía fué detenido en su domicilio de la calle de las Cabras un individuo afecto a la C. N. T., obrero del muelle, llamado Francisco Beltrán Alquesa, de cuarenta años de edad, el cual ingresó en los calabozos de la Jefatura Superior de Policía.

Según nota facilitada por la Policía, se acusa a dicho individuo de haber participado, en unión de otros dos, uno de éstos Vicente Fort, que se encuentra detenido y al que se acusa de haber tomado parte en la muerte de Angel Serra, en un intento de atentado de que fué objeto el obrero, también del muelle, Antonio Lletgé, empleado en la carga y descarga del carbón vegetal, meses atrás.

El día 18 de mayo del actual año, en ocasión que pasaba Lletgé por la calle Piqué, esquina a la de Conde del Asalto, tres individuos, que por lo visto estaban a su acecho, le hicieron siete disparos. Lletgé tuvo la suficiente serenidad para refugiarse en el portal de una de las casas sitas en la expresada calle, logrando de esta forma, evitar que le alcanzasen las balas.

Acudieron en auxilio del agredido varios agentes que apesar de haber perseguido a los autores de los disparos no pudieron detener a ninguno de éstos.

Lletgé habita en la calle de la Font y al dirigirse a su domicilio, después de lo relatado fué acompañado por unos agentes de Policía. Al llegar aquél y sus acompañantes a la Plaza de la Universidad, observaron que otros individuos que se encontraban en dicha plaza huyeron, por lo que se supone que en este sitio esperaban también a Lletgé otros individuos que tenían igualmente el propósito de atentar contra él si es que conseguía salir indemne de la primera agresión.

Lletgé ha comparecido ante la Policía y ha manifestado que al ser agredido a tiros en la calle Conde del Asalto, reconoció a dos de los individuos que dispararon contra él, y que eran el Beltrán y el Fort, no queriendo denunciar entonces el hecho por haberse hecho el propósito de vengar con su propia mano el intento de atentado; habiéndose decidido ahora a presentar la denuncia al ver que Fort estaba detenido por la muerte de Angel Serra.

La Policía practicó un registro en el domicilio de Beltrán, que no dió resultado alguno.

Beltrán que niega haber participado en dicho intento de atentado, será puesto a disposición del Juzgado.

El Juzgado que instruye el sumario por la muerte de Angel Serra, condeó la libertad provisional, mediante una fianza de diez mil pesetas, a Vicente Fort, no siendo éste puesto en libertad porque al parecer, Beltrán ya había presentado la denuncia por el intento de atentado.

### VICENTE FORT HA QUEDADO RETENIDO

Ante el Juzgado que instruye sumario por el atentado de la calle del Rosal, prestó declaración el detenido Domingo Roig, a quien se le considera complicado en aquel hecho que costó la vida al obrero del Jurado Mixto, del Carbón, Angel Serra.

El detenido ha negado toda participación, directa ni indirecta en el hecho.

El detenido Vicente Fort (a) Vicentet, que había de ser puesto en libertad por haber constituido la fianza que le fué exigida, no lo ha sido por hallarse reclamado por otro Juzgado.

## GOBIERNO GENERAL DE CATALUNA

### El traspaso de los servicios de Orden Público

Llegaron a Barcelona con objeto de asesorar al señor Carreras Pons en su misión de intervenir en la redacción de las ponencias sobre los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia, el coronel de Seguridad, señor Puigdenegolas, el abogado don Manuel Hermand y el comisario jefe de la división social de Policía, don Telmo Almellones. Este, ayer mañana estuvo en la Jefatura Superior de Policía explorando la voluntad de los funcionarios sobre si tienen el propósito de continuar en la plantilla de Policía de Barcelona o quieren ser trasladados a otras poblaciones.

### LOS SEÑORES SELVAS Y CARRERAS CONFERENCIARON AYER

Ayer mañana, el gobernador general de Cataluña no recibió a los periodistas por tener en su despacho reunidos a los patronos de los ramos de género de punto y tintorería y al teniente coronel de la Guardia civil, señor Rotgla, que al iniciarse el conflicto fué designado por el señor Selvas como delegado gubernativo.

Ayer al mediodía, estuvo en el Gobierno General celebrando una larga entrevista con el señor Selvas, el delegado del Gobierno central para los servicios de orden público no traspasables a la Generalidad, señor Carreras.

### EL CONFLICTO DEL MERCADO DEL BORNE

Con los sellos de la Asociación Mutua de Obreros del Mercado Central de Frutas y Hortalizas, Cens d'Obrers del Mercat Central de Fruites i Verdures y Societat de Transportistes del Mercat Central, hemos recibido una nota, a la que pertenecen estos párrafos:

«Como aclaración a diferentes sueltos aparecidos estos últimos días en la Prensa diaria, de los hechos ocurridos en el Mercado Central del Borne, tenemos que decir que, como parte afectada, desmentimos categóricamente y protestamos con indignación de la campaña injusta y falsa que se hace sobre este asunto.

Los precios citados en aquellas notas son totalmente inexactos; los cuévanos que decían que costaban 0'50 pesetas la descarga, sólo cuestan 0'10 ptas., y las hortalizas, que decían 0'50 ptas., cuestan 0'20 pesetas, lo que demuestra la falsedad de esta campaña, que quiere poner al pueblo frente a los obreros del Mercado Central para poder continuar estos señores abusando de la ciudad y de sus intereses.»

Toda la correspondencia, excepto la administrativa, debe dirigirse al director de este periódico

### ASOCIACION OBRERA DE CONCIERTOS

### Presentación del director ruso, Emil Cooper

Mañana, a las once de la mañana, tendrá lugar, en el Palau de la Música Catalana, el segundo concierto del curso de la Asociación Obrera de Conciertos. La sesión constituirá un acontecimiento, con la presentación del maestro director ruso Emil Cooper, quien, al frente de la Orquesta Pau Casals, ofrecerá un concierto sinfónico, con el siguiente programa:

Primera parte: «Aria y fuga», Bach; «Sinfonía en sol menor» (cuatro tiempos), Albert Roussel.

Segunda parte: «Psyche y Eros» (fragmento), César Frank; «Cuadros de una Exposición» (diez piezas sinfónicas), Moussorgsky-Ravel.

Este concierto está reservado exclusivamente a los socios de la Asociación Obrera y que para asistir al mismo es preciso la presentación del título de socio del segundo semestre de 1933 (color verde).

### Exposición Zampolini

Hoy, a las seis de la tarde, se inaugurará en las Galerías Layetanas una Exposición de pintura del artista italo-argentino G. M. Zampolini. Figurarán en la Exposición pinturas de la Costa Brava, Mallorca, Canarias, Roma y Piamonte.

# P O L I T I C A S

## ANTE LAS ELECCIONES

### Acción Catalana Republicana aboga por la formación de una coalición de izquierdas

Con este motivo tuvo lugar ayer una reunión, no llegándose a un acuerdo por haber reservado su adhesión al pacto los representantes de la Esquerza y de la Unión Socialista de Cataluña

Convocada por el presidente del Consejo Ejecutivo de Acción Catalana Republicana, señor Nicolau d'Oliver, se celebró ayer en el local social de este partido, una reunión de representantes de todos los partidos catalanes de izquierda.

Asistieron, por la Esquerza Republicana de Catalunya, el señor Tauler, por la Unión Socialista de Catalunya, el señor Martínez Cuenca; por el Partit Radical Socialista Catalá, los señores Nogués y Biset, y Abós; por los Federales de «El Pacte», el presidente, señor Eliseo Sala; por el Partit Nacionalista Republicá d'Esquerza, los señores Antonio Xirau y José Tarradellas; por Acción Catalana Republicana, los señores L. Nicolau d'Oliver, Amadeo Hurtado y Martín Esteve.

La reunión transcurrió dentro de la más perfecta cordialidad, y la representación de A. C. R., como a base de los puntos a tratar, sometió a la consideración de los delegados de los partidos convocados, la siguiente proposición.

**Propuesta del Consejo Ejecutivo de A. C. R. para una coalición electoral de izquierdas catalanas**

Acción Catalana Republicana, al reiterar a los restantes partidos de izquierda de Cataluña la proposición de coalición electoral acordada por el Consejo general del Partido, se permite someter a la consideración de todos ellos las bases siguientes, sin perjuicio de examinar las que quieran presentar las representaciones de los demás partidos.

Las de A. C. R. se refieren a tres cuestiones: primera, alcance de la coalición; segunda, forma de ser pactada, y tercera, distribución de puestos.

Las dos primeras afectan de una manera directa y conjunta a la coalición; plantean cuestiones de principio, a las cuales no podemos renunciar. La distribución de puestos nos afecta especialmente como a Partido; no hacemos cuestión cerrada del número de candidatos y, dentro de ciertos límites, aceptamos que este punto sea objeto de discusión.

Primero: Alcance de la coalición. La coalición tendría que comprender las cinco circunscripciones de Cataluña y ser integrada por la totalidad de los partidos catalanes de izquierda.

Como a minimum y de una manera inicial, creemos que deben entrar en ella los partidos que habiendo sido representados en la minoría parlamentaria catalana, prestarán su

apoyo a los Gobiernos de izquierda. Estos partidos son: Esquerza Republicana de Catalunya, Partit Nacionalista Republicá d'Esquerza, Unión Socialista de Catalunya, Partit Radical-Socialista Catalá, Federales catalanes y Acción Catalana Republicana.

Segundo: Forma de ser pactada la coalición.

La andadura tendría que ser de verdadera coalición y creemos que el nombre con el cual debería designarse, tendría de expresar este carácter.

Un Comité mixto de los diversos partidos intervendría en la preparación de la candidatura de Coalición y serviría de enlace entre los partidos coaligados.

Cuarto: Distribución de puestos.

En las elecciones de junio de 1931, las izquierdas coaligadas optaban por 44 puestos, o sea los 40 de mayoría, dos de minoría en Lérida y otros dos en Tarragona. El partido de Esquerza Republicana se reservó 24 puestos y adjudicó a sus diferentes aliados 20 puestos. Actualmente, por tratarse de una coalición para los 42 puestos de mayoría, se propone:

a) Reconocer al partido de Esquerza Republicana de Catalunya y obligarse a respetarle una posición mayoritaria equivalente a la de las elecciones a las Constituyentes de junio de 1931. Por lo tanto, le corresponderían 23 puestos, reservando al conjunto de los demás partidos coaligados los 19 puestos restantes.

b) Las representaciones de los partidos minoritarios habrían de distribuirse entre ellas los 19 puestos que se les adjudican en la proporción que crean más justa.

A. C. R. expresa desde ahora a las expresadas representaciones minoritarias el deseo que de los 19 puestos a distribuir, si es posible, se le quieran atribuir diez, que es la cantidad legalmente necesaria para poder constituir una minoría parlamentaria en las Cortes. El motivo de manifestar este deseo, de acuerdo con el número de votos obtenidos por A. C. R. en las últimas elecciones catalanas, es el hecho de que los demás partidos minoritarios, a excepción del Nacionalista Republicá d'Esquerza, de reciente constitución, pueden prescindir de formar minoría legal en las Cortes por pertenecer sus representantes a las minorías parlamentarias de los partidos nacionales a los cuales están adheridos.

c) Cualesquiera que sea la solución que los partidos minoritarios

den, de comun acuerdo, a la distribución de los puestos adjudicados, debe entenderse que en ningún caso ni por ningún motivo, podrán mermar la posición mayoritaria reconocida al partido de Esquerza Republicana de Catalunya. Por el contrario, si la coalición crece, que puede aspirar en alguna circunscripción a copar mayorías y minorías, queda entendido desde ahora que los nuevos puestos que se quieran obtener corresponderán exclusivamente al partido de Esquerza Republicana de Catalunya.

Del resultado de las consideraciones hechas por los representantes de los diversos partidos que asistieron a la reunión, una vez terminada, se dió a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

El señor Martínez Cuenca, en representación de la Unión Socialista de Catalunya, ha manifestado que no puede comprometerse a ningún acuerdo porque la Unión Socialista ha entablado negociaciones con otros partidos, el resultado de las cuales, el señor Martínez Cuenca, no puede concretar cuáles son en este momento.

El señor Tauler, en representación d'Esquerza Republicana de Catalunya, ha dicho que enterado de la convocatoria de su partido, asiste a esta reunión como atención que se debe en estos casos, y que habiendo tomado la Esquerza la iniciativa en gestiones que tienden a una coalición con las fuerzas que ha creído conveniente, se reserva esta iniciativa, la cual le impide prestar su colaboración al espíritu de la propuesta presentada por Acción Catalana Republicana.

En señor Tarradellas, en nombre del Partido Nacionalista Republicano de Izquierda, ha hecho constar, en principio, su aceptación en la proposición formulada por «Acción Catalana Republicana, y ha añadido que su partido está dispuesto a colaborar en frente único de izquierdas y ha ampliado la proposición citada con el deseo de dar a este frente electoral un pensamiento político y una actuación al futuro Parlamento de la República en el doble sentido catalanista y de izquierda.

El señor Nogués y Biset, en representación del Partido Radical Socialista Catalán, ha dicho, que ratificando un acuerdo del Consejo directivo de su partido, acepta, en principio, la proposición de «Acción Catalana Republicana y considera que la coalición propuesta ha de pactarse a todo Cataluña y sin exclusión de ninguna fuerza que ostente una significación catalanista y de izquierda.

El señor Eliseo Sala, en nombre de los federales de «El Pacte», hace presente que su partido ya había manifestado públicamente el deseo de formar una conjunción circunstancial de todos los partidos izquierdistas catalanes, y en correspondencia a la indicación del Consejo de Acción Catalana Republicana lo ha hecho creyendo que aquí ya habría cristalizado este pensamiento como a consecuencia del «pour-parlers» de carácter oficioso que individualidades de su partido han sostenido con personalidades de partidos afines.

Han convenido fijar un plazo por todo el domingo próximo para que los partidos convocados den su aceptación o refutación a la proposición de Acción Catalana Republicana.

**EN LA GENERALIDAD SERA MONTADA UNA OFICINA DE INFORMACIÓN PARA DAR CUENTA DEL RESULTADO DE LAS ELECCIONES**

Recibió a los periodistas el consejero de Gobernación de la Generalidad, señor Mestres.

Dijo que está preparando una oficina de información electoral para el servicio del público y de la Prensa de todos los partidos.

Agregó que habiendo desaparecido las provincias en Cataluña, habrá que centralizar, en cierto modo, los servicios informativos en las elecciones próximas.

Dijo, también, que su misión en

las elecciones quedará reducida a esto y a velar por la pureza del sufragio, igual para todos los partidos.

Se refirió, a continuación, al traspaso de los servicios de Orden público, que es lo que preocupa más en los presentes momentos. Y dijo que no siéndole fácil trasladarse a Madrid a las reuniones de la Junta de Seguridad, ha delegado su representación en el señor Sbert. Confía que dichos servicios quedarán traspasados en los plazos previstos.

Encomió la importancia y la oportunidad de estos traspasos, sobre todo hallándose en vísperas de elecciones, en las que, en materia de orden público, no se sabe nunca lo que puede ocurrir.

En cuanto a los demás traspasos, dijo que tenía las mejores impresiones de que no se tardará ya mucho en que estén traspasados y valorizados todos los servicios previstos en el Estatuto.

Un periodista le preguntó si podía adelantarse algo acerca de las candidaturas que lucharán en la próxima contienda electoral.

—De eso—dijo—ni sé ni quiero saber nada. Ya he dicho y dije al principio cómo quedaría limitada mi actuación en materia electoral.

**PARTIDO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERAL**

El Comité ejecutivo municipal del Partido Republicano Democrático Federal de Barcelona, convoca al Pleno del Comité a la reunión que se celebrará el próximo lunes, día 23, a las diez en punto de la noche, en su local social de la calle de Gràvia, 1, principal.

En dicha reunión se dará cuenta de la gestión de los delegados que asistieron a la Asamblea Nacional del partido y al propio tiempo se tratará de la participación del partido en las venideras elecciones.

**MITIN ELECTORAL**

Mañana, domingo, tendrá efecto un mitin de afirmación republicana radical, a las once de la mañana, en Parets del Vallés (Café del Jardín), en el que tomarán parte los siguientes oradores: Jaime Cunillé, Francisco Martí Suau, Francisco Ollé, Alberto Zarzoso, Francisco Nort, Jaime Polo Otín, Antonio Montaner.

Presidirá el acto Buenaventura

Fortuny, presidente del Club Republicano Radical del Distrito III de San Gervasio.

**OFICINA ELECTORAL**

El Casal Republicá Democrátic, adherido al partido de Acción Republicana, Ronda de San Pablo, números 34 y 36, comunica a todos los electores en general, que ha abierto una oficina electoral que funcionará todos los días desde las tres de la tarde hasta las doce de la noche.

**LA U. G. T. ANTE LAS ELECCIONES**

Hoy, a las diez de la noche, en las oficinas del Secretariado, establecidas en la Casa el Pueblo, Nueva de San Francisco, 7, se reunirá el Pleno regional de la Unión General de Trabajadores, para tratar, entre otros asuntos, del concerniente a las próximas elecciones de diputados a Cortes.

**LA ALIANZA DE IZQUIERDAS EN LERIDA**

La Junta directiva local de Acción Catalana Republicana de Lérida, ha dirigido una comunicación a todos los centros y partidos políticos de la Comarca, invitándoles a una reunión para hablar de la conveniencia de constituir un frente único electoral en las próximas elecciones.

**LAS ELECCIONES EN TARRAGONA**

Parece que la alianza electoral d'Esquerza, Unión Socialista de Catalunya y los elementos que siguen la política de Marcelino Domingo, en Tarragona, presentará la candidatura de los señores Sentís, Mestres, Bladé, Lloréns y Pujol y Font. Queda excluido de dicha alianza el Partido de Acción Catalana.

**CONFERENCIA**

En el Casino Republicano de la Barceloneta, esta noche, a las diez, Eusebio Argilaga dará una conferencia sobre «La actuación de la Esquerza Republicana de Catalunya y la obra de sus dirigentes».

**UNA BAJA EN LA LLIGA CATALANA**

El ex secretario y ex presidente de la Comisión de acción política del Ateneo Catalán del Guinardó, ha dirigido una carta al presidente de dicha Entidad, dándose de baja del mismo y del partido de Lliga Catalana.

## NOTAS VARIAS

**VERMOUTH DE HONOR**

La Agrupación Femenina Radical del Poblet, Sicilia, 284, ha organizado un Vermouth de honor para mañana domingo, a las once de la misma, con motivo de la inauguración del banderín. Quedan invitadas todas las personalidades del Partido, Centros, Juventudes y Secciones Femeninas.

**PROPAGANDA SOCIALISTA**

La Juventud Socialista de Barcelona (Federación de Juventudes Socialista de España), ha organizado, de acuerdo con la organización sindical de la U. G. T. de Tarrasa, los siguientes actos de propaganda en dicha entidad:

Hoy, 21 de octubre: Conferencia por F. Martín Ibáñez, de la Juventud de Barcelona, sobre «Historia del Socialismo».

Jueves, 26 de octubre: Conferencia por Rafael Vidiella, de la U. G. T., sobre «Sindicalismo y Socialismo».

Sábado, 28 octubre: Conferencia por Ricardo Neira, presidente de la Federación Socialista de Barcelona, sobre «Marxismo».

Sábado, 4 noviembre: Conferencia por Cecilio Martí, delegado de las Juventudes de Cataluña en el Comité Nacional, sobre «Acción Juvenil socialista» y conferencia por Raimundo Morales, presidente de la Juventud Socialista de Barcelona, sobre «Organización de la Juventud Socialista de Tarrasa y su futura actuación».

Estos actos constituirán la preparación de una gran mitin de afirmación Juvenil Socialista, que se celebrará seguidamente en Tarrasa, en uno de los principales locales de la población.

**CONFERENCIA DEL SEÑOR NICOLAU D'OLIVER EN LA «ASSOCIACIO DE COMPTABLES»**

Con oportunidad de la sesión inaugural del presente curso en la Asociación de Comptables de Catalunya, dió una conferencia en el local de dicha entidad el ex ministro don Luis Nicolau d'Oliver, desarrollando el tema «La Conferencia Económica Mundial de Londres», a la que concurrió con el carácter de presidente de la Delegación española.

El acto fué presidido por el presidente de la Asociación, don Manuel Francitorra, que tenía a su lado a los señores Amat, por el Ayuntamiento y don Félix Escalas, por la Cámara de Comercio y Navegación. Después de unas palabras de agradecimiento hacia el conferenciante y a la representación del Ayuntamiento, dió por inaugurado el curso, cediendo la palabra al señor Nicolau d'Oliver.

Comenzó el conferenciante explicando los motivos que originaron la suspensión de la Conferencia, que fué el retorno al patrón oro y a la estabilización de la moneda, añadiendo que todos los países acudieron con un punto de vista nacionalista y dispuestos a no contraer ningún compromiso alguno.

Hizo referencia a la fórmula propuesta por la presidencia de la Delegación española que permitió el aplazamiento de la Conferencia y evitó su definitiva suspensión, y agregó que en definitiva la Conferencia acusó falta de preparación diplomática.

Terminó su parlamento, haciendo notar la conveniencia de que estas Conferencias mundiales tengan el mayor éxito posible, a fin de evitar los funestos pactos secretos y tratados bilaterales entre los diferentes países cuyas desastrosas consecuencias son de sobra conocidas.

El señor Nicolau d'Oliver fué muy aplaudido.

**«ESTAGE CATALA»**

Esta noche, a las diez, dará una conferencia sobre el tema «La actuación de l'Ajuntament de Barcelona», el diputado al Parlamento de Catalunya, don Juan Casanellas Ibars, en el local de la entidad «Estage Catalá», de la calle Diputación, 122, principal, adherida al Partido Nacionalista Republicá d'Esquerza.

**Para vender es preciso anunciar y para anunciar es preciso hacerlo con eficacia. Eficacia que precisamente hallará en EL DIA GRAFICO**

Lunes, día 23, Inauguración de la temporada Otoño - Invierno

en

### Vestidos y Abrigos

últimos modelos de los más acreditados modistos de París.

MODELOS CHIC - PRECIOS INCOMPATIBLES



Visite Las Elegancias

Paseo Gracia, 105, 2.º, 1.º

(Hay ascensor)

Teléfono 81612

NOTA: Esta casa admite géneros para ser confeccionados.



ECONOMIA Y FINANZAS MOVIMIENTO BURSATIL

De once a once y media

Día 20 de octubre

VALORES FIN DE MES.—El mercado se mantiene alrededor de los tipos de ayer, sin desarrollar esta sesión gran negocio.

Nortes se diferencian tan solo del cierre de ayer por su tendencia; Alicante mejoran diez céntimos; Colonial gana un octavo; Explosivos mejoran medio punto; Minas del Rif se benefician de un entero; Montserrat gana medio punto de su última cotización; Chade pierde dos puntos en su cotización extraoficial.

BOLSA DE BARCELONA

De quince a diez y seis

VALORES FIN DE MES.—Un poco más animada resulta la sesión de la tarde, observándose avances en casi todos los valores cotizados.

Nortes y Alicante mejoran sus precios en 45 y 40 céntimos, respectivamente; Tranvías pierden un punto de su último cierre; Colonial repite; Docks marcan a 17'25; Aguas retroceden una mínima fracción; Explosivos adelantan tres cuartillos; Minas del Rif, gana medio punto; Azucarera anota medio entero a su favor; Petrolillos acusan reacción, mejorando diez céntimos; Ford pierde un entero de su último cambio; Montserrat bastante firme, apunta un beneficio de tres cuartillos, habiendo llegado a cotizar a 60'50; Filipinas suben dos enteros; Chades, extraoficialmente, adelantan cuatro puntos.

Los agentes colegiados de Cambio y Bolsa operan sobre los siguientes valores: Nortes: 45'50, 45'70; Alicante: 40'60, 40'70, 40'90, 40'95, 41; Explosivos: 436; Minas del Rif: 53'25, 53'50; Ford: 182; Telefónica ordinaria, 101; Filipinas, 324'00.

CONTADO.—En Deudas del Estado se observa la firmeza del Amortizable sin impuestos 1927 y la constancia de los demás en mantener sus cotizaciones.

Deudas Municipales mantienen con firmeza sus cambios, exceptuando el 5 por 100, emisión 1928, que por afluencia de papel retrocede medio punto.

Valores Industriales, sin gran negocio; Telefónicas preferentes, firmes, recuperando parte de su lento descenso; Tracción 6 por 100, más flojas a 89.

En Valores de Ferrocarriles, destacan los Alicante primera, que terminan a 53'85; Valencianas, solicitadas a 83 ex amortización, sin llegar a operarse.

Mercado Libre de Valores

Sesión de once a once y media

Día 20 de octubre

Nortes. 45'20, 45'25, 45'30, 45'25, 45'20, 45'15 papel; Alicante: 40'35, 40'40, 40'50, 40'45, 40'40, 40'50 papel; Colonial: 47'50 papel; Explosivos: 136, 135'75, 135'50, 135'75, 135'50 dinero; Minas del Rif: 53'15, 53 dinero; Montserrat: 59, 59'15, 59'25, 59'50, 59'25 dinero; Chade: 368.

CAMBIOS DE LA SESION OFICIAL DE BOLSA OPERADOS ENTRE SOCIOS DEL MERCADO LIBRE DE VALORES

Sesión de quince a diez y seis

Nortes. 45'50, 45'60, 45'50, 45'45, 45'50, 45'70, 45'75, 45'70, 45'60 operaciones; Alicante: 40'70, 40'65, 40'85, 40'80, 40'90, 41, 40'95, 40'90 papel; Tranvías: 38'50, 38 operaciones; Colonial: 47'50 operaciones; Docks: 17'25 operaciones; Aguas: 153'65 operaciones; Explosivos: 136'25, 136'15, 135'85, 136, 136'50, 136'25 papel; Minas del Rif, 53, 53'50 papel; Azucarera: 42'50 operaciones; Petrolillos: 5'40 operaciones; Ford: 182, 181, 183 dinero; Montserrat: 60'50, 60'25, 60 operaciones; Filipinas: 324, 324'50, 325 operaciones; Chade: 369, 370, 372.

CAMBIOS DE VALORES NO ADMITIDOS A LA COTIZACION OFICIAL

Barcelona Tracción 6 %, 89 operaciones; Obligaciones Cel. 85 dinero nominal; Petróleo 6 %, 82'50 operaciones.

BOLSA DE MADRID

Día 20 de octubre

Interior A, 67'10; id. C, 67'10 Amortizable 1927 A, libre, 99; id. 1927 A, con impuestos, 85'75; Bonos oro A, 204'75; id. B, 204'75; Tesoro 5 1/2 % A, 100'50; id. 5 %, A, 101'50; Acciones Banco de España, 534; Acciones Madrid, Zaragoza y a Alicante, fin, 205; id. contado, 205; Acciones Norte, fin, 228; id. contado, 227; Acciones Azucarera, fin, 42'50; Acciones Española Petróleos, contado, 26'65; Acciones Explosivos, fin, 680.

Bolsas Extranjeras

Información facilitada por la BANCA MARSANS, S. A.

Rambra Canalelas, 24

Día 20 de octubre

PARIS

Banque de Paris et Pays Bas, 1503; Banque de l'Union Parisienne, 278; Société Générale, 1087; Société Générale d'Electricité, 1970; Penarroya, 260; Rio Tinto, 1525; Wagons Lits, 98; Etablissements Kuhlmann, 620; Electricité et Gaz du Nord, 708; Suez,

El Dia Grafico

Sevilla y Cordoba

a las diez de la mañana del día siguiente de su fecha

No deje usted, si visita estas capitales, de pedirlo en cualquier punto de venta de periódicos y revistas.

Adquiere, igualmente, en todas las poblaciones importantes de España:

Santander, Oviedo, Valladolid, Bilbao, Valencia, Zaragoza, San Sebastián, etc., etc.

adonde se envía con la máxima rapidez, vendiéndose en todos los kioscos.

Antonio Bassols Agente de Cambio y Bolsa Con fianza y fe pública Sta. Ana, 22, pral. Teléf. 22050 Interviene compra-venta valores contado y plazo, Cupones, Préstamos, Cuentas de Crédito con garantía valores a interés corriente

NUEVA YORK General Motors, 24; U. S. Steels, 36; Electric Bond C., 15 1/8; American Tel y Tel, 111 8/8; International Tel y Tel, 97 5/8; General Electric 16 1/8 Consol Gas N. Y., 39 5/8; Pennsylvania Railroad, 22; Baltimore and Ohio, 19; Canadian Pacific, 11 5/8; Anaconda Copper, 10'50; National City Bank, 21 5/8.

Lea usted todos los domingos la Página de Economía y Finanzas

SERVICIO FACILITADO por la Casa EMILIO GAISSERT Via Layetana, 39

CAMBIOS del día 20 de octubre 1933

Table with columns: Cierre anterior, apertura, Cierre. Rows for ALGODON LIVERPOOL, ALGODON NEW YORK, CAFE NEW-YORK Contrato cAs, CAFE NEW-YORK Contrato cDs, AZUCAR NEW-YORK, CACAO NEW-YORK.

Table with columns: Cierre anterior, apertura, Cierre. Rows for TRIGO LIVERPOOL, TRIGO WINNIPEG, TRIGO CHICAGO, MAIZ CHICAGO.

Table with columns: Cierre anterior, apertura, Cierre. Rows for CAUCHO LONDRES, CAUCHO NEW YORK, PLATA LONDRES.

Table with columns: Cierre anterior, apertura, Cierre. Rows for SAKEL, COBRE LONDRES, ESTANO LONDRES.

Cotizaciones oficiales de la Bolsa de Barcelona

20 de octubre de 1933

Table with columns: Cambio anterior, D'A 20. Rows for DEUDAS DEL ESTADO (Interior, Exterior, Amortizable).

Table with columns: Cambio anterior, D'A 20. Rows for BONOS ORO TESORERÍA (Amortizable, Bonos Oro Tesorería).

Table with columns: Cambio anterior, D'A 20. Rows for DEUDA FERROVIARIA (Amortizable, Deuda Ferroviaria).

Table with columns: Cambio anterior, D'A 20. Rows for OBLIGACIONES (Oblig. Tesoro, Oblig. Idem Idem).

Table with columns: Cambio anterior, D'A 20. Rows for AYUNTAMIENTOS (Barna, Barna, Barna).

Table with columns: Cambio anterior, D'A 20. Rows for DIPUTACIONES (Barna, Barna).

Table with columns: Cambio anterior, D'A 20. Rows for VALORES EXTRANJEROS (Cédulas Argentinas, Empréstito Argentino).

Table with columns: Cambio anterior, D'A 20. Rows for FERROCARRILES (Nortes, Nortes, Nortes).

Table with columns: Cambio anterior, D'A 20. Rows for VALORES A PLAZOS (Interior, Nortes, Alicante).

Table with columns: Cambio anterior, D'A 20. Rows for ACCIONES VARIAS (Funicular Montjuich, Tranvías Barcelona).

Table with columns: Cambio anterior, D'A 20. Rows for VALORES A PLAZOS (Interior, Nortes, Alicante).

Table with columns: Cambio anterior, D'A 20. Rows for FERROCARRILES (Nortes, Nortes, Nortes).

Table with columns: Cambio anterior, D'A 20. Rows for FERROCARRILES (Nortes, Nortes, Nortes).

Table with columns: Cambio anterior, D'A 20. Rows for FERROCARRILES (Nortes, Nortes, Nortes).

Table with columns: Cambio anterior, D'A 20. Rows for FERROCARRILES (Nortes, Nortes, Nortes).

Table with columns: Cambio anterior, D'A 20. Rows for FERROCARRILES (Nortes, Nortes, Nortes).

Table with columns: Cambio anterior, D'A 20. Rows for FERROCARRILES (Nortes, Nortes, Nortes).

Table with columns: Cambio anterior, D'A 20. Rows for FERROCARRILES (Nortes, Nortes, Nortes).

Table with columns: Cambio anterior, D'A 20. Rows for FERROCARRILES (Nortes, Nortes, Nortes).

Table with columns: Cambio anterior, D'A 20. Rows for FERROCARRILES (Nortes, Nortes, Nortes).

Table with columns: Cambio anterior, D'A 20. Rows for FERROCARRILES (Nortes, Nortes, Nortes).

Anunciar en EL DIA GRAFICO, es prosperar

## El Paseo Arqueológico de Tarragona, que será inaugurado mañana

Los lectores de EL DIA GRAFICO, conocen, por las noticias que hemos venido publicando, las obras realizadas en el recinto llamado de «La Falsa Braga», de las murallas de Tarragona, para convertir aquel lugar, antes abandonado e intransitable, en un Paseo Arqueológico sin precedente en el mundo.

La República, y sus gobernantes, han dotado a la Arqueología peninsular y a la tarraconense, de esta obra magnífica, que es, a la vez, una joya de inapreciable valor ofrecida por nuestro país al turismo universal.

Es imposible describir el ambiente de serena paz que encuentra el visitante entre los muros imponentes de aquel formidable templo de la guerra. Nadie osaría tampoco describir el encanto supremo que tiene allí la hora crepuscular, cuando las piedras, iluminadas por el sol agonizante, adquieren tonalidades de oro viejo, y las primeras sombras nocturnas crean, entre las torres, troneras y galerías, un mundo de formas irreales evocadoras de espantosos dramas guerreros.

El Paseo Arqueológico, se ofrece al visitante con una psicología tan especial, que es distinta a la de todos los demás paseos del Universo.

Tarragona, la ciudad hasta hace poco eterna mártir de las grandes desventuras históricas, se yergue ahora, al iniciar el período de su renacimiento, y como una gran matrona, señora al fin de sus destinos, muestra al mundo ese Paseo Arqueológico, en el mismo recinto donde sus hijos han escrito cien epopeyas, terminadas siempre, por crueldad del Destino, en cuentos y heroicos sacrificios.—L. S.



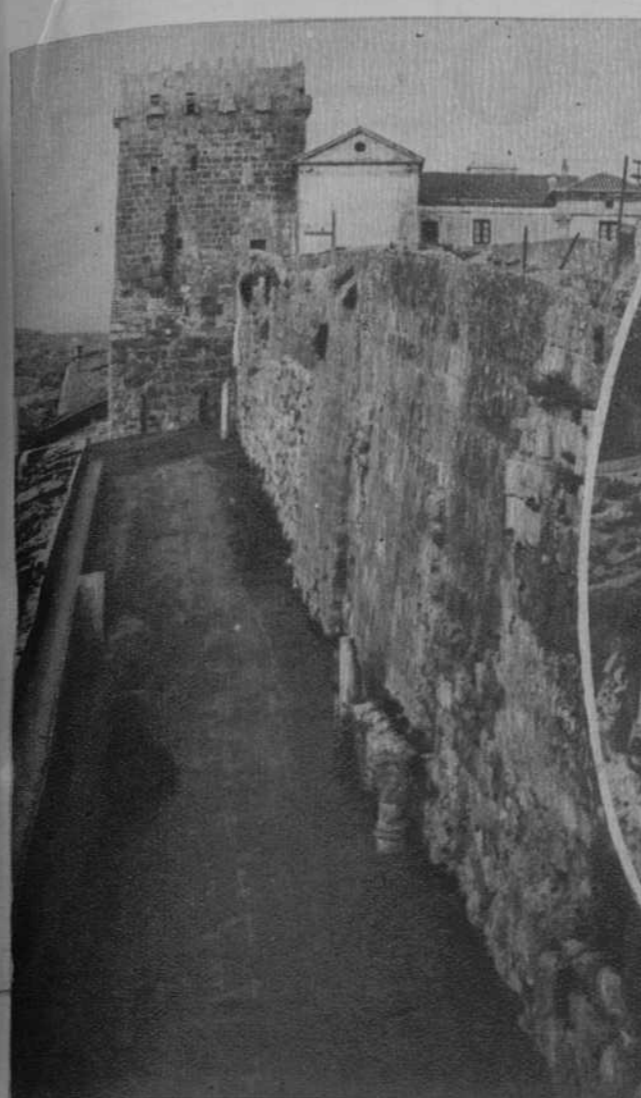
La entrada al Paseo, desde lo alto del fortón negro



Don Jerónimo Martorell, arquitecto director de las obras



Rincón del tramo primero



El tramo segundo



Tramo tercero

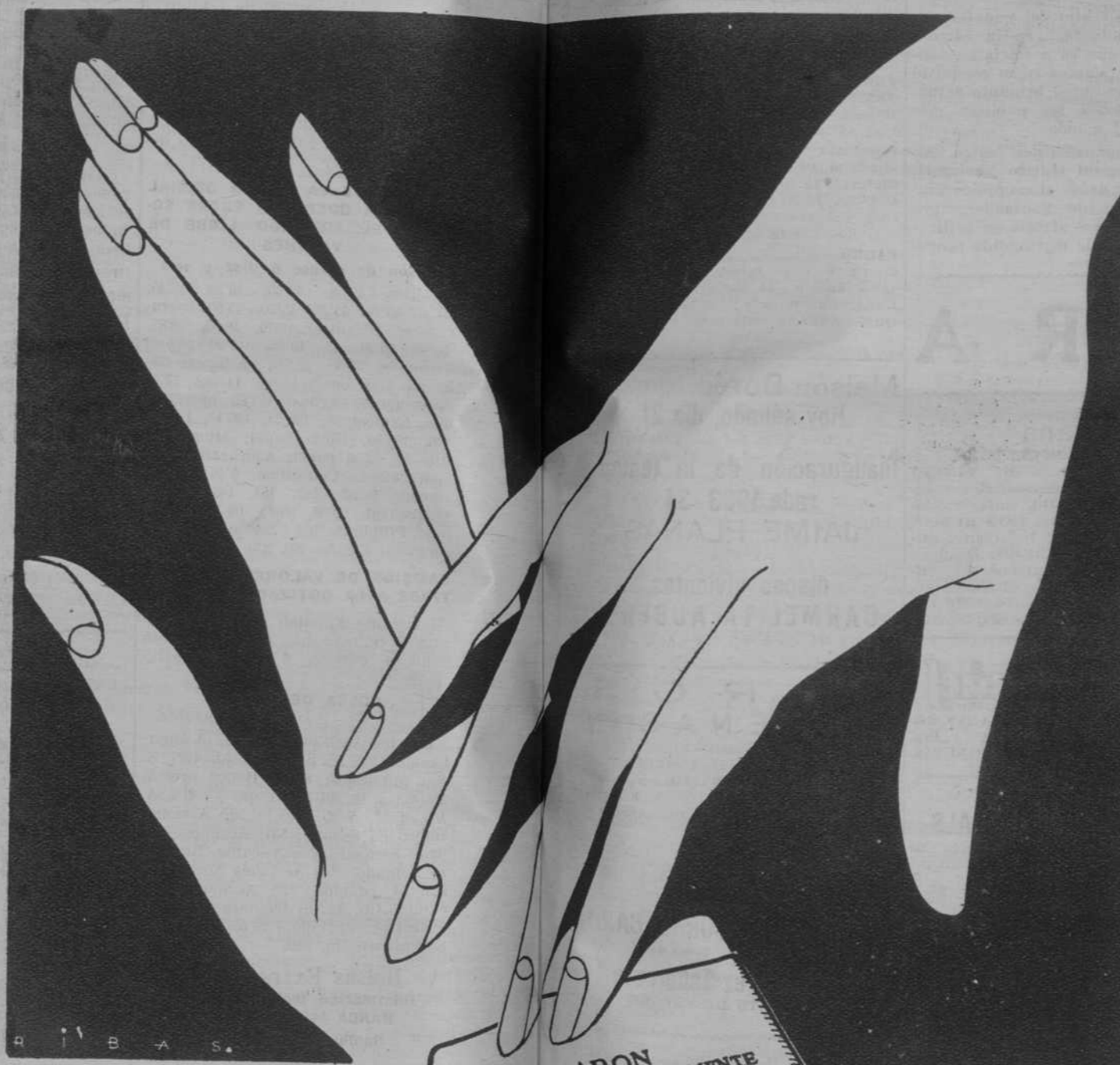
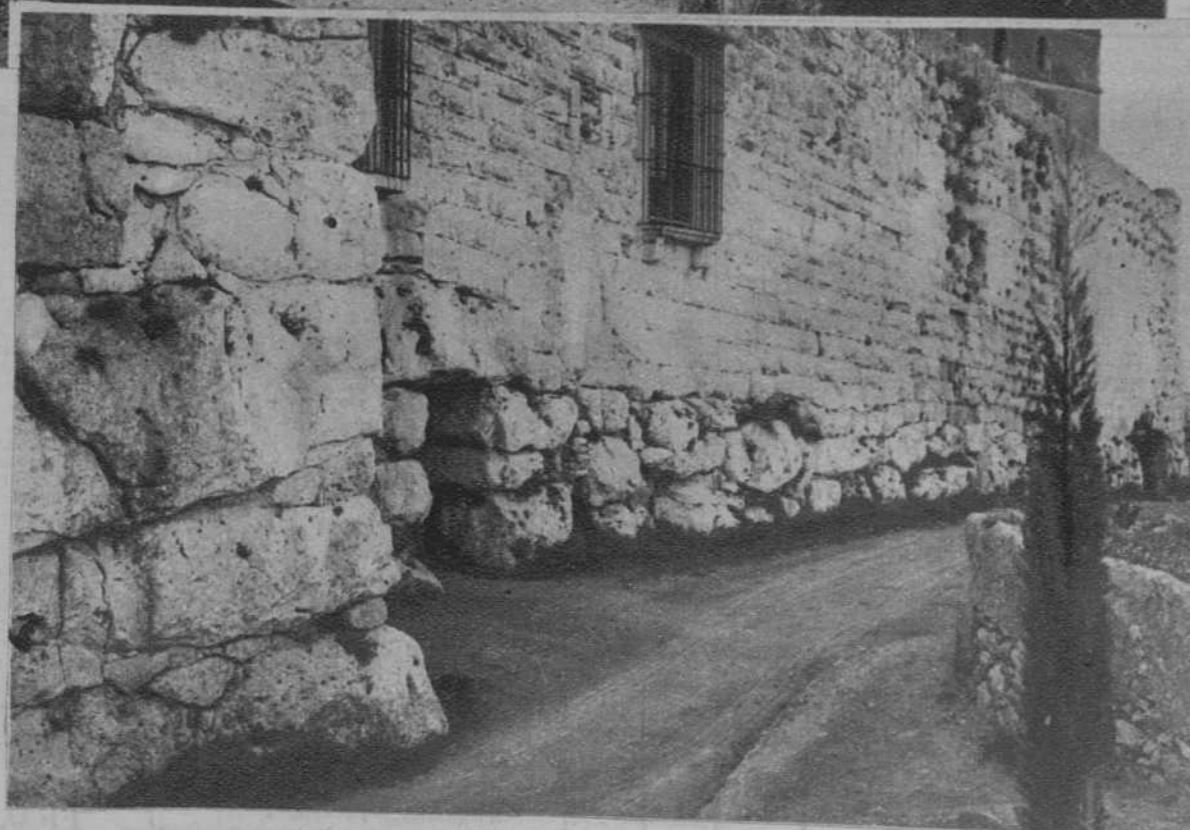


Puerta de salida del Paseo Arqueológico

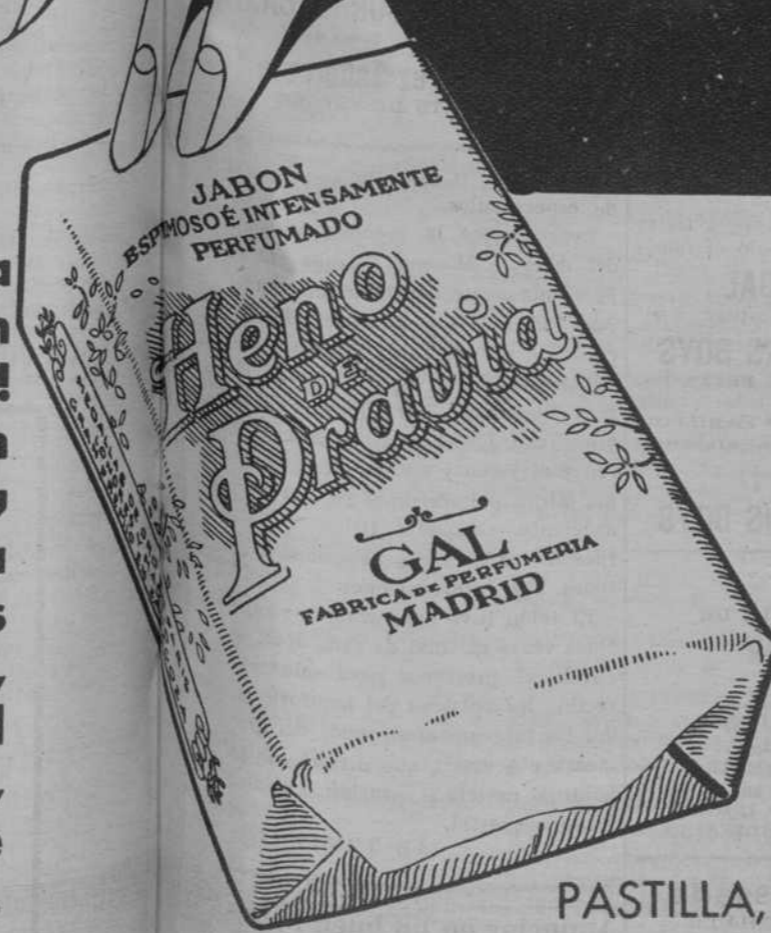


Placeta de la columna

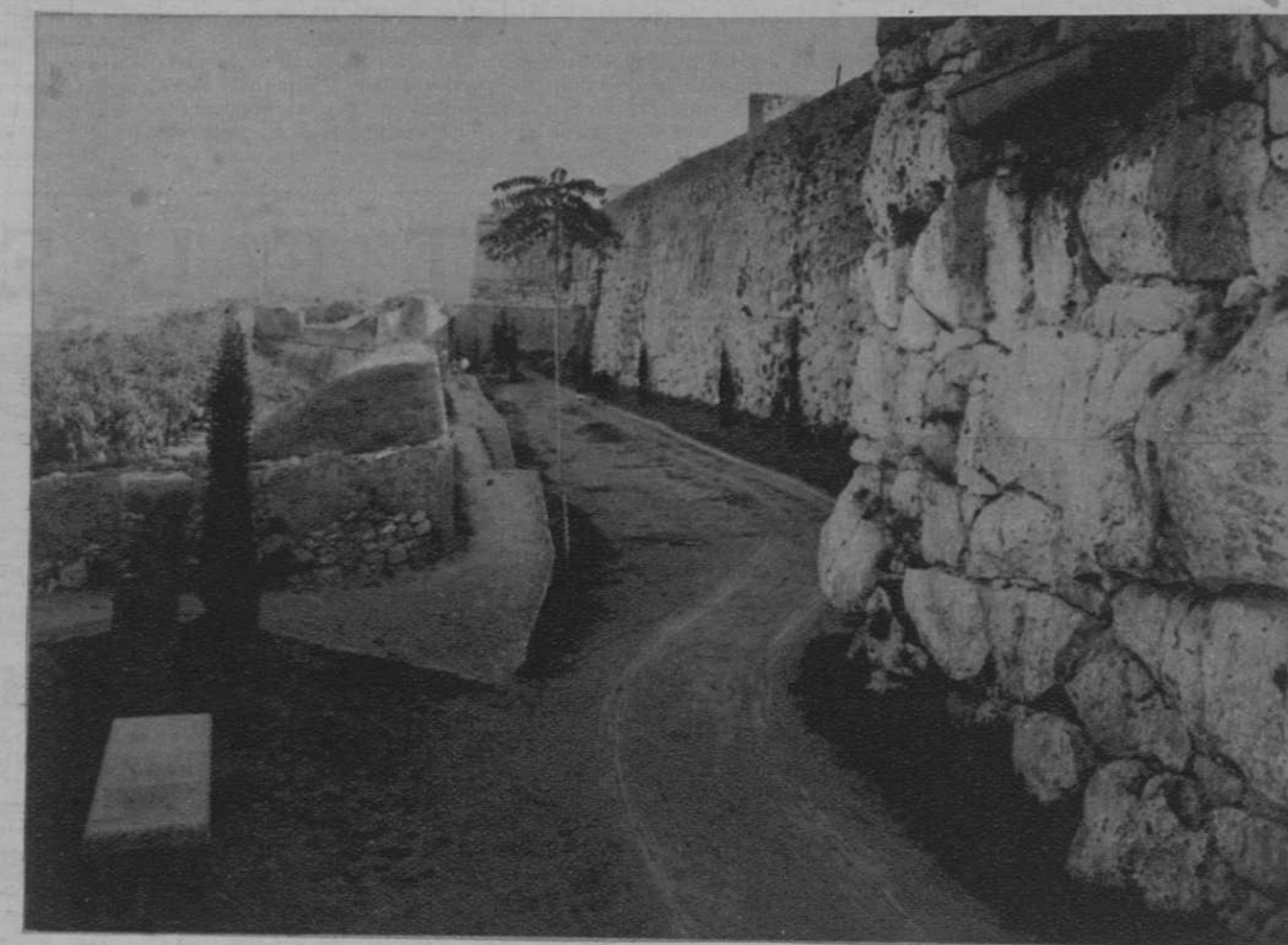
Cuarto tramo y puerta ciclópea



¡Qué suaves deja las manos el Jabón Heno de Pravia! Pronto se notan los efectos de su pureza y la finura especial de sus aceites. Y también, la presencia del perfume singular, exquisito, que envuelve la piel.



PASTILLA, 1,30



Cuarto tramo



La parte de la muralla ciclópea que alcanza mayor altura.—(Fots. Vallvé)



En Novedades

Reposición de «Temple Baturro» y presentación del barítono Roberto Ughetti, con «Eva»

Ayer tarde fué repuesta en el teatro Novedades la aplaudida zarzuela de costumbres aragonesas, original de Armando Oliveros y José María Castellví, música del maestro Monteder. «Temple baturro», tiempo ha no representada.

La obra, que tiene mucha gracia y que además está aderezada con unos numeritos de una música popular, alegre y sumamente agradable, fué muy del agrado del público, que ríó a gusto un buen rato, aplaudiendo largamente a autores e intérpretes.

La interpretación, por parte de los notabilísimos artistas Matilde Rossy, Carmen García, Carmen Llanos, Carmen Cervera, Encarnación Benetty, Laura Coronado, María Marqués, Valeriano Ruiz París, Jesús Menéndez, Juan Barajas, Modesto Cid, Miguel García, Arsenio Rodríguez, y Juan Calle, muy bien ejecutada, mereciendo su esmerada labor muchos aplausos del auditorio.

También escuchó abundantes palmas el notable cantador de jotas, Juan Alsina, que actuó en la obra, cantando algunas coplas con sumo gusto y buen estilo.

Luego, con la hermosa opereta de Franz Lehar, «Eva», hizo su reaparición en el escenario de Novedades, el celebrado barítono Roberto Ughetti, que estuvo muy afortunado en su papel, tanto como actor como cantante, siendo aplaudidísimo en todas sus acertadas intervenciones.

Compartieron con él, muy justamente los aplausos del respetable, por su excelente labor en la interpretación de sus respectivos papeles, las gentilísimas tiples Cecilia Gubert, y Trini Avelli, y los graciosísimos autores cómicos, Antonio Palacios y Manuel Rubio.—B. S. N.

Homenaje a Luis Calvo

El acto de hoy en la Asociación de Empresarios

Aunque han sido invitadas las representaciones del arte lírico, y en general del espectáculo, para que concurren a la entrega del Album que dedican a Luis Calvo elementos valiosos de España, la Asociación de Empresarios ruega a los sectores que no hubieran recibido la invitación, que se den por notificados del acto y del gusto con que serán recibidas las representaciones que envíen al mismo, que tendrá efecto a las seis de la tarde.

El señor Prada (don Francisco) es portador del Album y trae representaciones de Madrid.

Notas informativas

TEATRO VICTORIA.—Es de verdadero clamor el triunfo que obtiene a diario en este teatro la interpretación que la formidable compañía que actúa en él da a la obra «Las de Villadiego». Es un caso único en los anales del teatro, que una obra representada en otro local triunfe en su reprise como en el caso presente, y es que una compañía como la que tiene el Victoria se puede vencer todo lo que se propone. Una de las figuras que contribuyen enormemente al éxito es la bailarina internacional Miss Dolly. Danzarina incansable, que sería capaz de estar bailando toda la noche, sólo para complacer al público que la colma de ovaciones en cada actuación. Mujer escultural, une a su belleza una simpatía sin límites que se contagia irremisiblemente con los espectadores que llenan todas las noches la sala del favorecido teatro. Además, pone Miss Dolly tal dinamismo, tal fe y entusiasmo en sus danzas, que la ovación estalla imponente al final de cada una de ellas, subyugando el público del arte de tan excepcional mujer.

TEATRO NUEVO.—Hoy y mañana, tarde y noche, ópera flamenca por el eminente divo Angelillo.

En vista del triunfo clamoroso del formidable tenor divo Angelillo en uno de los coliseos de esta capital, la empresa del Teatro Nuevo, haciendo esfuerzos sobrehumanos al solo objeto de complacer a su público predilecto ha conseguido organizar para hoy y mañana, tarde y noche, unos grandiosos festivales de ópera flamenca y bailes típicos, en los que tomará parte este artista maravilloso, hoy día el verdadero y único idolo de los públicos españoles.

Los triunfos auténticos y verdaderos de Angelillo han hecho de él la figura de mayor prestigio en el cante jondo; el gusto depurado y la originalidad de sus canciones y la solera flamenca que llevan en sí sus letras, le hacen arrancar verdaderas explosiones de entusiasmo. Angelillo está conceptuado como el fenómeno de este arte; los aficionados, pues, están de enhorabuena.

En este monumental certamen darán su segunda presentación en Barcelona la más grande atracción española «Los Chavalillos Sevillanos», todo lo que puede decirse de esta pareja de artistas, inimitables, sería pálido ante la realidad solo viéndoles puede uno hacerse cargo de su faena justificadísima, pues difícilmente volverá a surgir una pareja de bailables de tan formidable ejecución.

Conste, pues, que en este certamen figuran los mejores artistas de este género y un notabilísimo cuadro de cantaores y guitarristas.

Auguramos un éxito grandioso a la empresa Vedrines, que figura en la cabecera de dicho cartel.

BARCELONA.—Hoy y mañana, domingo, tarde y noche, van en el Barcelona las últimas representaciones de la deliciosa comedia de Muñoz Seca, «El Refugio», despidiéndose, por tanto, la compañía del María Isabel de Madrid, tras de una tan corta como fructífera actuación.

Teatro Poliorama

Ante la presentación de María Montoya

Próximo el debut en el Poliorama de la gran actriz mejicana María Teresa Montoya, cuyo arte estamos deseosos de aplaudir, queremos informar a nuestros lectores de que después de su corta actuación en el Lara, de Madrid, ha reorganizado su compañía con valores positivos, entre los que destacan Fernando Porrredón, como director y la notabilísima actriz Luisita Rodrigo, tan aplaudida en este mismo Teatro Poliorama cuando nos visitaba al frente de su compañía.

Otro día publicaremos la lista del elenco y podrán apreciar nuestros lectores la bondad de todos sus elementos.

María Teresa Montoya debutará con «La sombra», de Darío Nicodemi, en la que hace una verdadera creación, según opinión unánime de toda la Prensa mundial que la eleva a la categoría de actriz eximia. ¡Bienvenida sea a Barcelona!

«El Refugio» lo nimbó el éxito en donde se presenta y representa por la gracia y las regocijantes situaciones, inesperadas, maestras del celebrado autor.

Mañana daremos un «hasta luego» cordial a la excelente compañía que ha venido a deleitarnos con «El Refugio».

El lunes saludaremos a la notable compañía Martí-Pierrá, en su presentación en el Barcelona, tarde y noche, con la saladrísima comedia de Quintero y Guillén «María la Famosa», una de sus más acabadas creaciones.

Vuelven Amparito Martí y Paco Pierrá a nuestra ciudad a continuar engarzando aplausos y triunfos a su prestigiosa carrera artística al frente de un conjunto de actrices y actores sesudos, disciplinados, acostumbrados a sacar las obras impecablemente.

Auguramos a los jóvenes artistas una temporada espléndida, tal como ellos merecen por sus desvelos por realzar el arte escénico.

CIRCO BARCELONES.—Hoy, sábado y mañana, domingo, actuará en el Teatro Circo Barcelonés un interesante espectáculo de variedades integrado por valiosos elementos, entre los cuales destacan el bailarín de goma Eddie Brown; la pareja de bailes Zeppelin-Maria; el cantor mejicano Rafael Arco; la Jardi Orquesta con sus cantaores de jazz; Elsie Bayron, la famosa y escultural vedette excéntrica de color, del Hollywood Bar Dancing y la notabilísima canzonetista Gloria Dolly, afortunada intérprete de la canción moderna.

Es indiscutiblemente un programa que satisfará al público por lo seleccionado de sus componentes.

ESPAÑOL — Pierre Weber, el maestro del vodevil, se nos muestra inagotable de ingenio, gracia, ironía y frescura en «Les germanes Miret», el éxito creciente de risa y jolgorio.

Pepé Santpere, emulando al autor, está no menos inagotable en el personaje central del vodevil, alrededor del cual se mueven figuras inte-

En el Teatro Escuela

En el Teatro Escuela tendrá lugar esta noche la representación de la comedia en tres actos «Com s'enreda la troca», interpretada por el elenco artístico de la Agrupación «Montsec», y asistiendo a la representación su autor, don Emilio Graells Castelló.

En los entreactos y al final de la fiesta la orquestina Viena-Jazz ejecutará composiciones y bailes.

resantes que completan la acción, tales son las señoras Hernández, Mir, Bozzo, Fornés, Estorcn, Salazar y Peguero y Nolla, Arteaga, Clapera, Capdevila, Frey y Saint-Germain, cada uno de los cuales hace maravillas en sus respectivos papeles.

«Les germanes Miret» van esta noche y mañana, domingo, tarde y noche, por última vez en día festivo para regocijo del espectador, seguro de que aprovechará el tiempo alegrando la existencia ante las cosas que pasan y no pasan en el desenvuelto vodevil.

Aun no ha dejado traslucir Pepe Santpere la idea, que desde luego será genial, que piensa desarrollar este año en el «Tenorio». El quiere tenernos intrigados con la sorpresa que nos prepara. Como faltan pocos días para que se despeje la incógnita, esperamos la genialidad del gran cómico.

Ha empezado a ensayarse «Les flors de pèsol», la obra que preocupa a todo el mundo. Requiere mucho tiempo su presentación, por lo atrevida y Pepe Santpere pone en ello sus cinco sentidos. «Les flors

En Romea

«L'estrella dels Miracles», la sesión infantil, y «La Corona d'espines»

Permanece firme en el cartel, representándose todos los días, tarde y noche, «L'estrella dels Miracles», calificada como la mejor obra de Sagarra. Con esta obra en el cartel y la insuperable interpretación que la dan los artistas del Romea, formidable por parte de María Vila, nuestra primera actriz, y Pio David, el primer actor, no puede extrañar el éxito que ha logrado «L'estrella dels miracles».

En la primera sesión de tarde del domingo—ya lo saben los chicos, y así esperan ese día—«El general Bum-Bum», el espectáculo escrito ex profeso para la clientela infantil de Romea, tan numerosa como devota, la obra que más distrae y divierte a los niños, el éxito más completo y ruidoso de cuantas se representaron en su género hasta hoy.

Y para el lunes... Algo muy interesante: con el fin de dar variedad y la máxima categoría al cartel de tarde y al mismo tiempo ocasión al público de rendir homenaje al autor e intérpretes, en una de sus obras más celebradas, se estrenará en este teatro «La Corona d'Espines», de José María de Sagarra, creación de María Morera, desempeñada por la ilustre actriz. El cartel es para que Romea se vea lleno de bote en bote la tarde del lunes próximo.

de pèsol» se sale de la vulgaridad: es moderna y sólo se hará en días especiales.

**PISOS PARA ALQUILAR**  
**PROPIOS PARA DESPACHOS**  
 PRECIOS MODICOS  
 ASCENSORES Y VIGILANTE NOCTURNO  
**PLAZA DE CATALUÑA, 9**

**ADVERTENCIA A NUESTROS LECTORES**  
 Ponemos en conocimiento de nuestros lectores, que el canje de los cupones correspondientes a los meses de agosto y septiembre últimos, para el sorteo de los valiosos regalos que EL DIA GRAFICO se complace en ofrecer a sus favorecedores, terminará el próximo sábado, día 21, del mes actual.

**EL DIA GRAFICO a sus lectores y anunciantes**  
**LOS OBSEQUIOS DEL MES DE DICIEMBRE**  
 Nuestro periódico ha organizado, como saben nuestros lectores, unos obsequios bimensuales, que sirven para establecer entre el periódico y sus favorecedores, un mayor contacto. Así correspondemos a la solidaridad que nos prestan nuestros lectores y anunciantes. Por eso, de acuerdo con las casas que tienen establecido con EL DIA GRAFICO contratos de publicidad, persistimos en nuestra obra, cumplido ya el plazo primero de los meses de agosto y septiembre.

Los nuevos obsequios se entregarán a nuestros lectores en el mes de diciembre próximo, con los boletines correspondientes a los meses de octubre y noviembre. Como los obsequios de agosto y septiembre, los nuevos son de un gusto exquisito y de un gran valor, habiendo coincidido el periódico y los anunciantes que con él cooperan, en procurar que los presentes tengan, simultáneamente, utilidad y elegancia.

He aquí los obsequios correspondientes a los meses de octubre y noviembre, o sea, el sorteo del primero de diciembre:

**PRIMER PREMIO.**—Una máquina para coser, bordar y zurcir «Weinhagen», modelo Bobina Central, de pie, con tapa, con certificado de garantía por cinco años, de la casa **GUSTAVO WEINHAGEN Y COMPANIA**, Consejo de Ciento, núm. 350.

**SEGUNDO PREMIO.**—Una vajilla de porcelana «Epiage», de 57 piezas, decorada y con filetes plata, de la casa **MANS Y OMS**, Plaza Francisco Maciá, número 18.

**TERCER PREMIO.**—(Dos lotes). Dos impermeables para señora, a medida, de seda, modelo fantasía, color y modelo a elegir.

Dos impermeables para caballero (dos lotes), a medida, de lana, calidad superior, color y modelo a elegir, de la casa **PACAREU Y SERIÑA**, S.O.A.D. EN C.T.A., Calle Balmes, núm. 18 (esquina Cortes).

**OTROS PREMIOS.**—Doce corbatas última novedad (dos lotes), de la **CAMISERIA DANIEL'S**, Rambla de Cataluña, número 13.

Doce camisetas «Vigor» (tres lotes), lana medicinal, del Dr. Robber's, de la **CAMISERIA DANIEL'S**, Rambla de Cataluña, número 13.

Dos pares de zapatos para señora o caballero (dos lotes), de la casa **CALZADOS VANITY**, Paseo de Gracia, número 25.

**OTROS PREMIOS.**—Dos pares de zapatos de noche (dos lotes), para señora o caballero, de la casa **CALZADOS VANITY**, Paseo de Gracia, 25

Seis pares de tirantes para caballero (seis lotes), calidad superior, de la **CAMISERIA DANIEL'S**, Rambla de Cataluña, 13.

Seis cinturones para señora (seis lotes), alta fantasía, de metal, colores a elegir, de la casa **RAMÓN PERELLÓ**, calle del Pino, 7 bis.

Un paraguas para señora, seda, color a rayas, puño fantasía, con 12 varillas, capitos dorados.

Un paraguas para señora «Gloria», de seda fina, con cenefa fantasía, negro, puño elegante, con varillas y capitos fantasía.

Un paraguas para señora, seda, color, cenefa novedad, puño cromado, fino, con las varillas y capitos de níquel.

Un paraguas caballero, seda «Gloria», fina, con cenefa seda, puño curvado, remate raíz bambú, de la casa **PIO RUBERT LAPORTA**, Ronda San Antonio, núm. 66.

Para optar a los obsequios, sólo es necesario que nuestros lectores recorten a diario, durante los meses de octubre y noviembre, los cincuenta y dos boletines, con numeración correlativa, que publicaremos en EL DIA GRAFICO.

Para tomar parte en el sorteo, se canjearán en nuestra Administración, Plaza de Cataluña, 9, si es el lector de Barcelona, personalmente, y si es de fuera, por correo, los cincuenta y dos boletines CON NUMERACION CORRELATIVA DEL 1 al 52, por un talón que contendrá DIEZ NUMEROS.

El sorteo, que será público, se verificará en nuestra Administración, durante el mes de diciembre, en la fecha que se anunciará oportunamente.

**Concursos de EL DIA GRAFICO**  
 Boletines correspondientes a los meses de octubre y noviembre de 1933  
**VALE número 18**



**EL GRAN DOMADOR**

con  
**CLYDE BEATTY**  
**IRACIONALES ANTE LA CÁMARA**  
**FILM SONORO PERFECTO Y EMOCIONANTE "UNIVERSAL"**  
**TARDE Y NOCHE**  
**Ultimas proyecciones**

**«Hombre de leyes»**

William Powell, el actor de talento concienzudo que con su arte se ha conquistado el favor de todos los públicos sin necesidad de ser el eterno hombre guapo que era antes el favorito de la pantalla y del que sólo se apreciaban cualidades físicas sin tener en cuenta su mayor o menor intensidad emotiva. William Powell, que ha sabido imponerse con la sinceridad de sus creaciones, que ha hecho un cuidadoso estudio de cada personaje que ha interpretado y que ha alcanzado universal renombre por sus trabajos sin tachas, es el protagonista de esta nueva producción de la Warner Bros. First National.

«Hombre de leyes», en cuyo desarrollo se entrelazan las escenas dramáticas con las cómicas, porque de comidad y dramatismo está compuesta toda la vida humana y «Hombre de leyes» no es nada más que esto: una vida muy humana de un letrado, hombre sin grandes pretensiones ni aspiraciones, pero al que la vida empuja hacia lo alto, encontrándose entre los grandes conflictos que surgen en las clases elevadas por las intrigas, las envidias, la maldad de los hombres y que, por una serie de interesantes circunstancias, después de prevaricar y de haberse lanzado a la defensa de asuntos poco limpios y de haberse vengado de los que le hicieron un daño irreparable, vuelve a la quietud de una vida vulgar, pero honesta, en donde la felicidad le aguarda; una felicidad sin deslumbramientos, sencilla y humilde como toda verdadera felicidad.

«Hombre de leyes» tiene como protagonistas femeninas a Joan Blondell y Helen Winson, bello remate de obra tan acabada y tan perfecta como esta película de singular interés y de maravillosa interpretación.

**TIVOLI**

TODOS LOS DIAS  
**FORMIDABLE EXITO DEL**  
**campeón de la risa,**  
**detentador del récord**  
**: de la comicidad :**



**EDDIE CANTOR**  
**en**  
**TORERO A LA FUERZA**

Comedia musical de Samuel Goldwyn para los **ARTISTAS ASOCIADOS** que presenta a un batallón de estupendas beldades.

**UNA CARCAJADA CONTINUA**

Es el film más divertido del año

# CINEMATOGRAFIA

## LOS ESTRENOS

### En el Tivoli: «Torero a la fuerza» (Artistas Asociados)

No exageraremos al decir—a pesar de las magníficas cintas que Eddie Cantor ha hecho, que «Torero a la fuerza» es indiscutiblemente la mejor de todas.

Nunca habíamos presenciado en nuestra ciudad un éxito tan grande de risa como el obtenido anoche por el nuevo film de Samuel Goldwyn, que ha sido realizado por el director Leo Mc. Caray con gran acierto.

Todo el film, desde que comienza hasta que termina, está salpicado de escenas graciosísimas que mantienen al espectador en constante carcajada, sin degenerar en la absurda astraknada tan en uso ahora.

Todo en «Torero a la fuerza» es de una gracia fina y de un fino humorismo inigualable.

Las escenas en las que intervienen las bellísimas y esculturales Goldwyn

lucir su palmito, son intérpretes principales de «Torero a la fuerza» Lyda Roberti, Robert Young, Noah Beery, Ruth Hall y John Miljan.

Sidney Franklyn, el buen torero norteamericano, tiene un breve papel en esta cinta toreando y matando un toro.

La música de «Torero a la fuerza» — que ha sido escrita por Kalmar y Rubg — es muy agradable siendo un buen complemento del film, que, como ya decimos al principio, obtuvo un éxito grande e indiscutible.

**«Mater Dolorosa»**

Comentarios de la Prensa francesa con motivo del estreno de «Mater Dolorosa», drama sentimental,

producción todo el ardor de su fértil imaginación.

«Comedia»: «... y las espectadoras principalmente sentirán agolparse el llanto a sus ojos, llanto tan ardiente y generoso como el prodigado por los protagonistas de «Mater Dolorosa» con admirable acierto, especialmente en los «planos americanos» de los que Abel Gange, con su reconocida maestría, ha sabido sacar sorprendentes efectos.»

«La Liberté»: «Mater Dolorosa» es algo fuerte y bello que abunda en escenas que confirman el genio de su realizador.

«L'Excelsior»: En «Mater Dolorosa» nos demuestra Line Noro su inmenso talento que ha logrado conmovier a toda la sala... ¡Tan sincera y emocionante ha sido su interpretación de madre dolorida!

«L'Ordre»: Una mujer, dos hermanas, una niña: con estos cuatro elementos Abel Gange ha creado un munda dramático, palpante de vida y emoción.

Podría seguir una lista interminable de elogios y entusiastas alabanzas a la obra creada por el genio de Abel Gange. La autoridad de

UNA SOLA

**GRETA GARBO**



UNA CREACION IMPERECEDERA

**COMO TU ME DESEAS**

URQUINAONA

Mañana matinal a las 11

♦♦♦

Se despachan localidades con tres días de anticipación

Girls, son de una fotografía magnífica, clara, luminosa, que hace resaltar sus naturales encantos.

¿Del principal intérprete de «Torero a la fuerza», qu? vamos a decir que sea suficientemente elogioso?

En realidad no encontramos adjetivos para calificar su labor en esta cinta.

Sobre Eddie Cantor pesa todo el argumento de «Torero a la fuerza», y él, incansable a través de toda la cinta tiene siempre a punto un gesto cómico para cada momento.

Aparte del inmenso Eddie Cantor y de las bellísimas Girls que en esta cinta tienen innumerables ocasiones de

apasionado y conmovedor, realización máxima de Abel Gange.

«Hebdo Film»: Puede asegurarse que la versión dialogada de «Mater Dolorosa» es una obra fuerte, vigorosamente realizada y, sobre todo, magistralmente interpretada.

«Le Film Sonoro»: Nos complace llamar la atención de los directores

las que hemos dado a la publicidad basta para que empresas y público sepan a qué atenerse.

Como obra de emoción, hondo dramatismo, argumento lleno de lógica y sentimiento, ninguna otra podrá parangonarse con «Mater Dolorosa».

**«La Cinematografía en España»**

**Una película espectacular**

Lo es en grado superlativo la producción Paramount «El hombre león» interpretado por el campeón olímpico de natación Buster Crabbe, que actualmente se proyecta en el suntuoso Coliseum.

Especialmente al final de la citada película es de una grandeza épica. Centenares de fieras, elefantes, tigres, panteras, gorilas y otras especies igualmente temibles salen de sus jaulas por entre la multitud en fantástica carrera, derribando cuanto encuentran a su paso. Como dospel de tan terrorífica escena aparecen las llamas de un circo inmenso y una muchedumbre enloquecida a quien el incendio sorprendió durante la representación del espectáculo. Las fieras rompen sus jaulas, los hombres se atropellan unos a otros y en su afán de salvarse derriban y pisotean al más débil. Estas escenas finales filmadas con desconcertante lujo de detalles por su grandeza y por el verismo con que aparecen reflejadas producen en el ánimo del espectador uoa emoción indescriptible.

**MUY PRONTO**

**Pepe Romeu**

en

**El canto del Ruiseñor**

con

**Charito Leonis**  
**Hilda Moreno**  
**María Espinalt**

Película Española de Producción Nacional

y

**ANTONIO PALACIOS**  
**PABLO ALVAREZ RUBIO**  
**VALERIANO RUIZ PARIS**  
**NICOLAS NAVARRO**  
**CARLOS M. BAENA**  
 y otros.

Música de Rizo Navarro

Acaba de ponerse a la venta la interesantísima guía de la industria y el comercio cinematográfico e industrias relacionadas con dicho comercio en nuestro país, «La cinematografía en España», correspondiente a 1933-34.

Nuestro querido amigo y compañero, don Joaquín Freixes Sauri—director propietario de «Arte y Cinematografía»—a dotado a la nueva edición de dicha guía de relaciones y datos que la hacen interesantísima e indispensable.

**Danzas de otros tiempos**

Un film de la grandiosidad de «El Signo de la Cruz», editado por la Paramount, obliga a su director a documentarse minuciosamente sobre los puntos más diversos.

He aquí porqué Cecil B. de Mille, el insigne animador ayer de «Los Diez Mandamientos» y hoy de «El Signo de la Cruz», tuvo que organizar, durante el curso del film, una reconstitución de las danzas egipcias y romanas que estaban en boga durante la época de Nerón. Un colaborador magnífico lo encontró en la persona de Le Roy Prinz, quien estudió minuciosamente las danzas y ballets de la época para reproducirlas en los festines y orgías que constituyen los más pintorescos episodios de este grandioso milagro Paramount.

«El Gigno de la Cruz», que hace surgir en la pantalla todo el esplendor y toda la crueldad de la Corte de Nerón, tiene por principales intérpretes a Frederic March, Elissa Landi, Claudette Colbert y Charles Laughton.

res cinematográficos sobre esta obra de arte de la pantalla, salida de la mágica varilla de Abel Gange. Desde el punto de vista «realización», ha resultado un film maravilloso, siendo el trabajo de los artistas algo insuperable.

«Cinaedia»: Esta película debe catalogarse entre los films excepcionales. Los sentimientos que despierta son demasiado humanos y por lo tanto todos los públicos del mundo la recibirán como una de las mejores producciones de todos los tiempos.

«Lyon Republican»: Un film de Abel Gange reserva siempre sorpresas agradables con respecto a sus «mises en scène» y sus «planos».

«Mater Dolorosa» no es una excepción. Abel Gange ha puesto en esta

**Figuras de «El canto del Ruiseñor»**

**CHARITO LEONIS**

Charito Leonis — hija de la que fué gran tiple de zarzuela española, Rosario Leonis, — tiene a su cargo, junto con María Espinalt y Pepe Romeu, uno de los principales papeles en el film de producción nacional «El canto del Ruiseñor» basado en algunos episodios de la vida de Julián Gayarre el más formidable tenor que jamás haya existido y que tantos días de gloria proporcionó a España.

Inútil será decir que Charito Leonis —la gentil y bellísima artista que en este film se incorpora a la producción nacional cinematográfica y que tiene un gran parecido físico con la famosa «star» Jeanette Mc Donald — logra una magnífica interpretación en el papel que le ha sido confiado.

Simpatía, belleza, fragante juventud, arte... Todo lo posee Charito Leonis en grado sumo, por eso creemos que su triunfo en esta cinta y en otras sucesivas no ha de dejar lugar a dudas y será reconocido por público y crítica sin excepción.

Así se lo deseamos de todo corazón a la gentil artista.

**¿Porqué no me llevan contigo?**

Bien está que su mujer vaya con usted al cine, a los baños y a pasear por la Diagonal. Pero, ¿qué diría usted si su mujer quisiera acompañarle a la oficina? Y más aún: ¿si quisiera irse a la guerra con usted? Figúrese, pues, la sorpresa de la reina de las amazonas cuando su marido le pidió que le llevase a la guerra con ella. Porque como sabrán nuestros ilustrados lectores, en el año 800 antes de J. C. y en tierra de amazonas, las mujeres mandaban sobre sus maridos. La mujer guerrera y trabajaba. El hombre cuidaba del hogar y de rizarse la barba. Esta situación excepcional nos será de-

HOY, EN

**FANTASIO**

**Todo por el amor**

Mañana, domingo, SESION MATINAL

UFILMS Programa garantizado

mostrada en «El marido de la amazona», una parodia Fox de la vida romana que interpreta Elissa Landi, la cual nos resulta una amazona como hay pocas.

**Las grandes tragedias mundiales**

En el Coliseo España, de Sevilla, se estrenó con éxito estruendoso la película corta Universal «Las grandes tragedias mundiales», cuya película es una verdadera superjoya. Después del estreno en Madrid, recientemente celebrado, «Las grandes tragedias mundiales» recorren así en triunfo las primeras ciudades y teatros españoles. Laemmle está siendo muy felicitado por tan acertado rodaje. Como sabemos se trata de la composición de las mayores tragedias acontecidas en el mundo últimamente, precisando nervios de acero para ver con tranquilidad esta grandiosa reproducción de semejantes desgracias acaecidas a la humanidad.

**Only Yesterday**

Esta soberbia edición de Laemmle, viene a demostrar a la industria y al público y a la crítica que la Universal quiere permanecer al frente del ramo a que pertenece. La obra permaneció en manos de los técnicos seis meses y cinco meses ha durado su filmación. Finalmente el Consejo Directivo de la Universal había decidido dedicar a esta superproducción igual atención que a «Sin novedad en el Frente», disponiendo se le asignase un presupuesto no menor a un millón de dólares. La dirección fue encomendada al ilustre director John M. Stahl. El elenco lo componen 83 estrellas, encabezadas por John Boles, Margaret Sullavan, Reginald Denny y Billy Burke. Por primera vez en la historia del cine Only Yesterday se estrenará a la vez en 500 teatros principales de Norte América.

**A ELLAS A ELLOS A TODOS INTERESA VER**



**Casado por Azar**

con **Clark GABLE** y **Carole LOMBARD**

UNA COMEDIA MODERNISIMA

Es un film Paramount

LUNES, ESTRENO EN

HOY Y MAÑANA ULTIMOS DIAS DE



**EL HOMBRE LEÓN**

CON **Buster CRABBE**

Es un film Paramount

INFORMACIONES  
REPORTAJES  
COMENTARIOS

# CATALUÑA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES)

TELÉGRAFO  
TELÉFONO  
CORREO

## LERIDA

### Reuniones. - Nuevos Sindicatos agrícolas

Lérida, 20.—Para muy pronto se anuncia la aparición de una revista de actualidad, arte y literatura, redactada totalmente en catalán.

—Anteayer se reunieron con el director del canal de Urgel los diputados señores Torres, Sauret y Magri, con objeto de tratar de ir a una modificación en los actuales contratos de cultivos.

—Ha informado, por primera vez en la Audiencia el joven abogado don Ramón Villaró.

—El ministerio de Hacienda ha aprobado los Reglamentos y Sindicatos agrícolas de Vallbona de las Monjas y de Espuga Calva.

—Los cursillistas han pedido facilidades para la manera de seguir los ejercicios en el cursillo de eliminación.

—Ayer se ha celebrado la fiesta denominada de la despedida del soldado, con motivo del licenciamiento que se tiene que llevar a cabo.

El acto se ha celebrado en la explanada del castillo Principal, teniendo el mismo relieve que la de los años anteriores.

—Ayer, en la Casa del Pueblo, organizada por la Juventud Socialista, dió una conferencia Luis Sal-

vadores, disertando sobre el tema «Historia del Municipio».

—Ayer debutó en el teatro Victoria la compañía de comedias que dirige el primer actor Francisco Pierra, y de la que forma parte la actriz Amparito Martí, poniendo en escena la obra de Muñoz Seca «El Refugio».

—Acción Catalana Republicana de Lérida ha circulado una carta dirigida a las entidades políticas de izquierda invitándolas a formar un frente único en las próximas elecciones, para impedir el triunfo de las derechas.

—Con el nombre de El Porvenir ha quedado constituido en el pueblo de Cerviá un nuevo Sindicato agrícola.

—Don Germán García Nieto, vecino de Barcelona, ha presentado en el Gobierno civil una instancia solicitando 4.296 pertenencias de mineral de petróleo con el nombre Rosa, en parajes en que hay varias minas caducadas en los términos municipales de Palau Noguera, Vallmitjana, Sanserri, Orcau, Figuerola, Conque, Guisona, San Román d'Avelló y Avelló de Conque.

## TARAGONA

### En virtud de la ley de Congregaciones, dejan su residencia los Cartujos, fabricantes del licor «Chartreuse»

Se dice que ha dimitido el Comisario delegado de la Generalidad, señor Caballé

Tarragona, 20. — En virtud de lo dispuesto en la Ley de Congregaciones Religiosas, han levantado su residencia en ésta, los reverendos padres Cartujos, fabricantes del exquisito licor «Chartreuse», de fama mundial.

Los padres Cartujos durante los años de su residencia en esta ciudad, además del gran número de obreros que tenían empleados en sus fabricaciones, fueron modelo de caridad cristiana, prestando su concurso a cuantas obras benéficas se han realizado.

Tarragona pierde, con la marcha de los Cartujos, una industria que le dió justo renombre en el extranjero, pues es sabido que una de las especialidades de los Cartujos era el «Chartreuse Tarragona», de color verde.

Al frente del edificio, comunidad y fábrica, quedó, en calidad de apoderado del Consol de Bélgica, don Julio Francillon, quien será encargado de atender a los pedidos de producciones de los Cartujos, pues las existencias actuales pasan de tres mil hectolitros.

Con objeto de despedir a los reverendos padres Cartujos, que se dirigen a Grenoble (Francia), acudieron a la estación toda la colonia francesa, los obreros de la fábrica y numerosas distinguidas personalidades.

Tarragona, 20. — En esta capital circula el rumor insistente de que ha presentado la dimisión de su cargo, el comisario delegado de la Generalidad, don Pedro Caballé.

Dicho rumor no ha sido confirmado oficialmente por el interesado.

Tarragona, 20.— Han visitado al gobernador civil los alcaldes de Amposta y Vilabella y el presidente de la Audiencia.

—El alcalde, señor Lloret, ha hecho repartir las invitaciones protocolarias para asistir al magno homenaje del director general de Bellas Artes, don Ricardo Orueta, con motivo de la inauguración del Paseo Arqueológico, cuyo acto tendrá lugar el domingo próximo con la mayor esplendidez.

—Después de la intervención del delegado del Trabajo, señor Villafraña ha quedado solucionado el conflicto del ramo de albañilería, que existía en ésta.

El gobernador civil ha felicitado al señor Villafraña por sus acertadas gestiones.

—Con gran asistencia de propietarios y especuladores se ha celebrado el semanal mercado de vinos, realizándose escasísimas operaciones que se han realizado este año, comparadas con las efectuadas en años anteriores.

El comercio exportador se muestra muy retraído y compra solamente lo necesario para cubrir las necesidades del momento. El comercio interior es el que hace más operaciones, pero a bajos precios.

Las cotizaciones han sido a ocho reales el blanco y nueve el tinto, por grado y carga; los priores a once reales y las mistelas de 13 a 14, según clase. Los alcoholes se cotizan a 256 pesetas el hectolitro.

## BADALONA

### DEL HOMENAJE A MARGARITA XIRGU Y A ENRIQUE BORRAS

Tocan a su fin los preparativos para el homenaje a los artistas Margarita Xirgu y Enrique Borrás.

Para la más perfecta organización de los actos que constituirán el homenaje a los eximios artistas, la Comisión encargada ha puesto gran empeño, trabajando activamente para que ello constituya un éxito, cual merecen los artistas que han de ser homenajeados.

El acto de mayor relieve será el que tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, en el que les será concedida la Medalla de la Ciudad.

Antes del banquete, que tendrá lugar en el Restaurant Miramar, la Xirgu y Borrás visitarán la Emisora Radio Badalona, desde la que dirigirán la palabra saludando a todos los ciudadanos.

Como está anunciado, el próximo miércoles día 25, en el Teatro Zorrilla tendrá lugar una velada teatral, en la que se pondrá en escena la obra «María Rosa».

A fin de dar mayor realce a los actos mencionados, la Comisión organizadora invita a todos los badaloneses para que concurren a los mismos, con cuya asistencia se podrá demostrar la gran simpatía que por los ilustres artistas siente el pueblo de Badalona.

—Desde el segundo piso de la casa número 59 y 61, de la calle de Arnús, se arrojó a la calle el inquilino Alfredo Parladé, de cuarenta y nueve años, quedando muerto en el acto.

El Juzgado practicó las diligencias

## SORT

### DE ELECCIONES - NUEVA FABRICA

En sesión extraordinaria celebrada el día 4 del actual, el Centre Republicá Catalá de Sort acordó, con vista a las próximas elecciones municipales y a fin de llevar a cabo los trabajos necesarios para la campaña electoral, constituir una Comisión de acción política integrada por los siguientes señores: Presidente, José Carlá; secretario, Rafael Baró; vocales Alejo Violán, Alfonso Sostres, Francisco Farré, Juan Pubill y Agustín Prats. Por parte del Casal Republicá de Liga Catalana practicanse, asimismo, frecuentes y concurridas reuniones encaminadas al mismo fin, esperándose las instrucciones de los organismos centrales para dar comienzo a la campaña electoral que se prevé reñida en estas comarcas.

—Terminada la estación estival, regresó a Barcelona junto con su familia, el abogado de esta localidad don Lázaro Sibis y Fort.

—Se trabaja activamente en la reconstrucción del edificio denominado «Mola Vella», destinado, según noticias dignas de crédito, a la implantación de una fábrica de manteca, queso y demás productos lácticos, la explotación de la cual correrá a cargo de los señores Rocafor (a) Morres, Arnalot (a) Tort d'Alós Arcalís (a) Quimet, Sibis y Farré Rafel, acudalados propietarios.

—Se han celebrado con bastante concurrencia las ferias de los pueblos de Pobleta de Belvehí y Esterrí de Aneu, manteniéndose flojos los precios del ganado.

—Ha refrescado bastante la temperatura.—C.

### SANTA COLOMA DE GRAMANET

#### VISITA DEL OBISPO - ANCIANO FALLECIDO

Mañana domingo, a las siete, el obispo de la Diócesis verificará su entrada en la iglesia parroquial y seguidamente celebrará la misa de Comunión. A las nueve, visita Pastoral según el ritual Romano y a continuación administrará el sacramento de la Confirmación a todos cuantos niños lo hubieren solicitado.

A las once se celebrará misa para la infancia, en la cual el doctor Iruñeta hará un panegirico y efectuará la bendición a todos los feligreses.

—A la edad de los 75 años ha fallecido cristianamente el propietario agricultor y entusiasta mutualista, don Silvestre Cañellas Pulg, padre político del agricultor don Domingo Pujadas, del exconcejal don Luis Serra y del maestro don Juan Salvatella, habiendo constituido el acto del sepelio una verdadera manifestación de condolencia, prueba evidente de las muchas simpatías que se había granjeado el finado.—C.

## CALELLA

### SEPELIO - FUTBOL - TEATROS

El día 14 tuvo lugar el entierro del industrial alfarero Baldirio Subirá Rovira, que falleció a la avanzada edad de 83 años. Dicho acto constituyó una verdadera manifestación de duelo por las muchas amistades que tiene la familia Subirá. A sus deudos les testimoniamos nuestro sentido pésame.

—El domingo pasado tuvo lugar el partido de fútbol entre los equipos F. C. Figueras y el Calella C. S., empatando ambos a dos goals. La directiva del Calella C. S. se propone organizar para el día que se desplace el equipo a Figueras, un tren especial, únicamente falta saber la fecha fija del partido. Para el domingo se nos anuncia el desplazamiento del equipo local a Sant Feliu.

—En el teatro Orfeo Calellenc, a cargo de la compañía que dirige el primer actor director, José Pera, se representará el día 22 el drama «Maledita la guerra».

—La compañía de La Paz Social, integrada por valiosos elementos, estrenó el ya anunciado drama en tres actos, original de nuestro compatriota Rvdo. don Francisco Gay, que tiene por nombre «La fórmula», siendo muy aplaudido el éxito de autor e intérpretes.

—El Cinema Ancora prepara para el sábado y domingo próximos, la gran producción, «Cabalgatas». Suponemos el éxito que obtendrá.—C.

del caso, ordenando el traslado del cadáver al Depósito.

—Por implorar caridad pública han sido detenidos en virtud de la ley de Vagos, cuatro sujetos conocidos como reincidentes.—C.

## GERONA

### Incendio. - Los barberos y la feria de San Narciso

Gerona, 20.—Se ha reunido el Pleno del Jurado mixto de Higiene, sección de Barberías, acordando establecer un nuevo horario que regirá durante las próximas ferias y fiestas de San Narciso. Durante esta semana la dependencia de todos los establecimientos del ramo disfrutarán de un día de descanso.

—Se ha declarado un incendio en la casa manso, conocida por Rusñol, del término de Begudá, propiedad de Narciso Prat.

Acudieron los bomberos de Olot, los cuales sofocaron el incendio a los pocos momentos de haberse iniciado. Las pérdidas se calculan en dos mil pesetas.

—En el Dispensario municipal ha

## BERGA

### COMTE SEGELL - PRO - INFANCIA

Bajo la presidencia del alcalde, señor Badía, se reunió en las Casas Consistoriales la Junta local del «Segell Pro Infancia», para preparar el plan de propaganda para la venta del «Segell Pro Infancia» en las escuelas, cinemas, teatros, sociedades y fábricas, con el fin de contribuir todos a esta hermosa obra de Asistencia Social creada por el Gobierno de la Generalidad de Cataluña.

—Se encuentra ya convaleciente de la enfermedad que le ha retenido algunos días en cama, nuestro distinguido amigo el juez de Primera

sido auxiliado por presentar una herida en la sien derecha el joven de quince años Secundino Muñoz Pastor.

—Ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de Celrá el vecino de aquella localidad Patricio Tixis, el cual ha sido sorprendido pescando con redes antirreglamentarias en las márgenes del río Ter.

—En el partido de campeonato que se jugará pasado mañana entre los equipos de Gerona y Badalona, en el Estadio de Vista Alegre, tomará parte con los jugadores gerundenses el notable Abad, quien ya se encuentra restablecido de la lesión que se produjo jugando con el Barcelona.

Instancia e Instrucción de este partido, don Luis de la Torre Aredondo.

—Ha tomado posesión del cargo de maestra propietaria de la Escuela Permanente de Montaña, del Ayuntamiento de Barcelona, la distinguida señorita Raimunda Balcells Morera.

—Ha empezado la expedición voluntaria de las cédulas personales del corriente año, en el Casal de Recaudaciones, sito en la calle Rosarío, núm. 4, bajos, de nueve a una y de cuatro a seis.

—La fuerza de Carabineros de ésta han hecho 23 aprehensiones de arranque de plantas de tabaco con un total de 5.325 plantas, con un peso de 2.693 kilos.—C.

# SOCIALES

### LOS OBREROS CARPINTEROS

Se pone en conocimiento de todos los obreros carpinteros en paro forzoso, pasen por el domicilio del Sindicato de la industria de la madera, Alta de San Pedro, 24, primero, de seis a ocho de la tarde, para comunicarle un asunto que les interesa.

### EL TRANSPORTE DE ARENAS

Se nos remite para su inserción la siguiente nota:

«La Cámara Oficial de Contratistas de Obras Públicas de Cataluña comunica a sus asociados y a los contratistas en general, que el pasado martes se celebró en su local social una reunión, a la que asistieron representantes de las diferentes entidades patronales de contratistas de obras y de las asociaciones de transportistas.

En dicha reunión se tomó por unanimidad el acuerdo de prohibir terminantemente a los obreros de sus respectivas industrias, la admisión de los salvo-conductos que determinada asociación obrera intenta exigir como control de los suministros de arena que pretende boicotear.

Asimismo advierte, que el gobernador general interino, al felicitar por este acuerdo a la Comisión que

le visitó para comunicárselo, dijo que aplicaría multas a todos aquellos patronos que consintieran a sus obreros la admisión de las citadas autorizaciones».

### SINDICATO DE OBREROS DE ESPECTACULOS (U. G. T.) - SECCION TRAMOYISTAS

El Sindicato convoca a los afiliados tramoyistas a la asamblea general que se celebrará hoy, con la salida de los espectáculos, en el local de la Casa del Pueblo (Nueva de San Francisco, 7).

### ASAMBLEA DE LA FEDERACION SOCIALISTA DE BARCELONA (P. S. O. E.)

Se convoca a todos los afiliados a esta Federación a la asamblea general extraordinaria que, con carácter de urgencia, celebrará mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social (Rambla de Santa Mónica, 29 bis, 1.º)

### EL RAMO DE CONSTRUCCION

Se convoca a todos los obreros del Ramo de Construcción a la asamblea que se celebrará mañana, domingo, en el teatro Triunfo, a las nueve y media de la mañana.

## ENSEÑANZA

### TITULOS DE BACHILLER

Por el Rectorado han sido expedidos títulos de Bachiller a favor de los siguientes alumnos:

Del Instituto Balmes, de esta ciudad: Manuel Bueno Pedrerol, Pedro Abella Daurella, Francisco Gurina Homs, Angela Arias Rubies, Roberto Terradas Via, Luis Soler Murillo, Carmen Alomar Bayo, Pedro Genové Soler, Antonio Yonch Cuspinera, Francisco Miserachs Solá, Carlos Pascual Reyes, Juan Campamà Galtés, José Reyes Vidal, Carmen Marín Araez, Carlos Fages Solá, Antonio de Ureta Trallero, José M. de Pomés Turull, Enrique Lamarca Ribá, José M. Ramoneda Bayarri, José M. Picart Cot, Enrique Pagés Montagut, Antonio Borchu Viñadé, José Salas Nicolau, Juan Noblom Domínguez, Ignacio Serra Goday, Tomás Cobos Montaner, Francisco Vidal Marfá, Juan Buxareu Alegret, Antonio Carulla Plaja, José Huete Nadal, Luis Mateu Dolza, Juan Fortuny Escoda, Jorge Carreras Ribas, Antonio Andrada Higuero, Emilio Bastons Massó, Josefa La Rosa Gon-

zález, Antonio Mas Mundat, Amelia Gamboa González, Joaquín Mestre, Armengol, Manuel Ribas Magri, Joaquín Gispert Jordá, Guillermo Ragull Codina, Venancio Puster Font, Leandro Humbert Haro, Juan Cornet Prat.

Del Instituto de Manresa: José M. Ferrer Domenech, Adela Mataró Ferrer, Juan José Arocas Pey, Ricardo Morera Tardá, Carmen Puig Guri, José Montilló Serra, Alfonso Ballesster Barba, Joaquín Sansa Palomir, Juan Argemí Fontanet, Jaime Mompany Maguet, José Alcoverro Vidal.

### ASOCIACION DEL MAGISTERIO PARTICULAR DE CATALUÑA Y BALEARES

Hoy sábado, celebrará sesión el Consejo Central, siendo muchos los asuntos que han de tratarse, habiéndolos de cierta importancia.

Todos cuantos maestros titulados se hallen sin colocación, pueden inscribirse en la Bolsa del Trabajo, sin que hayan de hacer spendio alguno, cualquier día laborable, de seis a ocho de la tarde, en el número 12, pral., de la Rambla de los Estudios (domicilio social).

# INFORMACION NACIONAL

CABLE :; TELÉGRAFO :; TELÉFONO :; RADIO

## EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

### El vocal elegido por Navarra, don Víctor Pradera, cuya acta está protestada, desobedeció reiteradamente al presidente del Tribunal Constitucional, señor Albornoz, dando origen a un gravísimo incidente

Varios jóvenes tradicionalistas secundaron la actitud del señor Pradera, determinando su intervención un espectáculo poco en consonancia con el acto que se efectuaba, por lo que se vió precisado el señor Albornoz a suspenderlo

Madrid, 20.—Esta mañana, a las nueve, se constituyó en el Palacio de Justicia el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Ocupó la presidencia el presidente del Tribunal, don Alvaro de Albornoz, al que acompañaban en el estrado los vocales parlamentarios señores Abad Conde y Sánchez Gallego.

Asisten los vocales señores Taltabull, por Andalucía; Gil Gil y Gil y Justino Bernard, por Aragón; Fanjul, por Castilla; Macciote y Feitas, por Canarias; Martín Alvarez y Jesús Ríos, por Castilla; Antonio María Sbert y Quera, por Cataluña; Pradera, por Navarra; Justo Garrán, por Castilla. Basterrechea e Izaguirre, por las Vascongadas, y Fernando Gasset y Rafael Blasco, por Valencia. Los vocales y representantes de Universidades son los señores Traviessa, Minguijón, Beceña y Ruiz del Castillo, como propietarios; y Ramón Díaz y Francisco Marcos Pelayo, como suplentes. Por los Colegios de Abogados asisten los vocales don César Silió, Martínez Sabater y del Moral.

Abierta la sesión, el señor Del Moral protesta del nombramiento de secretario del Tribunal, que considera se ha hecho en forma improcedente.

Esto da lugar a que se promueva el primer alboroto de la sesión. El señor Pradera se dirige a la Presidencia, diciendo que debe aclararse que los vocales que se sientan a derecha e izquierda del señor Albornoz, o sea los señores Abad Conde y Sánchez Gallego, no presiden, a pesar de hallarse sentados en el estrado presidencial.

Protesta de que numerosos vocales hayan sido excluidos de la toma de posesión por estar incursos en los expedientes que han sido separados o protestados, y pide explicaciones.

El señor Abad Conde dice que ha cumplido con su deber, pues únicamente—agrega—he separado los expedientes en los cuales he advertido alguna protesta en contra de los vocales, sin que su misión se haya extendido a indicar si se acepta dicha protesta.

El señor Silió dice que la ley no puede autorizar el que las protestas formuladas contra la elección de determinados vocales se extiendan a todos, incluidos en el mismo expediente.

El señor Pradera hace aclaraciones sobre el significado de la palabra «protesta», y dice que su sentido no puede ser otro que el de repulsa.

Refiriéndose a su acta, dice que no puede aplicarse de ningún modo la protesta, ya que la única objeción que puede hacerse es el haberse cumplido escrupulosamente las órdenes de las autoridades republicanas, que recomendaron y exigieron la votación de todos los concejales de los Ayuntamientos.

Y lo que se rechaza en su acta—agrega el señor Pradera—es que acudí a votarle un concejal que hacía dos años no había asistido a las sesiones de su corporación, lo que motivó la injustificada recusación por parte de algunos concejales allí presentes. Por lo tanto, cree que el hecho de haberse ejercitado un derecho electoral por un concejal, no puede ser motivo alguno de protesta. Lo contrario, es no mostrarse conforme con la verdadera significación de la palabra del diccionario.

El señor Del Moral dice que en la elección del señor Calvo Sotelo y la suya no ha habido reclamación alguna, siendo injustificada su inclusión entre los expedientes de actas protestadas. Agrega irónicamente que pudiera darse el caso de que los miembros del Tribunal, dada su significación política, apreciasen que las únicas actas limpias son las de sus amigos.

El señor García Ríos pide se explique en qué consisten las protestas formuladas.

El señor Martín Alvarez se queja de que a los vocales se les haya incluido en un mismo expediente.

El señor Abad Conde dice que la ley no le ha dado más facultades que separar algunos expedientes.

El señor Silió cree que el señor Abad Conde ha obrado dentro de la ley, pero a partir de este momento han de regir las normas de funcionamiento del Tribunal.

El señor Pradera reitera la anterior intervención diciendo al señor Abad Conde que no haga gestos despectivos. El aludido dice que no los hace, a pesar de las molestias que las palabras del señor Pradera le hacen objeto.

Este entiende que si le hubiera molestado, el presidente le habría llamado la atención.

El señor Martínez Sabater y el señor Martín Alvarez consideran absurdo se establezca solidaridad respecto al estado de las actas, pues el mismo carácter constitutivo del Tribunal rechaza ese supuesto y advierte el efecto deplorable que todo ello causará en la opinión.

El presidente dice que le interesa hablar, a pesar de su propósito de no intervenir, sino de dirigir la discusión. Dice que el señor Del Moral ha aludido a la significación política de los que ocupan el Tribunal y dice que ello no es obstáculo para que todos se consideren amparados en su derecho, pues si bien es verdad que el Tribunal no se ha desprendido de su significación política, tampoco se han desprendido aquellos a quienes dirige la palabra. Pero tanto unos como otros al entrar en el salón, deben dejar en la puerta toda significación política.

El Tribunal cree improcedente que se traigan aquí apasionamientos políticos y yo ampararé todos los derechos. El Tribunal intenta emplear el mecanismo que ha creído más conveniente y justo, según los preceptos por el cual ha hecho un grupo con los expedientes protestados y otros con los que no lo han sido.

Le interesa resaltar que el Tribunal se encuentra rodeado de todos sus prestigios. También le interesa que nadie salga, creyéndose atropellado.

El señor Beceña dice que los catedráticos no han llegado al Tribunal inspirados por política alguna.

Don Fernando Gasset entiende que no puede discutirse lo preceptuado.

El señor Del Moral dice que no pertenece a ningún partido y esto le da autoridad para hablar.

Le contesta el señor Gasset diciendo que con el criterio de éste no se puede entrar a analizar la obra legislativa que repugna el carácter del propio Tribunal.

Don Marcos Pelayo pide se examinen las protestas.

El señor Del Moral dice que los amigos del presidente son los que van a tomar posesión.

El señor Albornoz lo refuta, diciendo que el señor Basterrechea no está en estas condiciones y lo hará.

El señor Pradera dice que él, por su parte, no se ausentará del salón y mantendrá su derecho.

El señor Del Moral dice: De aquí no nos vamos los que ostentamos representaciones legítimas.

El presidente le llama la atención por perturbar el orden.

El señor Del Moral responde: Su señoría ha estado perturbándolo toda la vida. (El público se pone en pie.)

El señor Albornoz le llama al orden, así como también al señor Pradera, quien responde que cuantas veces quiera pero insiste en que cumplirá con su deber ejerciendo su derecho.

El señor Albornoz le dice que siente.

Seguidamente el presidente da posesión a los señores Sbert y Macciote. Entonces el señor Pradera se levanta del sitio que ocupa, sentándose en un sillón junto al Tribunal.

El señor Albornoz le apercibe y vuelve a su sitio. El señor Pradera, sin contestar, permanece sentado, apercibiéndole el señor Albornoz por tres veces y llamando a un ujier, sin resultado.

Una voz: Pradera se sienta ahí sin haber prometido.

El señor Del Moral responde: Ese trámite no lo pide la ley.

El señor Albornoz ordena la entrada de una pareja de la guardia civil, produciéndose gran escándalo y surgiendo una protesta entre el público, constituido en su mayoría por elementos tradicionalistas.

Algunos tratan de impedir que suba una pareja a los estrados; se produce enorme escándalo, expulsándose a tres de los alborotadores que más se distinguen.

El presidente dice que suspende la sesión por diez minutos, desalojándose la sala, mientras permanece sentado el señor Pradera.

Al prolongarse la suspensión más tiempo del fijado, el presidente pasa el asunto al Juzgado de guardia.

Varios vocales, solidarizados con la actitud del señor Pradera, comentaban con los periodistas, en los salones contiguos, que si fuesen citados por el Juzgado de guardia, ninguno declararía. Además, todos le acompañarían en señal de protesta, agregando que era incompetente el Juzgado de guardia, ya que los vocales del Tribunal de Garantías, como integrantes del organismo jurídico más alto del país, no podían someterse a las autoridades judiciales inferiores.

El señor Pradera salió algunos momentos para conversar con los periodistas, cejando en su actitud, transitoriamente, por estar suspendida la sesión. Manifestó a los informadores que todo era maniobra, por saberse que cuando se discutiera el procesamiento de March, formularía el señor Pradera acusaciones gravísimas, como es la falsificación de una carta que figura en dicho proceso. También abundan en el criterio de sus compañeros que no se podía someter a jurisdicciones judiciales inferiores.

El señor Sbert defendía la necesidad del trámite de la promesa para formar parte del Tribunal, contra la opinión del letrado señor Del Moral.

Después los periodistas supieron que había surgido la idea, entre los vocales amigos del señor Pradera, obedeciendo a deseos de éste, de redactar un documento testimonial, dando que aquél mantuvo su derecho y que únicamente a requerimientos de sus compañeros, abandonaba aquella actitud.

Poco después se redactó un documento, que dice:

«Los que suscriben, vocales electos del Tribunal de Garantías Constitucionales, han presenciado la protesta del vocal electo propietario por Navarra don Víctor Pradera, ocupando un asiento que, en derecho, entiende corresponderle como resultado de su votación, "sin reclamación ni impugnación alguna", estimándola enérgica y suficiente, rogándole se sirva reintegrarse que venía ocupando hasta ahora.» Lo firman Del Moral, Salvador Minguijón, Martínez Sabater, Justo Arranz, Vicente Rodríguez de Paterna, Rafael Melgarejo, Francisco Melcón, Carlos Martínez Alvarez, César Silió y García Ríos.

Seguidamente, y después de hacerse cargo del documento, salió el señor Pradera del estrado, comunicando a los periodistas que iba al Juzgado de guardia, requerido por el presidente, pero hacía constar que obedecía, no a las órdenes de éste, sino a requerimiento de sus compañeros, según figuraba en el documento.

Al salir de la escalera principal del edificio, numerosos jóvenes tradicionalistas que habían asistido a la sesión, aplaudieron, vitoreando al señor Pradera y a sus ideales, y en apretado grupo, le rodearon, salien-

do a la plaza de París, sin cesar de vitorearlo hasta llegar al Juzgado de guardia próximo, en que, a requerimiento del presidente de la Juventud Tradicionalista de Madrid, entraron silenciosamente acompañando al señor Pradera. Este permaneció cerca de un cuarto de hora con el juez, señor Ortiz Casado. Los vocales firmantes del documento, que acompañaban también al señor Pradera, entraron a la salida de éste, quien manifestó que había expuesto al juez todo lo ocurrido en la sesión, y declaró estimaba incompetente al Juzgado para entender en el asunto.

A requerimiento del juez, permaneció esperando el señor Pradera en una sala contigua, donde conversó con los periodistas y amigos, mientras reanudaba la sesión el Tribunal de Garantías a la una menos veinte. Continuó la promesa de vocales, haciéndolo los señores Basterrechea, Gasset, Blasco y Elizagaray, faltando Quera.

El señor Albornoz levantó la sesión, anunciando que mañana, a las cuatro de la tarde, continuará.

El señor Pradera hizo saber a los jóvenes tradicionalistas que le esperaban, su deseo de que se retiraran de la calle y no esperasen su salida.

También declararon ante el juez los vocales electos, señores Melcón, Del Moral, Martín Alvarez y García Ríos, relatando los incidentes en la forma mencionada.

El señor Pradera también volvió breves momentos al despacho del juez, y a la salida, éste dijo que había indicado que podía retirarse a su domicilio, como así lo hizo, acompañado de varios amigos.

### EL TRIBUNAL SE REUNE EN SESIÓN SECRETA

Madrid, 20. — Terminada la sesión de constitución, se reunió este mediodía el Tribunal de Garantías Constitucionales en sesión secreta, para nombrar las ponencias que han de estudiar las actas cuyo dictamen se discutirá mañana.

El nombramiento de las ponencias para estudiar las actas, se ha hecho por riguroso orden alfabético por vocales y provincias.

A este objeto, el señor Abad Conde le corresponde Andalucía; el señor Basterrechea, Aragón; al señor Gasset, Asturias; Baleares al señor Massiet; Castilla la Nueva, al señor Sánchez Gallego; Castilla la Vieja, al señor Sbert; Colegios de Abogados al señor Abad Conde; Extremadura, al señor Basterrechea; Facultades, al señor Gasset; Galicia, al señor Massiet; Levante al señor Sánchez Gallego; Murcia, al señor Sbert, y Navarra al señor Abad Conde.

A este último, por empezar su apellido con la letra A, le corresponde examinar tres actas y a los demás solamente dos.

Mañana a las once serán entregados todos los dictámenes, se discutirán en la sesión, y por la tarde se constituirá definitivamente el Tribunal con todos los vocales cuyas candidaturas hayan sido aprobadas.

### EL SEÑOR PRADERA COMPARACE ANTE EL JUEZ

Madrid, 20.—A primera hora de la tarde el señor Pradera compareció ante el juez en el Juzgado número 7.

Este, después de interrogar al señor Pradera, pidió la comparecencia de los miembros del Tribunal de Garantías constitucionales, señores Melcón, del Moral, García de los Ríos y Martín Alvarez.

Los cuatro señores mencionados declararon ante el juez.

El señor Del Moral hizo constar que no reconocía autoridad al juez para reclamar su comparecencia, dada la inmunidad de que goza como miembro del Tribunal de Garantías, pero que por su parte accedía gustoso por su respeto a la verdad y a la justicia.

### La consulta popular del 19 de noviembre

Cerca de trece millones de españoles con derecho a voto

### PORCENTAJE DE CADA SEXO MADRID Y BARCELONA

Circulan diariamente cifras de electores del censo vigente de 1932 que no se sujetan a los datos oficiales.

Podemos asegurar que en España tienen derecho a votar en las próximas elecciones generales 12.942.575 electores, de los que 6.232.086 son varones y hembras, 6.710.489. El porcentaje es de 43,15 varones por 51,85 hembras.

En Madrid (capital) hay un total de 518.482 electores, de los cuales 224.204 son varones y 294.278 hembras. El porcentaje es de 43,24 varones por 56,76 hembras.

En Barcelona (capital) el total de electores es de 608.180, de los que 275.267 son varones y 332.913 hembras. El porcentaje es de 45,26 varones por 54,74 hembras. La provincia de Barcelona cuenta con 1.056.548 electores.

Alava, la provincia de menor número, no tiene más que 56.056 electores.

Después de escuchar el relato hecho por los cuatro señores indicados, el juez llamó nuevamente a su despacho al señor Pradera, a quien inmediatamente puso en libertad, trasladándose a su domicilio.

Ante el temor de que pudieran originarse incidentes a la salida del Juzgado del señor Pradera, se enviaron a los alrededores del Palacio de Justicia guardias de Asalto y agentes de Policía, que por fortuna no tuvieron que actuar.

Probablemente, las diligencias sumariales instruidas por el juez ordinario, pasarán mañana al Tribunal de Garantías para su conocimiento y efectos consiguientes.

### DISPOSICIONES PROTOCOLARIAS

Madrid, 20.—Las disposiciones legales relativas a la sesión de hoy del Tribunal de Garantías, son la primera transitoria en sus apartados g), h) e i).

El apartado g), dice:

«Señalado por el presidente del Tribunal el día en que éste haya de reunirse y hecho público el anuncio en la «Gaceta de Madrid», se admitirán, desde luego, todos los vocales a respecto de cuya elección no se haya formulado reclamación.»

El apartado h) es como sigue:

«Inmediatamente se procederá a examinar las designaciones impugnadas, nombrándose ponencias respecto a cada una de ellas.»

Y el apartado i) dice:

«El día siguiente volverá a reunirse el Tribunal y dictará resolución sobre las elecciones recurridas, anulando las que adolezcan de vicio grave, por incapacidad de los elegidos o irregularidades en la designación.»

### LOS VOCALES DE LAS DERECHAS INCITAN AL SEÑOR PRADERA PARA QUE REINICIA EN SU ACTITUD

Madrid, 20.—Como consecuencia de la actitud adoptada por el señor Pradera, varios vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales han suscrito el documento siguiente:

«Los que suscriben, vocales electos del Tribunal de Garantías Constitucionales que han presenciado la protesta del vocal electo propietario por Navarra, don Víctor Pradera, ocupando el asiento que de derecho entienden corresponderle como resultado de la votación sin reclamación, ni impugnación alguna, y estimándola enérgica y suficiente, le rogamos que vuelva a reintegrarse al asiento que venía ocupando hasta hoy.»

Madrid, Palacio de Justicia, a 20 de octubre de 1933.»

Firman este documento los señores Del Moral, Minguijón, Sabater, Arranz, Rodríguez Paterna, Melgarejo, Melcón y Martín Alvarez.

### MULTA A UNOS PESCADORES

Vigo, 20.—Han sido sorprendidos pescando con dinamita los vapores «Salvadoreitio» y «Preferido» de las matrículas de Marín y Puenteguerra.

Han sido detenidos los tripulantes y decomisada la pesca. El gobernador impuso 1.000 pesetas de multa a los dueños de las embarcaciones.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

# Fueron aprobados los decretos de Justicia relacionados con la extensión de la fe notarial durante la jornada electoral

Madrid, 20.—A las diez y veinte de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros que terminó a las dos y media de la tarde. La referencia oficiosa facilitada por el ministro de Marina, dice así: Justicia.—Decreto habilitando a los funcionarios que se expresan para la exención de la fe notarial en las elecciones próximas a diputados a Cortes.

Orden circular conjunta con el ministerio de la Gobernación dando instrucciones a todas las autoridades judiciales y gubernativas en relación con las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Proyecto de ley de amnistía y proyecto de indulto aprobado por el Gobierno que habrá de presentarse a las Cortes oportunamente.

Aparte los asuntos expresados correspondientes a su ministerio, el señor Botella Asensi ha solicitado un préstamo reintegrable para los agricultores de la provincia de Alicante, damnificados por el "mildiu".

También ha solicitado que se habiliten cuanto antes para la enseñanza, los edificios del Estado que ocupan órdenes religiosas y los incauados a la Compañía de Jesús.

Guerra. — Autorizando mediante decreto el gasto correspondiente a la ejecución de las obras del proyecto de construcción en el pinar de Antequera (Valladolid), de un cobertizo de material para el Parque número 7 del ejército, más el piso de otro cobertizo ya construido.

Marina.—Expediente de realización de obras por gestión directa por valor de 300.00 y 230.484 pesetas, para la demolición del taller de herreros de Rivera y construcción de otro nuevo en el arsenal de Cartagena, obras que imponen la prolongación del dique seco de aquella factoría naval.

Instrucción Pública.—Aprobando el proyecto para la construcción en Olite (Teruel), de un edificio con destino a dos escuelas graduadas con tres secciones cada una, para niños y niñas.

Idem para la construcción en la Fresnera (Teruel) de un edificio con destino a dos escuelas graduadas con tres secciones cada una, para niños y niñas.

Idem aprobando el proyecto para la construcción en Callosa de Sarria (Alicante), de un edificio con destino a una escuela graduada con seis secciones, para niños.

Industria y Comercio. — Autorizando las obras por concurso en el sonda de investigación de sales potásicas en Tafalla.

Obras Públicas. — Adquisición de material metálico de la superestructura de la sección primera del ferrocarril de Jerez-Almagora, por un valor de 1.500.000 pesetas.

Idem de material metálico del resto de la superestructura del ferrocarril Ferrol-Gijón, por un valor de pesetas 1.500.000.

Idem idem del ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita, por un valor de 1.500.000 pesetas.

Aprobando la subasta con cargo al presupuesto general del trozo segundo de la carretera de Agaste a la aldea de San Nicolás, por el presupuesto total de 694.159 pesetas.

Subasta de las obras de reparación del puerto de Fuenterrabia, por un precio total de 1.500.000 pesetas.

Concesión de subvenciones para el abastecimiento de aguas a los Ayuntamientos de Bisbal del Panadés (Barcelona), Calders (Barcelona) y Fernago (Logroño).

Autorizando al Canal del Lozoya para abrir en el Banco de España una cuenta de crédito con garantía, de 3.800.000 pesetas para atender las obras en curso.

Al salir del Consejo, el señor Palomo, uno de los primeros ministros que abandonaron la reunión, se le preguntó:

—¿Qué han acordado ustedes acerca del incidente ocurrido en el Tribunal de Garantías Constitucionales?

—No hemos acordado nada — contestó—. De eso no hemos hablado.

Salieron después juntos, los señores Guerra del Río y Botella Asensi, y al hacérseles la misma pregun-

ta, el ministro de Justicia se mostró muy extrañado de esto, pues no tenía conocimiento de nada de ello.

El señor Guerra del Río ante la incredulidad de los periodistas, dijo:

—Yo lo he sabido por el señor Marial que ha estado aquí.

Entonces el señor Botella Asensi insistió en su desconocimiento del asunto, y los periodistas le preguntaron que si no le había visto a él, o mejor dicho, si no había sido con él la entrevista que había mantenido el Presidente del Tribunal Supremo don Diego Medina que había acudido a la Presidencia.

—Pues conmigo no ha hablado — dijo el señor Botella.

Cuando salió el Presidente del Consejo, los periodistas le repitieron la pregunta hecha a los ministros.

El señor Martínez Barrios, no dándose por enterado de ello, dijo que

la cuestión del crédito del Tribunal de Garantías, ya se resolvería.

Los periodistas insistieron repitiendo y aclarando la pregunta.

El señor Martínez Barrios se mostró muy extrañado de que hubiesen ocurrido incidentes en el Tribunal de Garantías y pidió detalles a los periodistas. Estos se los dieron, y el Presidente del Consejo puso como comentario lo siguiente:

—Si estuviésemos en primavera, creería que era una crupción primavera tratando del señor Fradera.

Nosotros — terminó diciendo — hemos dedicado el Consejo a seguir desarrollando los principios que animan al Gobierno en la política electoral, aprobando unos decretos de Justicia muy interesantes sobre exención de la fe notarial en relación con las elecciones y medidas de previsión para que en todo momento funcionen los tribunales para corregir cualquier desmán.

## LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS

# PARA GARANTIZAR LA LIBERTAD DEL SUFRAGIO

El día de las elecciones no podrán ser efectuadas detenciones gubernativas

Madrid, 20.—Varios periodistas acudieron esta tarde al Ministerio de Justicia, para obtener del ministro del Ramo copia de los decretos aprobados en el Consejo de esta mañana, relativos a la extensión de la fe notarial y a las instrucciones que se darán a las autoridades para garantizar la pureza del sufragio universal.

En la Secretaría del ministro se hizo saber a los informadores políticos que el señor Botella Asensi no había dado órdenes para que se hicieran copias de estos decretos, y que hallándose en aquellos momentos reunido con el Comité nacional del partido de la Izquierda Radical Socialista, a que pertenece, no podía darle cuenta de los deseos expuestos por los periodistas.

Madrid, 20.—En relación con el Decreto aprobado hoy en el Consejo para garantizar la libertad de sufragio, dice un periódico que con referencia a la extensión de la fe notarial es bastante más amplio que los dictados en ocasiones análogas.

Aquellos otorgaron las mismas atribuciones que a los notarios, a los registradores de la propiedad, a los jueces de Instrucción, a los abogados del Estado y a algunos otros elementos. Pues bien, según el Decreto actual, quedan habilitados todos los funcionarios de cualquier clase que sean, con lo cual, el número de fedatarios será mucho mayor.

Con el Decreto de Gobernación conjuntamente con el Ministerio de Justicia, quedan suprimidas para el día de las elecciones las detenciones gubernativas, es decir, que nadie podrá ser detenido por supuesto delito electoral no sólo las 72 horas que autorizan las disposiciones vigentes, sino que ni siquiera 24 horas, porque para ello, cuantas personas sean detenidas por este motivo pasarán ante la autoridad judicial, que en acto, y en funciones de Tribunal, resolverá sobre la detención.

Para ello, no sólo en las capitales de provincia, sino también en todos los distritos, funcionarán multitud de Juzgados de esta índole, compuestos por los jueces de Instrucción, los jueces municipales y de cuantos magistrados y funcionarios de la carrera judicial sea preciso, a fin de conseguir el objetivo que se persigue.

En Madrid, por ejemplo, actuarán más de 50 Juzgados de esta especie, ya que sólo entre los de Instrucción y municipales componen, aproximadamente, este número; pero además, hay los Juzgados industriales y, como decimos antes, en caso preciso, los constituirían los magistrados de la Audiencia provincial y territorial, y si fuese conveniente, de más elevada categoría todavía.

Igual procedimiento se adoptará en las demás capitales de provincia, según queda dicho, y también en las cabezas de todos los distritos.

El Gobierno cree que de esa manera la libertad electoral quedará completamente garantizada.

El Gobierno no habló para nada de la actuación de la Diputación permanente de las Cortes ni se ocupó

tampoco de los incidentes ocurridos en el Tribunal de Garantías Constitucionales, porque los ministros desconocieron totalmente lo ocurrido hasta minutos antes de separarse, y aún por casualidad, esto es, por haber hablado por teléfono uno de los consejeros con otras autoridades.

\*\*\*

Madrid, 20.—En la orden circular dictada por el Ministerio de Justicia a las autoridades judiciales y gubernamental, acerca de las elecciones, se dictan las siguientes normas:

1.ª—Durante el período electoral, las autoridades gubernativas y judiciales tendrán un especial cuidado al actuar en uso de sus respectivas atribuciones, a que ellas no impliquen en modo alguno una restricción de los derechos ciudadanos.

En todo caso, que hayan de ser objeto de su examen o resolución, cuidarán muy esencialmente de discernir la posible naturaleza política de la denuncia que se les haga y la decisión—que de ellas se reclame examinando con todo cuidado el asunto a ellas sometido, y procederán con el máximo rigor en el círculo de sus respectivas atribuciones cuando se demuestre una intención dolosa del que promovió la acción gubernativa o judicial.

2.ª—Todas las autoridades y sus agentes procederán rigurosamente contra quienes atenten en cualquier modo a la libre emisión del pensamiento con fines electorales, y las gubernativas garantizarán la propaganda realizada dentro de las normas que las leyes señalan de todas las ideologías.

3.ª—Las autoridades gubernativas pondrán en conocimiento de la autoridad judicial competente, por el medio más rápido de que dispongan (telégrafo, teléfono o mandatario especial), sin perjuicio de su confirmación por oficio de toda detención que efectúen, poniendo a los detenidos a su disposición en el plazo más breve posible.

Los jueces municipales tendrán la inexcusable obligación de poner en conocimiento del juez de instrucción correspondiente, del modo más rápido, de toda detención de que tengan noticia o hayan ordenado practicar, y cualquier ciudadano que demuestre a una autoridad judicial la existencia de un detenido que no haya sido puesto a disposición de ella, se le expedirá necesariamente recibo de la denuncia, que deberá ser por escrito o comparencia firmada por él.

4.ª—Las autoridades judiciales que por cualquier medio tengan conocimiento de detenciones practicadas por las autoridades gubernativas o agentes de la policía electoral, deberán reclamar inmediatamente que sean puestos a su disposición los detenidos y requerirá la entrega de los mismos.

Las autoridades gubernativas o agentes de la Policía judicial cumplirán lo determinado en el párrafo anterior en el acto de ser requeridos, y si no lo hicieron, los jueces de instrucción procederán contra ellos por delito de desobediencia.

## DESIGNACION DE CANDIDATOS SOCIALISTAS

Madrid, 20.—La Agrupación Socialista Madrileña ha procedido al escrutinio para la elección de los candidatos que ha de presentar por Madrid en las próximas elecciones a Cortes.

Aunque el propósito de la agrupación es elegir 13 candidatos, pues se proponen presentarse por las mayorías; sólo han obtenido el tanto por ciento de los votos que marcan los Estatutos, los señores siguientes:

- Largo Caballero, 2.381 votos.
- Besteiro, 2.271.
- Giménez Asúa, 1.680.
- Triñón Gómez, 1.677.
- Alvarez del Vayo, 1.580.
- Araquistain, 1.450.
- Saborit, 1.295.
- Cordero, 1.275.

Los cinco puestos restantes serán origen de nueva votación que se celebrarán en la próxima semana.

## EN LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Madrid, 20.—El señor Martínez Barrios llegó a la Presidencia a primera hora de la tarde, y recibió varias visitas, entre ellas la del subsecretario de Industria, director general de Administración Local, director del Instituto Geográfico y Catastral, inspector de la Guardia Civil, y presidente de la Asociación del Cuerpo de Ingenieros y Arquitectos del Estado, don Diego Hidalgo.

específicos en orden a las elecciones, como agentes de la autoridad. 10.ª—Todas las autoridades y agentes de las mismas, sin otra excepción que los casos de imposibilidad material, estarán en sus respectivos puestos desde las siete de la mañana a las diez de la noche del día de las elecciones.

En las mismas horas estarán constituidos en sus locales respectivos los jueces municipales, con sus secretarios, los de Instrucción, con los suyos, y las salas de Gobierno de las Audiencias territoriales.

Todos los magistrados y fiscales, así como todo el personal adscrito a las Audiencias, estarán, durante las mismas horas de guardia permanente y a disposición de sus superiores.

11. Los jueces de instrucción se hallarán preparados para salir a practicar diligencias al primer aviso, a cuyo efecto tendrán prevenidos los medios necesarios.

Para el día de las elecciones, los jueves de instrucción, si tuvieran que practicar diligencias fuera del local del Juzgado, irán acompañados de un oficial habilitado, y en su defecto, de un hombre bueno de los que habla el artículo 321 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Los secretarios de los Juzgados de instrucción en ausencia del juez podrán practicar dentro y fuera del local del Juzgado todas las diligencias, haciendo uso de la facultad que les concede el artículo 18 del decreto de 1 de julio de 1911.

12. La Sala de Gobierno de las Audiencias territoriales designarán por telégrafo jueces especiales a los registradores de la territorial, cuando tengan que salir, lo que harán sin la menor dilación para el lugar en que se les destine.

Dichos jueces especiales deberán ir acompañados siempre que ello sea posible, de un secretario o vicesecretario de la Audiencia provincial a que pertenezcan y cuando se trate de un magistrado de la territorial de un secretario de Sala, o de un habilitado en su defecto.

Los fiscales de las Audiencias dispondrán del desplazamiento de los funcionarios a sus órdenes para que actúen en cumplimiento de su misión ante los Juzgados de instrucción y municipales.

En los casos urgentes se hará uso de las facultades que conceden los números 15 y 16 del artículo 7 del Estatuto del Ministerio Fiscal, para iniciar o impulsar la formación de los atestados y demás diligencias.

13.—Los Ministerios fiscales velarán con especial cuidado para la normal rapidez de la tramitación de los sumarios incoados por delitos electorales y promoverán, en su caso, las oportunas acciones para la prosecución de los mismos.

Deberán cuidar con el máximo celo cuanto respecta a las garantías de la libertad personal en las horas de votación, presentando las oportunas quejas contra quienes ordenen detenciones sin atenderse a las normas legales, o sea con el fin manifiesto de impedir la emisión de sufragios y a quienes realicen cualquier otro acto delictivo, con fines electorales.

14.—Todas las autoridades, los agentes de la policía judicial y los ciudadanos en general, vienen obligados a perseguir la compra de votos y todo otro género de soborno o coacción directa o indirecta y darán cuenta del hecho en su caso.

Los jueces depurarán rápidamente los hechos que revistan caracteres de soborno y procederán contra los ejecutores materiales del acto, así como contra los instigadores, procurando especialmente proceder contra los que se señalen con el carácter de autores morales o inductores del hecho.

15.—De todos los sumarios que se instruyan por actos relacionados con cualquier modo con las elecciones, se enviará por los jueces, a más del parte obligado, uno especial detallado, al Ministerio de Justicia.

16.—Terminadas las elecciones los jueces y Tribunales elevarán por conducto regular, al Ministerio de Justicia, una Memoria, en la que se detallan todas sus intervenciones en asuntos de carácter electoral.

17.—Después de las elecciones, los jueces tendrán un especial cuidado en perseguir todo acto que signifique una venganza contra la emisión del voto en determinados sentidos y tan pronto como aparezca en cualquier procedimiento indicios de que ha sido violado el secreto del voto, dispondrá el oportuno testimonio para incoar sumario por tal hecho.

18.—Los expedientes disciplinarios que se instruyan a cualquier funcionario de este Ministerio por faltas cometidas en el desempeño de su cargo y relacionadas con las elecciones, serán substanciadas con toda rapidez tan pronto termine el período electoral y se comprueben los hechos denunciados, y en ninguna circunstancia serán calificadas las faltas cometidas con un carácter inferior al de grave o su término equivalente, según los respectivos reglamentos.



# ULTIMAS INFORMACIONES

BARCELONA :: MADRID :: PROVINCIAS :: EXTRANJERO

## Afirmaciones del ex general Sanjurjo

**Entreviado por un periodista aragonés, dijo: «no quiero ser bandera de nada ni de nadie, pues yo me he sacrificado por mi Patria, pero no estoy dispuesto a que ni los hombres ni los partidos se aprovechen de mi situación»**

Madrid, 20.—«Heraldo de Aragón» publica una entrevista que uno de sus redactores ha celebrado con el general Sanjurjo en Santona. El periodista le dijo al general que no pasaría el invierno en el Penal. El general Sanjurjo, respondió: —Usted dice esto por Lerroux. Igual me dicen todos cuantos vienen a visitarme—añadió.

—Ahora que tanto se ha hablado de este asunto, he de decirle que esta cuestión me es indiferente porque el sacrificarme por mi patria lo hice arrostrando todas las consecuencias, y ante el bien de mi país no me preocupa el hallarme en la situación en que me encuentro.

Es España lo que se importa, y así lo expuse al señor Lerroux, la víspera del mitin de Zaragoza, en que le pedí que salvara a España, oponiéndose a su desintegración como ha representado el Estatuto de Cataluña; pidiéndole también que atajase las clases demagógicas y anárquicas y la amenaza de una dictadura socialista, que se ha confirmado con las manifestaciones últimamente hechas por Largo Caballero.

Le pedía también que se acabasen las vejaciones contra el Ejército, los constantes ataques e injurias contra la Guardia Civil y el anuncio de su disolución, y que acabasen también sucesos como los de Castilblanco y, en fin, todo cuanto desnaturalizaba el espíritu que se pronunció en 12 de abril y que constituía una esperanza para el engrandecimiento de España.

Todo esto lo sabe muy bien el señor Lerroux, como sabe muy bien que yo lo que quería era salvar a España y salvar a la República.

Yo ya sé que si el señor Lerroux pudiera, me sacaría de aquí pero no lo dejarán.

En estas circunstancias no quiero ser bandera de nada ni de nadie, pues yo me he sacrificado por mi patria, pero no estoy dispuesto a que ni los hombres ni los partidos se aprovechen de mi situación.

Termina diciendo el general Sanjurjo, que él no se preocupa de nada que se relacione con su situación, pues está dispuesto a seguir entre estos compañeros de desgracia, algunos de los cuales saldrán antes que él.

## En la Universidad Central

### Sesiones plenarias de la Conferencia de unificación del Derecho Penal

Madrid, 20.—Se ha celebrado en el Paraninfo de la Universidad Central la sesión plenaria de la Conferencia de unificación del Derecho Penal.

Comenzó discutiéndose el tema de la trata de mujeres y se aprobaron por unanimidad los dos primeros artículos de la ponencia redactada por la comisión correspondiente.

A continuación se discutió el caso de cuando el explotador de una mujer se le encuentran armas en su poder en el momento de la detención

y si en este caso debe constituir ello una circunstancia agravante.

El señor Jiménez Asúa explicó que, en nombre del principio "non bis in idea", debe suprimirse el agravante.

Después de unas explicaciones del presidente de la Ponencia, se modificó el texto con arreglo a la tesis expuesta por el profesor español.

Seguidamente se lee el trabajo relativo a tenencia de armas, que es aprobado con una adición propuesta por el secretario general del Congreso Internacional, señor Tello, según el cual debe comprobar el vendedor de armas prohibidas si el comprador está autorizado legalmente para adquirirlas.

A la 1.30 de la tarde levanta la sesión el presidente, señor Jiménez Asúa.

Por la tarde, en el paraninfo de la Universidad, se celebró la tercera sesión plenaria de esta conferencia. Preside el señor Jiménez Asúa.

Hablaron varios delegados para explicar el tema de las obligaciones familiares.

El congresista señor Vandera expone su tesis conforme con lo expuesto por los anteriores congresistas, diciendo que la legislación italiana habla ya del abandono grande de la familia.

Estima que no se debe tener en cuenta únicamente el espíritu de los Códigos nuevos, sino también recoger el de los viejos Códigos.

La línea divisoria, añade, entre la ley civil y la criminal no es bien precisa, pues si bien hay ya corrientes que estiman que el adulterio no es delito, hay otras que creen que el abandono de la familia es una infracción criminal y esto en los últimos textos legislativos citados anteriormente como el italiano, han aceptado la teoría.

Después de las seis de la tarde comienza la sesión de clausura de la Conferencia.

Hicieron uso de la palabra para analizar la labor legislativa internacional y poner de relieve la importancia de los trabajos realizados por esta Conferencia, los delegados de Bélgica, Bulgaria, Egipto, Brasil, Francia, Grecia, Internacional Asotiation, Italia, Países Bajos, Rumania, Uruguay, delegado de la Sociedad de Naciones y presidente de la Conferencia, señor Jiménez Asúa.

Por último, el Presidente de la República pronuncia breves palabras para enaltecer la labor realizada por esta Conferencia y declara clausura la Asamblea.

## Notas agrícolas

### La libre importación de simiente de patatas

Madrid, 20.—Elevadas al ministro de Agricultura varias solicitudes para la entrada libre de derechos de simiente para patatas de las variedades «Royal Kidney», «Majestic», «Poulsen Juli», «King Edward», «Sterling», «Er-gold», «Institut Bouvais», «Saucisse Rouge» y cualesquiera otras procedentes de países extranjeros, que al ser cultivadas en nuestras zonas templadas pueden dar cosechas tempranas, con fecha 11 del actual, ha sido dictada una orden ministerial por la que, de conformidad con lo informado por la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, y teniendo en cuenta que la época de la siembra no es la misma para todas las zonas de nuestro territorio, a las que se va extendiendo el cultivo de las variedades tempranas, se dispone que desde la fecha hasta el 31 de enero de 1934 se permita, en régimen de libertad de derechos, la importación de dichas simientes, con la condición de que las expediciones respectivas vengan acompañadas de certificado sanitario y mediante la presentación previa por los importadores de garantías a satisfacción de la Administración, suficientes a responder del pago de los correspondientes derechos asignados en la partida 1.354 del vigente Arancel, si por el Servicio Agronómico no se justificara debidamente que las patatas importadas con libertad de derechos han sido importadas exclusivamente para simiente, y por consiguiente en ningún caso dedicadas a consumo.

## Modernizando los transportes

**Pronto iniciarán el período de pruebas en las líneas férreas españolas varios coches automotores**

Madrid, 20.— Parece que no marcha con tanta velocidad como se quisiera el asunto de la implantación de los automotores en España. El Norte sí ha conseguido resolver todos sus asuntos en relación con la superioridad, el Consejo de Ferrocarriles; pero parece que M.Z.A. ha tropezado con alguna exigencia en la tramitación oficial, que no ha cumplido, y se encuentra con dificultades que no parecen tan simples en su evacuación para dejar el terreno libre a la realización de los concursos y a la adjudicación del material.

Por lo que afecta al Norte, parece que está decidido a ofrecer a las principales casas constructoras las mayores facilidades para realizar los concursos, especialmente en lo que tiene relación con el material de prueba, a cuyo efecto permitirá a las distintas casas constructoras que utilicen las líneas de la Empresa para rodar en un período de pruebas un par de coches. Lo que quiere significar que pronto tendrá rodando, en plan de pruebas, una docena de coches por sus líneas, completamente con los gastos de primer establecimiento a cuenta de las casas constructoras del material, sean nacionales o extranjeras.

## LA «GACETA»

Madrid, 20.—La «Gaceta» publica un decreto de la Presidencia autorizando a los Ministerios y dependencias oficiales para conceder licencia de 25 días a los funcionarios designados candidatos para las próximas elecciones.

Decreto levantando el estado de prevención en el territorio de la región catalana.

Idem, idem en la provincia de Sevilla.

Hacienda.—Autorizando a los Ayuntamientos de régimen común, acogidos al decreto de junio de 1930, para que puedan continuar recaudando el impuesto de consumos durante tres años, a partir del primero de enero de 1934.

Gobernación.—Disponiendo que las elecciones a diputados a Cortes de 19 de noviembre próximo, se efectúen por el Censo electoral vigente.

Declarando en suspenso en las elecciones el funcionamiento de las Secciones de las Juntas provinciales del censo electoral existente en algunas islas Baleares y en Canarias, en Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Disponiendo que el número de circunscripciones y diputados que habrán de elegirse son los que se indican.

Instrucción Pública.—Disponiendo que los Patronatos locales de Formación profesional hagan constar en sus cartas fundacionales que la provisión de los cargos del personal auxiliar de talleres, servicios administrativos y subalternos actualmente vacantes o que vayan en lo sucesivo, recaerán preferentemente en reeducados del Instituto Nacional de Reeducación Física.

Nombrando vocal del Consejo Nacional de Cultura, a don Juan Uña Sartou.

Obras Públicas.—Autorizando al ministro para realizar, mediante subasta, las obras de prolongación del dique de Levante y de refuerzo de las actuales de los diques de los puertos de Vinaroz y Castellón.

Proyecto de carretera y andenes para la circulación general y obras de saneamiento en el muelle de Levante del puerto de Valencia.

Aprobando proyecto de encauzamiento de varios ríos.

Agricultura.—Declarando incorporados a la Dirección general de Agricultura los servicios de laboreo forzoso que estaban encomendados al Instituto de Reforma Agraria.

Comunicaciones.—Nombrando subsecretario a don Pedro Vargas.

Admitiendo la dimisión del oficial mayor, don Romualdo Rodríguez Vera.

Nombrando para sustituirle a don Dionisio Morales López, oficial primero.

# BARCELONA

## A NOCHE

**La «Esquerra» inauguró su campaña electoral con un mitin en la Bohemia, en el cual anunció el Sr. Maciá que el nombre del Sr. Azaña encabezaría la candidatura izquierdista**

Anoche, en la Bohemia, se celebró el anunciado mitin de preparación de la campaña electoral de la Esquerra. Asistió una enorme gentío, entre el que figuraban numerosas mujeres, quedándose muchos grupos de espectadores en la calle.

Habló primeramente Pedro Foix sobre las dictaduras, mostrándose partidario resuelto, aun reconociendo defectos, de la del proletariado. Atacó duramente a la F. A. L. por su actitud abstencionista, que dijo favorecía a las derechas.

Habló a continuación el señor Rovira y Virgili, examinando el panorama político y analizando los partidos que había frente a la Esquerra. Hizo un elogio de la lealtad del señor Azaña, para con Cataluña y atacó duramente a Gil Robles, enemigo de Cataluña al que la Lliga, dijo, convierte en su ídolo. Afirmó que Cataluña sería la ciudadela en la que se hiciera fuerte la democracia española en caso de una posible victoria de la reacción en el resto de España. (En este momento entró el señor Maciá, siendo acogido con una formidable ovación.) Acabó el señor Rovira Virgili su discurso diciendo que la bandera de los catalanes, era el venerado nombre de don Francisco Maciá.

A continuación habló el señor Dencás, combatiendo a los que habían desertado del partido en el momento de peligro. Hizo un llamamiento a las juventudes para que con su esfuerzo se levanten en caso necesario atrollándolo todo a su paso.

Explicó el sentido actual del nacionalismo, poniendo de relieve la obra realizada por el Gobierno de Cataluña. A continuación invitó al auditorio a asistir el domingo al gran festival del Estadio, y refiriéndose a las Juventudes de Esquerra, dijo que no era una organización de tipo fascista, como querían hacer ver las derechas, sino una juventud liberal, pero que si se convirtiera en ejército, si fuese necesario, pero sería para traspasar el Ebro, para reconquistar España para la democracia, en el caso de que peligrara la República.

El señor Gassol pronunció un elocuente discurso dedicado a la mujer, y poniendo de relieve su seguridad en el triunfo mayor que había de proporcionar a la Esquerra el voto femenino. Combatió duramente la política realizada por la Lliga para atraerse el voto de las mujeres.

Se expresó en términos de gran cordialidad para los demás pueblos de España, diciendo que podían sentirse con satisfacción hermanos, de españoles como Azaña y Luis Bello.

El doctor Agudé se limitó en su discurso a glosar la obra realizada por el Ayuntamiento de la República, diciendo que si les combatía la Lliga era no por la tendencia política que representaban, sino por la obra de austeridad que realizaban y

### El Alto Comisario en Marruecos fué recibido por el Presidente de la República

### El señor Alcalá Zamora saldrá el día 31 del actual para Marruecos

Madrid, 20.—Esta mañana cumplimentó a S. E. el Presidente de la República, el Alto Comisario de España en Marruecos, señor Mole.

En la entrevista quedó acordado que el día 31 salga para Marruecos S. E., acompañado de un ministro, que aún no se ha designado, y del director general de Marruecos.

Asistirá a la inauguración de la carretera de Melilla a Tetuán y durante el viaje, realizará excursiones a Larache, Arcila y otros puntos de la zona.

El señor Mole se propone marchar a Marruecos el domingo o el lunes próximo.

de justicia al hacer que pagaran los tributos los capitalistas de la Lliga.

El señor Companys comenzó su discurso diciendo que reconocía que el pueblo no podía estar satisfecho de la obra por ellos realizada y que si les seguía era por el sentido izquierdista que representaban y la recta trayectoria que seguían, prometiendo mejorar, cada vez más, su gestión. Elogió la labor de las Cortes Constituyentes, glosando las dificultades con que tropezó el Estatuto. Se lamentó de que no se hubiera hecho la verdadera revolución, lo que permitía ahora a las derechas, a los dos años y medio de República, levantar la voz como si nada hubiera pasado.

Estudiando el panorama político expresó su criterio personal de ir a las elecciones juntamente con los partidos que estuvieran a su izquierda, no por reforzar un triunfo que tienen seguro, sino para dar un ejemplo a los otros pueblos de España, en los que el fraccionamiento de las izquierdas podía dificultar la victoria.

Expresó la confianza que siempre ha tenido en el resultado del voto femenino y acabó su discurso haciendo un llamamiento a las mujeres para que acudan a las urnas a cumplir con su deber.

Finalmente, en medio de una gran ovación, se levantó a hablar el señor Maciá, quien, con palabras emocionadas, glosó la obra social realizada y que proyectaba realizar el Gobierno de Cataluña, del que dijo se sentiría indigno y no tendría valor la autonomía si no hiciera la evolución social precisa para dar a las clases obreras las reivindicaciones que le permitan asegurar todas las contingencias de la vida.

Hizo un llamamiento a las mujeres catalanas, en las que dijo tenía una confianza absoluta, y poniendo de relieve la lealtad de Cataluña con el resto de España, que exigía una reciprocidad, dijo que en prueba de esta lealtad encabezaría la candidatura de la Esquerra el nombre de don Manuel Azaña.

Al pronunciar el señor Maciá estas palabras, el público puesto en pie, prorrumió en una gran ovación, vitoreando al señor Azaña.

Acabó el señor Maciá su discurso expresando su confianza en el porvenir de Cataluña y de la República.

El Presidente de la Generalidad, lo mismo que los demás oradores, fueron muy aplaudidos, aclamándolos el público al abandonar el local.

### IMPRESION DESPUES DEL MITIN MIENTRAS LA ESQUERRA DECIDE IR SOLA A LAS ELECCIONES, PARECE SER QUE ACCION CATALANA, LOS NACIONALISTAS REPUBLICANOS Y OTROS ELEMENTOS IRAN A UNA COALICION

Ayer fué un día decisivo en este período de contacto de partidos. La reunión de la tarde convocada por A. C. sirvió para anticipar la incompatibilidad de la Izquierda con Acción Catalana y el grupo de L'Opinió. Los que a ella asistieron nos dieron la impresión pesimista que será ratificada en la nueva reunión de mañana. Esta impresión fué ratificada en la declaraciones del mitin de La Bohemia, donde se afirmó que la Izquierda sola ganaría las elecciones.

Hemos recogido, también, la impresión de que si no se llega a un acuerdo con las izquierdas, cosa que se da por descontada, Acción Catalana, el grupo de L'Opinió, los radicales-socialistas y algún otro elemento republicano, llegaran a un pacto electoral, confeccionando una candidatura.

Esto acentuaría las esperanzas de la Lliga, la cual, frente a tres candidaturas republicanas, se cree que persistiría en ir sola, sin adscribirse elementos de extrema derecha.

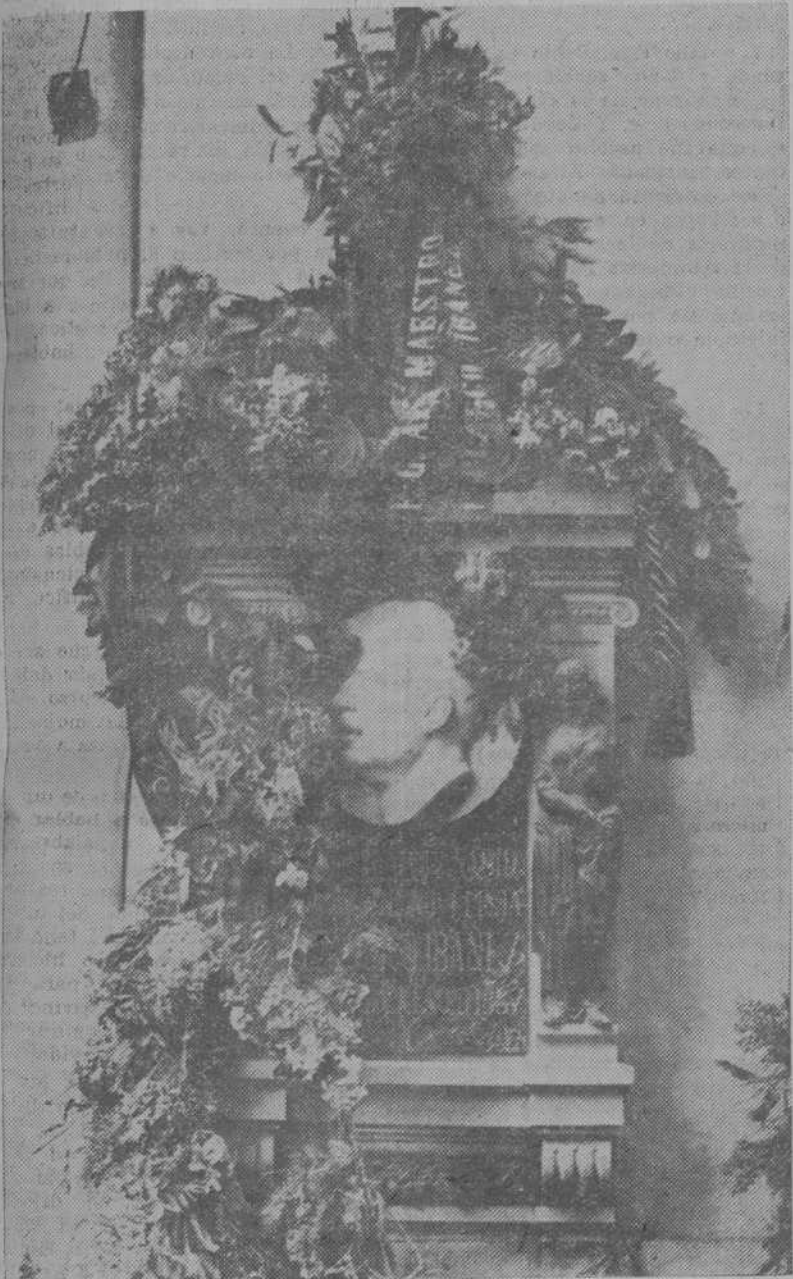
# INFORMACION EXTRANJERA

CABLE :: TELEGRAMA :: TELEFONO :: RADIO

## Los restos de un gran español

### En el traslado del cadáver de Blasco Ibáñez escoltarán a la división naval española otra francesa, y dos compañías de desembarco desfilarán ante el féretro

### Los restos del gran republicano serán llevados por doce marineros franceses y otros doce españoles



Tumba de Blasco Ibáñez, en Menton

Menton, 20.—El señor Sarraut representará al Gobierno francés en la ceremonia del traslado de los restos de Blasco Ibáñez a España, que se verificará durante los días 25 y 26 del corriente.

Dos contratorpederos, el acorazado «Lorraine», dos hidroaviones y dos compañías de desembarco, con música, de las tripulaciones de Tolón, escoltarán hasta Menton a la división naval española, compuesta de un acorazado y dos torpederos, que vendrán a buscar los restos del famoso escritor. Un contratorpedero francés escoltará a la división española en su viaje de regreso a Valencia, y permanecerá en aquel puerto hasta el fin de la ceremonia.

El día 24, por la noche, se verificará el traslado del féretro que contiene los restos de Blasco Ibáñez desde el cementerio hasta el Gran Salón de Fiestas del Ayuntamiento de Menton, asistiendo a la ceremonia delegaciones francesas y españolas.

La recepción oficial de las dos escuadras se verificará el día 25. El 26, el presidente del Comité Blasco Ibáñez, señor Laurent, y el presidente del Grupo Franco Español de la Cámara, así como el alcalde de Menton y el señor Sarraut pronunciarán discursos, que serán contestados por los delegados españoles.

Seguidamente las tropas desfilarán ante el féretro, formándose a continuación el cortejo que ha de acompañar los restos, los cuales serán llevados por doce marineros franceses y doce españoles.

El cortejo recorrerá las principales calles de Menton, hasta llegar al puerto. Todas las ceremonias que se verifiquen con este motivo serán ruidosas y a ellas asistirán numerosas personalidades parlamentarias, las autoridades del Departamento y representaciones de diversas sociedades, entre las cuales figurará una de la Liga de los Derechos del Hombre.—Fabra.

### EN EL PARLAMENTO FRANCÉS PARECE QUE ANTE LA ACTITUD ADOPTADA POR LOS SOCIALISTAS, NO SE LLEGARÁ A UN ACUERDO ENTRE LOS DOS PRINCIPALES GRUPOS DE LA MAYORÍA DE LA CÁMARA

París, 20.—Mientras que los socialistas, descosos de obtener modificaciones en el proyecto de resurgimiento financiero, conferenciaban con el señor Bonne, la Comisión se ha reunido sin la asistencia de dichos elementos, y los radicales socialistas hicieron que fueran adoptados textos que reforman los del Gobierno, de conformidad con los deseos de su grupo.

Los socialistas, al llegar a la Co-

misión, pidieron que se efectuara un nuevo escrutinio, que el presidente de la Comisión, señor Malvy radical socialista, se negó a conceder.

Con este motivo se produjo un incidente que determinó con la retirada del señor Malvy, el cual manifestó después que había querido poner fin a las discusiones para poder, de acuerdo con la promesa hecha al Gobierno, terminar el «rapport»; a fin de que la Cámara pueda comenzar la discusión el próximo domingo.

Teniendo en cuenta las decisiones que anteriormente habían sido adoptadas por los socialistas, parece que será imposible llegar a un acuerdo entre las dos principales partes de la mayoría de la Cámara.—Fabra.

## La causa por el incendio del Reichstag

### Ha continuado la vista, con interesantes declaraciones para aclarar las afirmaciones del «Libro Pardo»

Berlin, 20.—Ha continuado esta mañana la vista del proceso por el incendio del palacio del Reichstag.

El Tribunal ha continuado la labor de aclarar ciertas afirmaciones contenidas en el «Libro Pardo». Dice el «Libro Pardo» que los destacamentos de asalto nacional-socialistas conducidos por Heines, director de la Policía de Breslau, por el teniente Schulz y por el jefe de la Policía de Potsdam, conde Helldorf, entraron en el subterráneo del Reichstag e incendiaron e ledificio en presencia de Van der Lubbe.

El Tribunal invita a los aludidos a que hagan sus manifestaciones. Heines ha telegrafiado desde Italia, y dice que no podrá regresar antes de fin de mes.

El testigo Bonn, propietario de un hotel en Fleiwitz (Silesia), dice que Heines estuvo en su hotel desde el 25 de febrero hasta el 28 del mismo mes. Añade que el día 27, día del incendio en el Reichstag, Heines dió una conferencia pública en Gleiwitz. Añade que Heines no salió ni un solo día de la ciudad.

El portero de noche, de dicho hotel de Gleiwitz, confirma la declaración de Bonn.

El jefe de la Policía de Potsdam, conde Holldorf, dice que el día 27 de febrero trabajó hasta las 19 en su despacho de Berlín, y que después se dirigió al restaurant en compañía de un profesor. Mientras estaban cenando, llegó la noticia de que el Reichstag estaba ardiendo. No he, pues—ha dicho—, tomado parte alguna en ese incendio. Tampoco es cierto—dice—que estuviera el domingo en el subterráneo del palacio. Añade que no conoce a Van der Lubbe.

Otro testigo confirma que el día 27 el conde Holldorf cenó en el restaurant con el profesor von Arnim.

Interrogado por el presidente si conoce al conde oldorf, Van der Lubbe contesta: «No».

El profesor von Arnim y el propietario del restaurant en donde cenó el día 27 el conde Helldorf, confirman las anteriores manifestaciones.

El teniente Schulz declara que el día del incendio y precedentes no estaba en Berlín y que residía en Solm, cerca de Munich, en donde estaba en manos de un médico. La esposa de Schulz y el médico confirman la declaración de Schulz, concerniente a su estancia en Munich.—Fabra.

## REPUBLICANO QUE MATÓ A UN «NAZI» SUIZA NO CONCEDE LA EXTRADICION DEL MATADOR

Berna, 20.—El Tribunal Federal ha rechazado la demanda de extradición de un republicano alemán que mató a un hitleriano en Francfort y se refugió en Suiza. El Tribunal estima que se trata de un delito político.—Fabra.

## La política aduanera francesa

### Han sido fijados derechos especiales, hasta fines de 1937, para las frutas

París, 20.—El «Journal Officiel», publica un Decreto por el que se crea, hasta el 31 de diciembre de 1937, un derecho de treinta y cinco francos por cien kilos, sobre las naranjas y las mandarinas.

También por virtud de la misma disposición, se crea un derecho de 75 francos por cien kilos para los limones, plátanos, granadas, dátiles secos, ciruelas secas, cerezas secas, manzanas secas, peras secas, mangos, almendras, nueces, cacahuets, aceitunas, setas frescas, setas en conserva, etc.

Estos impuestos no implican tasa adicional alguna para la villa de París.

Los contingentes mínimos se han fijado, en veinte kilos.—Fabra.

## Los Estados Unidos y las Repúblicas Soviéticas

### Correspondencia cambiada entre los señores Roosevelt y Kalinine

Washington, 20.—Se ha publicado la correspondencia cambiada entre los señores Roosevelt y Kalinine.

En una comunicación de fecha 10 del actual, el señor Roosevelt dijo especialmente que es lamentable que dos grandes naciones, entre las cuales existe desde más de un siglo una feliz tradición de amistad, se encuentren de momento sin medios prácticos de relaciones directas.

Las dificultades que crearon esta situación anormal son serias, pero se considera que no son insolubles, y que las dificultades entre dos grandes naciones solamente pueden ser eliminadas por conversaciones francas y amistosas.

Si fuérais de la misma opinión, sigue diciendo el señor Roosevelt, sería satisfacción para mí recibir a todos los representantes que indique para discutir conmigo personalmente todas las cuestiones que existen entre nuestros dos países.

La participación en tal discusión no liga, naturalmente, ni a una parte ni a la otra en lo concerniente a

la dirección de las futuras actuaciones, pero demostraría el deseo sincero de llegar a un arreglo satisfactorio y yo espero que tales conversaciones tendrán como resultado el bien de los pueblos de los dos países.

El señor Kalinine contestó especialmente diciendo que la situación anormal a que se refería el señor Roosevelt ha tenido un efecto desfavorable, no solamente sobre los intereses de los dos países, sino también sobre la situación general internacional, aumentando los elementos de efervescencia, complicando la obra de consolidación de la paz universal y estimulando a las fuerzas que tratan de romper la paz.

Yo acepto, dice el señor Kalinine, vuestra oferta de enviar un representante del Gobierno soviético a los Estados Unidos para discutir con usted las cuestiones que interesan a nuestros dos países. El señor Litvinoff irá como representante del Gobierno soviético y llegará a Washington en una fecha que se fijará ulteriormente.—Fabra.

## Mientras no se restablece en Norteamérica la libertad alcohólica

### Se ha ejecutado embargo de licores, y el Fisco queda privado de una porción de millares de dólares por derechos de aduanas

### El embargo afecta a comerciantes españoles

Nueva York, 20.—El embargo ordenado por el Presidente Roosevelt sobre las importaciones de licores para uso médico o farmacéutico hasta el día 5 de diciembre, fecha probable en que se cree que entrará en vigor la libertad de ventas de alcoholes en el país ha causado general sorpresa.

Los más afectados por la orden son, principalmente, los exportadores de vinos franceses y españoles que habían embarcado importantes partidas, ajustándose en absoluto a la legislación norteamericana todavía en vigor sobre vinos y licores para uso medicinal.

Los importadores norteamericanos se esfuerzan en obtener el permiso de importar tres millones de galones de estos vinos y licores para hacer frente a los encargos que se recibirán con motivo de las fiestas de Navidad y fin de Año. Consideran que la acción de Roosevelt es solo con vistas a favorecer el monopolio de las industrias de licores con evidente perjuicio para el fisco norteamericano que dejará de ingresar 20 millones de dólares por los derechos de Aduana.—Fabra.

## EL GOBIERNO NORUEGO SE HA NEGADO A RESIGNAR SUS FUNCIONES

Oslo, 20.—Se declara oficialmente que el Gobierno se ha negado a resignar inmediatamente sus funciones.

Se añade que un cambio de Gobierno exige la conformidad del Storting y, como se sabe, el nuevo Storting no entrará en funciones hasta enero de 1934.—Fabra.

## EL PARTIDO LABORISTA NORUEGO

Oslo, 20.—El Comité Ejecutivo del Partido laborista noruego, ha votado una resolución declarando que el pueblo noruego espera que el Gobierno liberal nacional ceda su puesto a un Gobierno laborista.

El texto de esta resolución ha sido inmediatamente comunicado al Gobierno.—Fabra.

## LA BANDERA DE LA CRUZ GAMADA, EN VIENA

Viena, 20.—Esta tarde unos desconocidos izaron una bandera con la cruz gamada en el techo de un inmueble de la plaza de la Opera.

La policía, avisada inmediatamente, procedió a retirarla.—Fabra.

## La rebelión de Siam

### Ha quedado dominada en todo el país y ha sido detenido el jefe, príncipe Bevanedj

### Los rebeldes envenenan las aguas

Bangkok, 20.—Las tropas del Gobierno han bombardeado, durante tres horas, a los rebeldes que siguen retirándose hacia el Sur.

El Gobierno ha prometido una compensación de diez mil ticox por la captura del príncipe rebelde.—Fabra.

Singapore, 20.—Se cree saber que la revuelta militar que se había iniciado en Siam, quedó completamente dominada el día 16 del actual.

Las comunicaciones ferroviarias y telegráficas han quedado restablecidas y desde la mencionada fecha no se ha producido ninguna nueva alteración del orden.

No obstante, como la censura sigue ejerciéndose, es difícil confirmar la exactitud de esas noticias.—Fabra.

Bangkok, 20.—Ha sido detenido el príncipe Sihipora hermano del príncipe Bevanedj, jefe de la rebelión. Al evacuar la ciudad de Muang, los rebeldes envenenaron las reservas de agua.—Fabra.

## DEFENDIENDO SUELDOS Y SALARIOS Y CONTRA LOS PRESUPUESTOS FRANCESES

París, 20.—El Cartel de la Confederación de los Servicios Públicos ha celebrado esta tarde una reunión a la que han asistido varios millares de personas, votándose una orden del día de protesta contra los proyectos gubernamentales y rechazando por anticipado todo proyecto en que conste la solicitud de una contribución especial sobre los sueldos y los salarios.—Fabra.

## LAS ÚLTIMAS NEGOCIACIONES SOBRE EL DESARME

Londres, 30.—El ministerio de Negocios Extranjeros ha publicado un «Libro Blanco» sobre las últimas negociaciones relativas al desarme. El «Libro» hace primeramente una historia de los acontecimientos ocurridos desde que se presentó el plan británico, el 16 de marzo, y reproduce la minuta de la sesión de la Mesa de la Conferencia celebrada el día 14 de octubre y el texto de los telegramas cambiados en dicho día y el 16 entre los señores Henderson y von Neurath.

El «Libro» prueba que el discurso de sir John Simon oponiéndose a todo rearme de Alemania fué aprobado por todos los delegados presentes, indicándose, además, que el señor Norman Davis había sido puesto al corriente de la tesis alemana e incluso había asistido a varias entrevistas celebradas por sir John Simon con sus colegas extranjeros.—Fabra.

# INFORMACIONES VARIAS

## DEPORTES Noticias de todo el mundo LOS CONCIERTOS

### BOXEO

**ESTA NOCHE EN LA BOHEMIA**

En La Bohemia se celebrará esta noche una sugestiva velada a base de tres combates a diez rounds. En el principal de ellos, contendrán las «esperanzas» de Mataró y Terrasa, Minguell y Cazorro, enfrentando el anterior, Gori, el italiano que se ha hecho popular por su valentía y combatividad, a Samper.

La emoción de la velada correrá a cargo de Jordá, vencedor de Sanguitua, Solá y otros hombres bien cotizados, y Alcalá, con quien efectuará un match de desquite del que estos mismos púgiles celebraron hace poco y que fué tan discutido por público y Prensa.

En cuatro rounds, el profesional Más dará réplica al campeón de España amateur, Portillo, una revelación de la temporada; y los excelentes amateurs Trinchet y Fenoy tendrán por adversarios a García y Santiago, respectivamente.

**ESTA NOCHE EN EL IRIS PARK**

Esta noche, a las 10'15, en la sala de la calle Valencia tendrá lugar una velada interesante, en la que se nos ofrecerá la pelea estelar entre dos duros y destacados pesos medios. Valldaura - Fort, que efectuarán ocho rounds prometedores de emoción, ya que Fort quiere repetir la gesta de hace unos días al batir por k. o. a Vaquerizo en el Nuevo Mundo, batiendo también por la vía rápida a su oponente. Pero éste, que para su reaparición en el ring se ha preparado excelentemente, quiere ser el quien gane antes del límite.

La belleza, la espectacularidad, la buena escuela de boxeo nos la darán Soro y Tuset, dos excelentes pesos moscas con méritos suficientes para ser considerados entre los mejores.

Completan la reunión cuatro combates entre destacados «amateurs»:

Pesos ligeros: Simón contra Valenzuela. Pesos moscas: Molina contra Tapia. Pesos ligeros: Russell contra Tomás. Pesos plumas: Subias contra Villalba.

### ATLETISMO

**LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA FEDERACION CATALANA**

Esta noche, a las 10'15 en punto, empezará la Asamblea extraordinaria de la Federación Catalana de Atletismo, en el local de la Agrupación Excursionista Tagamanent, calle del Hospital, 110, con el Orden del día siguiente:

Reforma de los Estatutos de la Federación Catalana de Atletismo.

Aprobación de los Estatutos del Colegio de Jueces y Cronometradores de Cataluña.

Homologación de records de Cataluña batidos.

Proposiciones del Consejo Federal.

Ruegos y preguntas.

Las delegaciones deben de presentarse en el local de la Federación una hora, al menos, antes de em-

zar la asamblea, con la finalidad de retirar la tarjeta de identidad.

Para ser válidas las delegaciones deberán ir firmadas por el presidente y el secretario de la entidad.

### LUCHA

**UN NUEVO ESPECTACULO EN OLYMPIA. — LA LUCHA LIBRE DEL "CATCH-KAND", PRESENTADA POR DICKSON Y OLYMPIA RING**

En los deportes llamados de combate, la popularidad crea sus ídolos y dentro de aquéllos hasta ahora es la boxe la que lleva supremacía. No hay un francés que no conozca a Marcel Thil o Carpentier; no hay un español que no sepa quién es Paulino o Gironés.

Hasta hoy en Europa el boxeo, entre todos los deportes, había conservado el centro de la popularidad, pero... hace pocos días desembarcó en Francia, procedente de Norteamérica, Raoul Paoli, el atleta completo el hombre de los records. No venía solo; le acompañaban ocho o diez ciudadanos que, por su aspecto y dimensiones, hacían honor a las 45.000 toneladas del «Bremen» que abandonaban.

A las cuarenta y ocho horas de la llegada a París de Paoli y su cortejo quedaba ultimado el negocio con el único hombre capacitado en Europa para lanzar lo que ya en América había triunfado: la lucha del «Catch-Kand». Este hombre no podía ser otro que el excepcional Jeff Dickson.

Y llegó el día de la presentación al público parisino de ese cautivante espectáculo y hubo cargas por la policía ante las puertas del «Palais des Sports» y 40.000 personas presenciaron lo hasta entonces desconocido, primero cautivados por la novedad, después suspensos por la emoción y, por fin, congestionados por la sorpresa. El «Catch» estaba bendizado y el triunfo era indiscutible.

A los doce días volvía a llenarse hasta los topes la inmensa sala y volvía a repetirse el clamoroso éxito a tal extremo que los viejos ases del periodismo deportivo vieron en estas dos manifestaciones un serio peligro para el boxeo, y el público dejó de ocuparse por un momento de Marcel Thil, Young Pérez y Tunero y empezaron a sonar nuevos nombres. Deglane, Arnold, Len Hall, consagrados ya «vedettes» del nuevo deporte.

En el curso de esta semana se celebrará la tercera exhibición en París, esta vez en el «Velodrome d'Hiver» y ante 50.000 personas. La cuarta debía celebrarse en Londres el día 23, pero obstáculos insuperables entre las Empresas de Jeff Dickson y su contrincante en organizaciones pugilísticas Lumiansky han hecho imposible su celebración y es en Barcelona donde tendrá lugar. A este efecto ha estado entre nosotros veinticuatro horas Jeff Dickson y ha llegado a un acuerdo firme con la Empresa del Olympia.

Por hoy no podemos adelantar a nuestros lectores más que el negocio ha sido ultimado para el próximo miércoles día 25 y que diez campeones harán su presentación por primera vez en España.

domina y mientras los radicales intentaban entrar en conversación con sus colegas socialistas para adoptar una actitud común, los intransigentes socialistas se oponían a entrevistas privadas y a la constitución de una delegación de izquierdas, decididos a adoptar una posición aislada.

¿Será definitiva esta actitud de los socialistas? El lunes lo sabremos.

Por su parte, la Confederación General del Trabajo ha hecho público el siguiente acuerdo:

«La Comisión administrativa de la C. G. del T. recuerda en el momento que van a discutirse en el Parlamento los proyectos financieros, su doctrina constante en cuanto a las soluciones a aportar a la crisis. Esta la ha provocado una insuficiencia considerable en el consumo. Esta ruptura del equilibrio entre la producción y el consumo no es provisional; durará y aún se acrecentará si no se producen en el orden económico y social transformaciones profundas; control en la economía, disminución de las horas de trabajo y restablecimiento de la capacidad de consumo.

Procurar que descienda todavía más el nivel del consumo por la reducción de los salarios y de los sueldos cuando muchos apenas cubren las necesidades vitales, es cometer un error grave que la C. G. del T. no puede aceptar. En todas partes donde esta política de desinflación se ha llevado a cabo, ha determinado consecuencias desastrosas. Estas consecuencias se reproducirán inevitablemente en nuestro país, sobre todo en un período en el que no se piensa revisar la política proteccionista.

En estas condiciones, todo nuevo descenso en los salarios y en los sueldos solo podría determinar reducciones en el consumo.

La C. N. del T. no puede aceptar concepciones económicas y financieras creadoras de decepciones y de ilusiones. Protesta contra toda amputación en los sueldos y salarios, no puede suscribir los proyectos actualmente sometidos a las Cámaras y no acepta la disminución de los salarios en la industria privada. La renudación de la actividad económica que solo puede restablecer una situación normal, no puede obtenerse sin un aumento en el consumo que solo lo determinará la aplicación de un amplio programa de obras públicas y de la semana de las cuarenta horas.»

### Noticias de todo el mundo

(Final de la página 10)

domina y mientras los radicales intentaban entrar en conversación con sus colegas socialistas para adoptar una actitud común, los intransigentes socialistas se oponían a entrevistas privadas y a la constitución de una delegación de izquierdas, decididos a adoptar una posición aislada.

¿Será definitiva esta actitud de los socialistas? El lunes lo sabremos.

Por su parte, la Confederación General del Trabajo ha hecho público el siguiente acuerdo:

«La Comisión administrativa de la C. G. del T. recuerda en el momento que van a discutirse en el Parlamento los proyectos financieros, su doctrina constante en cuanto a las soluciones a aportar a la crisis. Esta la ha provocado una insuficiencia considerable en el consumo. Esta ruptura del equilibrio entre la producción y el consumo no es provisional; durará y aún se acrecentará si no se producen en el orden económico y social transformaciones profundas; control en la economía, disminución de las horas de trabajo y restablecimiento de la capacidad de consumo.

Procurar que descienda todavía más el nivel del consumo por la reducción de los salarios y de los sueldos cuando muchos apenas cubren las necesidades vitales, es cometer un error grave que la C. G. del T. no puede aceptar. En todas partes donde esta política de desinflación se ha llevado a cabo, ha determinado consecuencias desastrosas. Estas consecuencias se reproducirán inevitablemente en nuestro país, sobre todo en un período en el que no se piensa revisar la política proteccionista.

En estas condiciones, todo nuevo descenso en los salarios y en los sueldos solo podría determinar reducciones en el consumo.

La C. N. del T. no puede aceptar concepciones económicas y financieras creadoras de decepciones y de ilusiones. Protesta contra toda amputación en los sueldos y salarios, no puede suscribir los proyectos actualmente sometidos a las Cámaras y no acepta la disminución de los salarios en la industria privada. La renudación de la actividad económica que solo puede restablecer una situación normal, no puede obtenerse sin un aumento en el consumo que solo lo determinará la aplicación de un amplio programa de obras públicas y de la semana de las cuarenta horas.»

domina y mientras los radicales intentaban entrar en conversación con sus colegas socialistas para adoptar una actitud común, los intransigentes socialistas se oponían a entrevistas privadas y a la constitución de una delegación de izquierdas, decididos a adoptar una posición aislada.

¿Será definitiva esta actitud de los socialistas? El lunes lo sabremos.

Por su parte, la Confederación General del Trabajo ha hecho público el siguiente acuerdo:

«La Comisión administrativa de la C. G. del T. recuerda en el momento que van a discutirse en el Parlamento los proyectos financieros, su doctrina constante en cuanto a las soluciones a aportar a la crisis. Esta la ha provocado una insuficiencia considerable en el consumo. Esta ruptura del equilibrio entre la producción y el consumo no es provisional; durará y aún se acrecentará si no se producen en el orden económico y social transformaciones profundas; control en la economía, disminución de las horas de trabajo y restablecimiento de la capacidad de consumo.

Procurar que descienda todavía más el nivel del consumo por la reducción de los salarios y de los sueldos cuando muchos apenas cubren las necesidades vitales, es cometer un error grave que la C. G. del T. no puede aceptar. En todas partes donde esta política de desinflación se ha llevado a cabo, ha determinado consecuencias desastrosas. Estas consecuencias se reproducirán inevitablemente en nuestro país, sobre todo en un período en el que no se piensa revisar la política proteccionista.

En estas condiciones, todo nuevo descenso en los salarios y en los sueldos solo podría determinar reducciones en el consumo.

La C. N. del T. no puede aceptar concepciones económicas y financieras creadoras de decepciones y de ilusiones. Protesta contra toda amputación en los sueldos y salarios, no puede suscribir los proyectos actualmente sometidos a las Cámaras y no acepta la disminución de los salarios en la industria privada. La renudación de la actividad económica que solo puede restablecer una situación normal, no puede obtenerse sin un aumento en el consumo que solo lo determinará la aplicación de un amplio programa de obras públicas y de la semana de las cuarenta horas.»

domina y mientras los radicales intentaban entrar en conversación con sus colegas socialistas para adoptar una actitud común, los intransigentes socialistas se oponían a entrevistas privadas y a la constitución de una delegación de izquierdas, decididos a adoptar una posición aislada.

¿Será definitiva esta actitud de los socialistas? El lunes lo sabremos.

Por su parte, la Confederación General del Trabajo ha hecho público el siguiente acuerdo:

«La Comisión administrativa de la C. G. del T. recuerda en el momento que van a discutirse en el Parlamento los proyectos financieros, su doctrina constante en cuanto a las soluciones a aportar a la crisis. Esta la ha provocado una insuficiencia considerable en el consumo. Esta ruptura del equilibrio entre la producción y el consumo no es provisional; durará y aún se acrecentará si no se producen en el orden económico y social transformaciones profundas; control en la economía, disminución de las horas de trabajo y restablecimiento de la capacidad de consumo.

Procurar que descienda todavía más el nivel del consumo por la reducción de los salarios y de los sueldos cuando muchos apenas cubren las necesidades vitales, es cometer un error grave que la C. G. del T. no puede aceptar. En todas partes donde esta política de desinflación se ha llevado a cabo, ha determinado consecuencias desastrosas. Estas consecuencias se reproducirán inevitablemente en nuestro país, sobre todo en un período en el que no se piensa revisar la política proteccionista.

En estas condiciones, todo nuevo descenso en los salarios y en los sueldos solo podría determinar reducciones en el consumo.

La C. N. del T. no puede aceptar concepciones económicas y financieras creadoras de decepciones y de ilusiones. Protesta contra toda amputación en los sueldos y salarios, no puede suscribir los proyectos actualmente sometidos a las Cámaras y no acepta la disminución de los salarios en la industria privada. La renudación de la actividad económica que solo puede restablecer una situación normal, no puede obtenerse sin un aumento en el consumo que solo lo determinará la aplicación de un amplio programa de obras públicas y de la semana de las cuarenta horas.»

domina y mientras los radicales intentaban entrar en conversación con sus colegas socialistas para adoptar una actitud común, los intransigentes socialistas se oponían a entrevistas privadas y a la constitución de una delegación de izquierdas, decididos a adoptar una posición aislada.

¿Será definitiva esta actitud de los socialistas? El lunes lo sabremos.

Por su parte, la Confederación General del Trabajo ha hecho público el siguiente acuerdo:

«La Comisión administrativa de la C. G. del T. recuerda en el momento que van a discutirse en el Parlamento los proyectos financieros, su doctrina constante en cuanto a las soluciones a aportar a la crisis. Esta la ha provocado una insuficiencia considerable en el consumo. Esta ruptura del equilibrio entre la producción y el consumo no es provisional; durará y aún se acrecentará si no se producen en el orden económico y social transformaciones profundas; control en la economía, disminución de las horas de trabajo y restablecimiento de la capacidad de consumo.

Procurar que descienda todavía más el nivel del consumo por la reducción de los salarios y de los sueldos cuando muchos apenas cubren las necesidades vitales, es cometer un error grave que la C. G. del T. no puede aceptar. En todas partes donde esta política de desinflación se ha llevado a cabo, ha determinado consecuencias desastrosas. Estas consecuencias se reproducirán inevitablemente en nuestro país, sobre todo en un período en el que no se piensa revisar la política proteccionista.

En estas condiciones, todo nuevo descenso en los salarios y en los sueldos solo podría determinar reducciones en el consumo.

La C. N. del T. no puede aceptar concepciones económicas y financieras creadoras de decepciones y de ilusiones. Protesta contra toda amputación en los sueldos y salarios, no puede suscribir los proyectos actualmente sometidos a las Cámaras y no acepta la disminución de los salarios en la industria privada. La renudación de la actividad económica que solo puede restablecer una situación normal, no puede obtenerse sin un aumento en el consumo que solo lo determinará la aplicación de un amplio programa de obras públicas y de la semana de las cuarenta horas.»

**Los armamentos secretos de Alemania**

**Hitler los niega**

En la interviu celebrada con Hitler por el corresponsal particular del «Daily Mail» en Berlín, el canceller ha dicho acerca de los armamentos clandestinos:

«Es infantil. Si estos pretendidos stocks de municiones en Suecia y en Holanda de que se habla existieran, ¿cómo es que no son descubiertos cuando se conoce la existencia de cada fusil en Alemania? ¿Y cómo podríamos recibir estas municiones en caso de guerra? Si alguna nación cree tales locuras que indique

### LOS CONCIERTOS

(Final de la página 3)

la siguiente: «preferimos oír a Casals de frente que verle dirigir de espaldas». Es más, se llegó a afirmar que tal frase había aparecido en un periódico parisino. Falso de toda falsedad y no hay bien nacido que pueda mostrar impreso tal canallada. Todo ello iba dirigido hipopótamicamente contra el desarrollo de la «Orquesta». El Patronato de la «Orquesta» luchaba a brazo partido para lograr que aquella se consolidara. Incluso, maquiavélicamente se intentó sembrar el pánico y la desconfianza entre el profesorado. No faltó quien maquiavélicamente lo intentara. Se prometió ayunar los gastos de la «Orquesta» y al llegar la hora de cumplir la promesa, con evasivas y no dinero, se huyó de lo prometido. Todo ahora debe decirse.

Y a todo esto, Pablo Casals ensayando y dando conciertos y metido en la columna de su «Orquesta», difundiendo arte. Y llegó un momento en que fué preciso aportar importantes cantidades. Atienda aquél que desee enterarse de algo que no podía figurar en este conmemorativo programa de la audición trescientas de la «Orquesta Pablo Casals». Y lo escribo y sostengo, aunque mi gran artista me ponga cara seria y me inicie un vapuleo.

Los años 1920 y 1921, fueron un desastre económico para la «Orquesta Casals». Faltaba el dinero y no se encontraba, pese a las promesas de ayuda a la consciente obra emprendida. Las cantidades ¿sabéis quien las desembolsaba? Pues quien iba a ser sino Pablo Casals. A nuestro inmenso artista, fundador y director de la «Orquesta», los dos años precipitados (osean unos veintisiete conciertos preparados escrupulosamente y con la interpolación en las actuaciones de intérpretes nacionales y extranjeros) le costó de su peculio particular dos millones de pesetas. Hay pruebas que evidencian el desembolso. Y es más; ¡Pablo Casals nunca ha querido reembolsarse ni un céntimo de esos dos millones que su fe y entusiasmo sacrificó por el triunfo de su «Orquesta»!

Bien, se dirá, pero luego... Más tarde... No falta quien ingenuamente diga: ¿pero y su sueldo de director de la «Orquesta Casals»?... No prosigan las inquisiciones. Y sepase una vez más, ¡Pablo Casals, ni como director ni violonchelista, en las actuaciones de su «Orquesta»—incluid los conciertos que dirigió, así como actuó en la «Asociación Obrera de Concerts»—en absoluto ha cobrado

una de esas fábricas que se pretende se encuentran bajo nuestro control a fin de que puedan ser descubiertas. Tales historias solo tienden a difamar a un país que no hace más que reclamar sus derechos en medio de un mundo transformado en verdadera fábrica de guerra.»

También ha desmentido Hitler que Alemania disponga de cañones que que solo tiene un número ridículo de pequeños cañones de campaña.

un céntimo! Todo sea a la mayor gloria de la música, así como por la del profesorado, que con Casals eficazmente colabora... El sueldazo del director de nuestra admirable «Orquesta», ya lo sabéis y podéis comprobarlo. ¡¡Por trescientas audiciones sinfónicas, Casals no ha percibido ni un solo céntimo!!

Caso de ejemplaridad ciudadana, que nadie debe echar en olvido, ya que en este caso, olvidar equivaldría a someterse a la ingratitud y vergüenza. ¿Son dos millones de pesetas?—se dijo Casals—. Y agregó: «Pues ¡arriba los corazones!».

A guisa de descanso de estos comentarios que deben concretarse y decir algo considerado como importante. La otra noche, al abandonar la sala del Palau, dejando tras de mí el triunfo enorme de la «Orquesta» en esta conmemoración de la trescientas audición, iba recordando otro rasgo de este modelo de artista catalán.

De cuanto voy a contar, pongo ahora por testigos al presidente del Círculo Artístico, don Pedro Casas Abarca; al violinista don Francisco Costa; al concertista Franck Marshall y al ingeniero don José María Roviralta.

Una tarde de comienzos del pasado invierno, con los precipitados, nos hallábamos reunidos en el Círculo Artístico trazando los preparativos del proyectado monumento a Enrique Granados. Incidentalmente se habló de la dudosa actuación de la temporada lírica del Liceo. La verdad era que no se sabía si habría o dejaría de haber temporada. Se habló de la crisis que iba a sufrir con el paro, el profesorado de la orquesta del Gran Teatro.

«Que no tengan miedo—afirmó Pablo Casals—si no hay temporada del Liceo por mi cuenta y riesgo, al profesorado de «Orquesta» les haré actuar en tres meses de conciertos. Yo no iré al extranjero, pero a los de mí «Orquesta» no puedo permitir que se queden en la calle.

Y de todo lo escrito, en otra edición (recójala quien sea) proponemos que en Barcelona perdure para siempre más el nombre glorioso de Pablo Casals. Pero no en homenaje faramallesc y a base de percantinas, sino en alto admirativo sentir ciudadano, que nada debe permanecer tan alejado del nombre del primer intérprete musical como lo vulgar y chocarrero. Tenemos el artista que todas las naciones nos envidian y que algunas ya pusieron el nombre de Pablo Casals en calles, plazas y jardines. Hora es ya de que al conmemorar esta 300 audición de la «Orquesta», glorifique Barcelona al genio que la fundó, aleccionó y condujo al triunfo.

**RAFAEL MORAGAS**

Toda la correspondencia, excepto la administrativa, debe dirigirse al director de este periódico

un céntimo! Todo sea a la mayor gloria de la música, así como por la del profesorado, que con Casals eficazmente colabora... El sueldazo del director de nuestra admirable «Orquesta», ya lo sabéis y podéis comprobarlo. ¡¡Por trescientas audiciones sinfónicas, Casals no ha percibido ni un solo céntimo!!

Caso de ejemplaridad ciudadana, que nadie debe echar en olvido, ya que en este caso, olvidar equivaldría a someterse a la ingratitud y vergüenza. ¿Son dos millones de pesetas?—se dijo Casals—. Y agregó: «Pues ¡arriba los corazones!».

A guisa de descanso de estos comentarios que deben concretarse y decir algo considerado como importante. La otra noche, al abandonar la sala del Palau, dejando tras de mí el triunfo enorme de la «Orquesta» en esta conmemoración de la trescientas audición, iba recordando otro rasgo de este modelo de artista catalán.

De cuanto voy a contar, pongo ahora por testigos al presidente del Círculo Artístico, don Pedro Casas Abarca; al violinista don Francisco Costa; al concertista Franck Marshall y al ingeniero don José María Roviralta.

Una tarde de comienzos del pasado invierno, con los precipitados, nos hallábamos reunidos en el Círculo Artístico trazando los preparativos del proyectado monumento a Enrique Granados. Incidentalmente se habló de la dudosa actuación de la temporada lírica del Liceo. La verdad era que no se sabía si habría o dejaría de haber temporada. Se habló de la crisis que iba a sufrir con el paro, el profesorado de la orquesta del Gran Teatro.

«Que no tengan miedo—afirmó Pablo Casals—si no hay temporada del Liceo por mi cuenta y riesgo, al profesorado de «Orquesta» les haré actuar en tres meses de conciertos. Yo no iré al extranjero, pero a los de mí «Orquesta» no puedo permitir que se queden en la calle.

Y de todo lo escrito, en otra edición (recójala quien sea) proponemos que en Barcelona perdure para siempre más el nombre glorioso de Pablo Casals. Pero no en homenaje faramallesc y a base de percantinas, sino en alto admirativo sentir ciudadano, que nada debe permanecer tan alejado del nombre del primer intérprete musical como lo vulgar y chocarrero. Tenemos el artista que todas las naciones nos envidian y que algunas ya pusieron el nombre de Pablo Casals en calles, plazas y jardines. Hora es ya de que al conmemorar esta 300 audición de la «Orquesta», glorifique Barcelona al genio que la fundó, aleccionó y condujo al triunfo.

**RAFAEL MORAGAS**

Toda la correspondencia, excepto la administrativa, debe dirigirse al director de este periódico

¿SUFRE USTED DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS?

# SERVETINAL

## GUMMÁ

El SERVETINAL devuelve la salud y la felicidad a un artista

**DON DAMIAN PARDAL TOPETE, artista de variedades del género excéntrico, de treinta y un años de edad, residente en MADRID, calle del General Pardiñas, 29, bajos, letra A, nos remite la siguiente carta:**

Señor don A. Gummá. — BARCELONA.

Muy distinguido señor mío: Con gran entusiasmo y alegría cojo la pluma para felicitarle por el acierto tan definitivo que ha tenido usted con su producto SERVETINAL, y por su producción nacional estampo obligado todos los españoles curados con él a propagar al mundo entero sus resultados de curación maravillosos.

Yo he sufrido durante seis años seguidos una hiperclorhidria aguda, he recurrido a cuantos tratamientos existen para esta clase de enfermedades, y ninguno ha conseguido curarme radicalmente, como el SERVETINAL, después de haber consumido cuatro frascos.

Mi carrera es la de artista de variedades, cultivo el género llamado excéntrico intermedio y mi misión es hacer reír al público que asiste al teatro donde yo actúo. ¿Usted cree que con un dolor de estómago se puede hacer reír a nadie? Gracias a mi curación con el SERVETINAL, hoy me encuentro feliz y contento, y cada vez que me presento al público aumenta el éxito y mi satisfacción por encontrarme completamente curado de una enfermedad tan odiosa gracias a su SERVETINAL.

Sirva esta carta como agradecimiento sincero y mi felicitación más cordial, autorizándole para que haga de ella el uso que crea más conveniente.

Su seguro servidor q. e. s. m.

Firmado: DAMIAN PARDAL TOPETE

Exigid el legítimo Servetinal y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado. Precio: 5'80 Ptas. (Timbres 0'30 incluidos) en Centros de Específicos y Farmacias y en Ancha, 1 - Barcelona



¡¡ATENCIÓN!! CIUTADANS: A la Casa BASTIDA PASSEIG DE GRACIA, 18

Gran Basar de Sastreria i Camiseria

es on podreu vestir amb pocs diners i ben elegants. El sistema de vendre amb poc guany ens augmenta tan considerablement la venda, que ens veiem obligats a fer engrandiments continuament.

Amb els nostres continus viatges a París i Londres, estem al corrent de la moda a tot hora.

Gran Liquidació permanent de totes les existencies de la temporada passada

SECCIO DE SASTRERIA

Table listing clothing items like Pantalone, Trajos fets de llana, Abrics fets de llana, Impermeables with prices in Pessetes.

En la Secció de Mida tenim un gran assortit de gèneres estil angles, tant per trajos com abrics, a 60, 75 i 95 pessetes, els més superiors.

SECCIO DE CAMISERIA

Table listing shirt items like Calçotets, Camisses blanques, Camises gran moda, Pijames with prices in Pessetes.

En la Secció de Mida tenim grans existencies de cèfirs, franelles i sedes a preus MES BARAT QUE JO NINGU.

En casos d'urgència tenim una secció de confecció Ultra Ràpida, que entreguem els encàrrecs a les quatre hores.

Considerant l'ahorro el més essencial, obsequiem els nostres clients amb Segells d'Estalvi de la Caixa de Pensions per a la Vellesa, i altres presents a proporció amb l'import de la compra.

NOTA: Els que de fora vulguin servir-se de la nostra casa, poden escriure, i adjuntant 0'25 pessetes en segells, rebran figurins, mostres i un sistema especial per a prendre les mides amb les instruccions per a rebre l'encàrrec abans dels 5 dies.

VISITEU ELS NOSTRES APARADORS

BORDADORAS

Máquina Gornetj Marca Lz en muy buen estado. se vende económica. Séneca. núm. 1. tra.

ESENCIAS

purísimas de todas clases para aceites, jarabes confitería, etc. Verdadera especialidad en las de plantas higiénicas y flores, de toda concentración para elaborar Colonias, Quinas extracto y loción

Fábrica de Esencias

EVA

Viladomat, 102 y 104 TELEFONO 32247

GRAN GANGA

Se venden terrenos en carretera de Ribas Km. 8, cerca de la Torre Baró, con electricidad. Trato directo. Razon en las dos torres o frente al puente de los Eucaliptus, casa Vendrell

MUEBLES

y Colchones a Plazos, sin fiador. 18, calle Santa Ana, 18

MUEBLES A PLAZOS SIN FIADOR

MUEBLES PLÁ CARMEN, 64

Enseñanza Comercial

Taquígrafos, Mecanógrafos,

Secretarios para Correspondencia, Teneds, de Libros, Auxiliares de Banca, Meritorios, etcétera (Ambos sexos)

La enseñanza de estas especialidades es ÚTIL o poco menos que INÚTIL, según el procedimiento y el maestro.

La enseñanza de un buen maestro, nunca es cara. Con maestros expertos se pierde el tiempo y el dinero.

Si piensa usted matricularse para ejercer PRONTO Y BIEN estos cargos en oficinas mercantiles y obtener

EMPLEO

sin recomendación alguna, le conviene leer la hoja informativa que entregamos gratis y que le podrá servir de guía.

Millares de individuos de ambos sexos que la leyeron a tiempo, se felicitan hoy de haber logrado en tres o cuatro meses lo que no pudieron lograr en años enteros, asistiendo a otros Centros de dudosa eficacia en la enseñanza PRÁCTICA de estas especialidades.

¿Ha leído usted las listas de discípulos colocados por nosotros que venimos publicando? ¿VEN SUALMENTE hace VEINTICUATRO AÑOS?

¿Conoce usted alguna otra Escuela o Academia que pueda demostrar esto?

¿Podríamos haber colocado a todos esos MILLARES de discípulos sin estar en condiciones de desempeñar sus cargos?

Pues así enseñamos nosotros. Así DEMOSTRAMOS

también la eficacia de nuestra gestión de empleos para nuestros discípulos.

Entre esta DEMOSTRACION y las promesas, alfirmaciones, autoelocuentes, méritos y prestigios imaginarios en que se basan otras propagandas, elija usted.

ESCUELA COMERCIAL Y BANCARIA

Fundada por su Director en el año 1909.

Ronda San Antonio, 59 (cerca Universidad)

PERITAJE OPOSICIONES

VIAS URINARIAS

Venéreo, Sífilis, Piel, Matriz, Blenorragia, Gonorrea (Gota militar), Curación perfecta segura. Impotencia, Espermatorrea CLINICA: U N I O N, 19. ENTRESUELO. Visita de 10 a 1 y 5 a 9, 2 ptas. Festivos, de 10 a 1.

Advertisement for SANGRE PURA, RICA Y NUEVA PILDORAS DEPURATIVAS DEL Dr. SOIVRE. Includes illustration of a man and detailed text about blood purification.

La venta de sus productos la afianzará anunciando en EL DIA GRAFICO

Advertisement for BLENORRAGIA (PURGACIONES) CACHETS DEL Dr. SOIVRE. Includes illustration of a man and text describing the treatment for urinary ailments.

Pieles para adorno y lanas para labores, gran surtido. Jaime Buija, Mercadería, Baja S. Pedro, 31. Tel. 21063 -frente a Alvarez

RADIO Continuo Alternos FONOGRAFOS DISCOS A PLAZOS a conveniencia del comprador Cambios. Alquiler. Reparaciones

NEW-PHONO Ancha, 35 y 37 Teléfono 12645

VENDO BIDONES de 20 a 30 litros, para leche, a 5 ptas. Plaza Medicelli, núm. 1. Colmado

VARIOS ACADEMIA VIA PIANO, VIOLIN, CELLO, GUITARRA, TEORIA, ARMONIA, SOLFEO Y CANTO desde 5 ptas. mes CORTES, 635, 1.º (Ritz)

LA CASA DE LA BIBLIA CORTES, 552 Enviará gratuitamente un ejemplar del Evangelio a todos los que lo pidan por escrito.

Vías Urinarias Cura radical de males secretos por crónicos que sean SÍFILIS-PIEL Purificación rápida y segura de la sangre IMPOTENCIA Rápido vigor sexual por medios naturales RAYOS X Examen comp. 15 ptas. RADIOTERAPIA Curación de la próstata y tumores sin operar. Abonos económicos DR. MORA Consultas: de 10 a 1 y 4 a 8, festivos de 10 a 1 P. Universidad, 1

COLUMNAS VIGAS Rejas, Rejados y todo lo necesario para edificar, en hierro y madera lo encontrará en Urgel, 47, y ALMACENES DE E. POMES CASAS Sepúveda, 137

Bodegas de Valdepeñas Fundadas en 1900 Teléfono, 54617 Una llamada telefónica y le serviremos el delicioso vino de Valdepeñas a 5 ptas. garrafón de 8 litros

JOVEN contable, se ofrece casa comercial para 1 ó 2 horas diarias, -mejorables referencias. Eec. DIA GRAFICO núm. 410

Advertisement for Lámpara METAL with large illustration of a light bulb and text: PEDID SIEMPRE ESTA MARCA. GARANTIA DE MÁXIMA LUZ Y MÍNIMO CONSUMO

Advertisement for EL INGENIO FABRICA DE Maniqués DE TODAS CLASES PIDASE CATALOGO RAURICH, 6 TELEFONO 15.000

Advertisement for JEMANDAS COMPRAS ¿DESEA VENDER? sacando todo su valor HOTEL DE VENTAS Desee comprar a buen precio HOTEL DE VENTAS Pelayo, 8. - Telf. 14370 JOYAS DE ocasión Compre oro, plata, platino, brillantes, perlas. Paráramos su valor. RAMBLA FLORES, 8. Joyería Núñez

MUEBLES COMPRO Pisos enteros, Pianos, Radios, Mueb. GOSSEL, M. ENSERBER, etc. Fago bien y en seguridad. MERCADO DE OCA-SIONES, CORTES, 414 TEL. 30.422

ALQUILERES ALQUILER DE ALQUILER DESDE AL MES 8 C. BIEGER BRUCH 78

HUESPEDES Pensión LaMundial Hospital 125, pral. Para viajeros y huéspedes. Magnífica terraza de verano. Baño. Teléfono 17391

VENTAS Bodegas de Valdepeñas Fundadas en 1900 Teléfono, 54617 Una llamada telefónica y le serviremos el delicioso vino de Valdepeñas a 5 ptas. garrafón de 8 litros

OFERTAS JOVEN contable, se ofrece casa comercial para 1 ó 2 horas diarias, -mejorables referencias. Eec. DIA GRAFICO núm. 410

CASA MUNNÉ M o tallisteria. Fabricació d'ajunxas per cuinas de joguina i d'altres sistemes per tabernats i propietats, bon assortit de models, s'arreglen les que són usades que besin, preus econòmics. C. Borja, 20. Llauneroia, Barcelona

Profesora piano y solfeo, se ofrece para lecciones particulares. Escribir EL DIA GRAFICO, núm. 1313

Taquí-mecanógrafa o trabajo análogo, se ofrece, sabiendo francés, catalán y castellano, pocas pretensiones y buenas referencias. Eec. DIA GRAFICO núm. 164

VENTAS Bodegas de Valdepeñas Fundadas en 1900 Teléfono, 54617 Una llamada telefónica y le serviremos el delicioso vino de Valdepeñas a 5 ptas. garrafón de 8 litros

JOVEN contable, se ofrece casa comercial para 1 ó 2 horas diarias, -mejorables referencias. Eec. DIA GRAFICO núm. 410

FOTOS por AMER - CARMEN, 3 y la presentación de este Vale, le da derecho a tres retratos tamaño postal y una magnífica ampliación tamaño 18 x 24 centímetros, cuyo valor es de 15 pesetas.

VALE 50 3

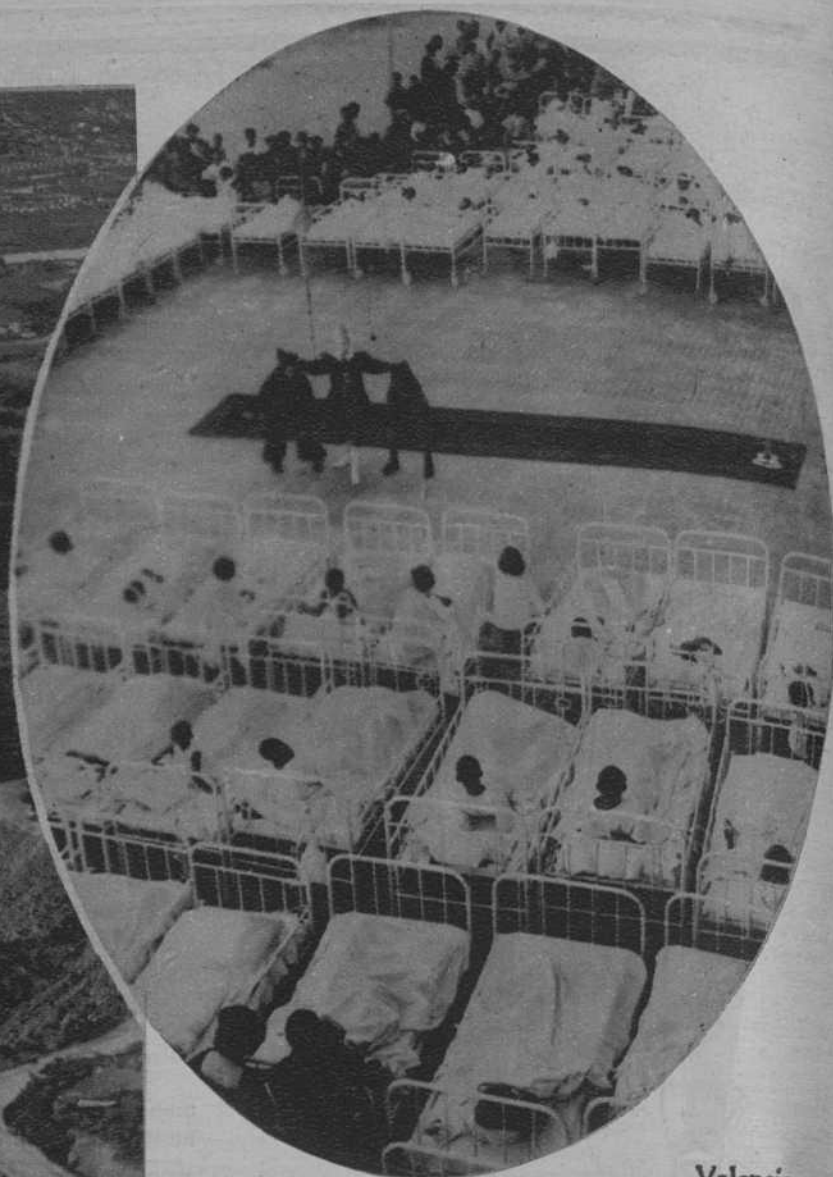
CIRUJANA CALLISTA Vicenta Soier Gabinete instalado con todos los adelantos que la Ciencia moderna aconseja y todas las comodidades de los más renombrados gabinetes nacionales y extranjeros PRECIOS REDUCIDOS

Praza Cataluña, núm. 9, pral. Teléfono, 19553

UN INCENDIO EN EL BOSQUE DE LOS ANGELES



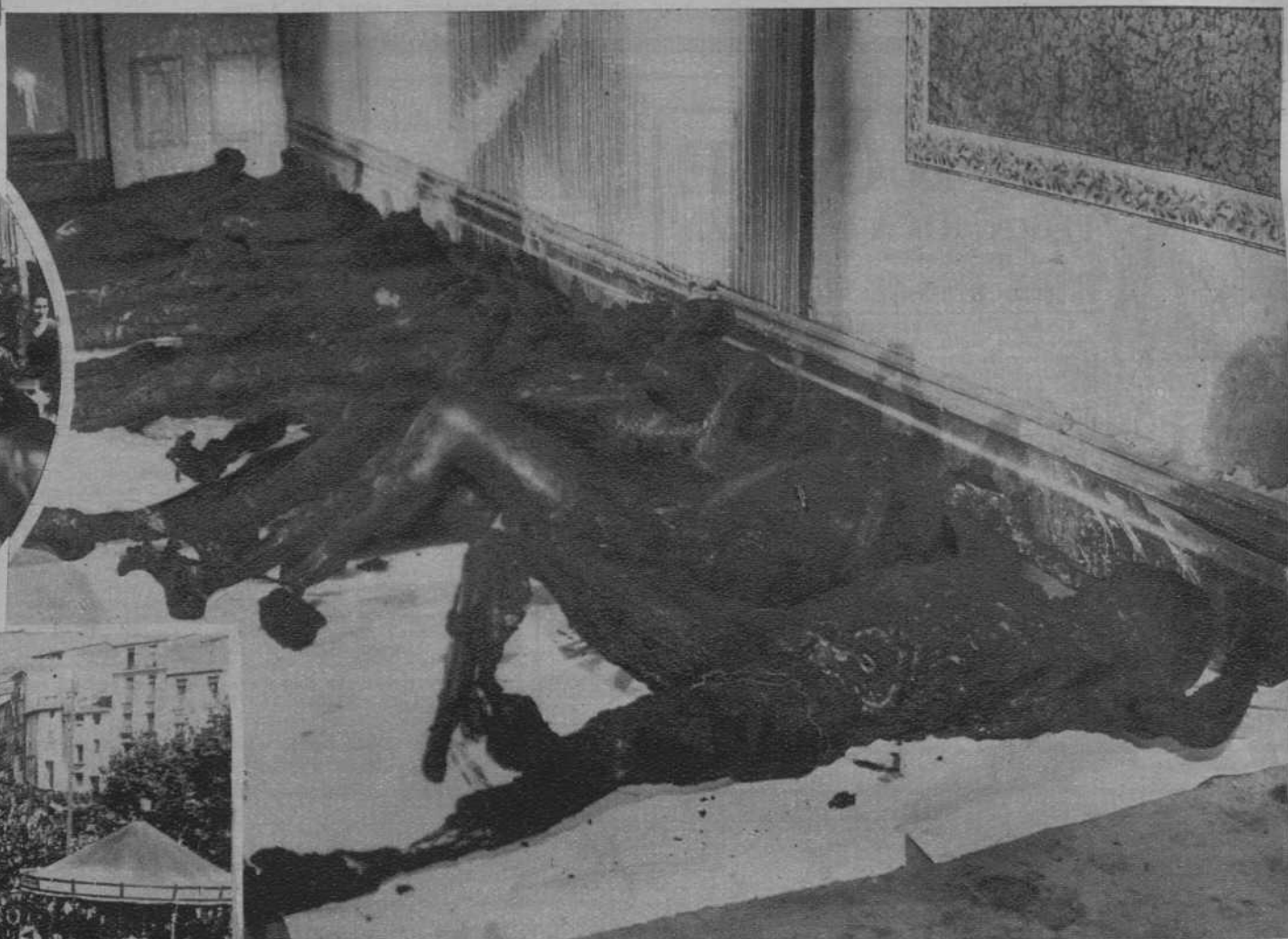
Una vista del bosque incendiado, en una extensión de 200 hectáreas



Valencia.—  
Función de circo  
en el Sanatorio de la Malvarrosa.—(Fot. Vidal)



Olot.—  
Un ven-  
dedor, en  
la Feria de  
San Lucas



En el incendio perecieron quemados veinte obreros.—(Fts. Vidal)



Olot.—Una perspectiva de la feria.—(Fots. Jaume)



Córdoba.—Los alumnos del último año de la Escuela Superior de Pintura y Escultura, de Valencia, depositando una corona de flores en la tumba de Romero de Torres. (Fot. Santos)



Inauguración de la Exposición de Arte Menorquín, en la Oficina de Turismo de Cataluña, organizada por el Fomento del Turismo Menorquín. (Fot. Pérez de Rozas)